





A LLENAR LA BUTACA

Desde la danza personal de Karen de Luna, pasando por una exposición sobre el arte de hacer es lo que ofrece la

Ciudad

este fin



XPRESIÓN DE JALISCO



a la nueva ola de ciclistas de pista del Estado





INSISTEN EN PENA

Mientras la familia de una de las víctimas de Maleck busca que regrese a prisión el jugador firmó ayer con Tepatitlán.

Mueren 4 policías v 6 civiles en tiroteo

ocurrió en El Salto, tras un reporte ciudadano

MURAL/STAFF

Luego de un enfrentamiento en la Colonia San Loren-zo, en El Salto, cuatro policías municipales murieron así como seis civiles.

asi como seis civiles.

De acuerdo con información preliminar de las
autoridades, aproximadamente a las 21:00 horas de
ayer se hizo el reporte de que varios hombres arma-dos llegaron al sitio referido en una camioneta Du-

rango. Luego obligaron a dos Luego obligaron a dos personas a entrar a una ca-sa, en el cruce de las calles Retorno y San Pablo. Fue por ello que dos patrullas de la Comisa-ria de El Salto acudieron

ria de El Saito acudieron a atender el reporte y to-caron en la vivienda. Les abrió una mujer quien les dijo que era un repor-te falso.

"Llegan dos unidades de la Comisaria de El Sal-to para atender el mismo y son recibidos con disparos de arma de fuego. La in-formación preliminar que

tenemos es que son ingresados al domicillo y ya en el interior concluyen con la agresión hacia los compañeros", informó el Fiscal de Jalisco, Luis Josaquin Méndez Ruiz.

A manera de refuerzo, después arribaron policias estatales, quienes también fueron atacados.

En esta primera finca primera finca primera finca por a contra cont

En esta primera finca quedaron sin vida los cua-tro policías de El Salto, así como cuatro civiles. Las dos personas que estaban privadas de la libertad fue-ron rescatadas y hubo tres detenidos que resultaron

lesionados.

Otros de los presuntos causantes de la agresión huyeron a una vivienda contigua, donde se encontraba una familia. En contraba una familia. En este segundo domicilio quedaron dos personas sin vida: un hombre mu-rió en la azotea y una mujer, que se presume fue quien abrió la puerta en la otra

casa. Hubo cinco personas

Hubo cinco personas detenidas en esta segunda casa, una de ellas quedó con lesiones graves. La identidad de los ofi-ciales fallecidos y sus car-gos no fue revelada, pero tenían entre 25 y 30 años.

Reclaman iesuitas estrategia de AMLO

'Es Estado fallido, hay ley de la selva'

La política de seguridad, no está contrario, narco avanza".

Estamos solos. abandonados, sometidos a la ley del más fuerte"

Exigimos revisar el modelo de seguridad, hasta hoy militarizado".

A Hay una institucionalidad débil, corrompida

Lamentan aumento de secuestros, extorsiones y asesinatos

Tras el asesinato el lunes de dos sacerdotes y un guía en Chihuahua, Rectores y direc-tores del Sistema Universita-rio Jesuita advirtieron que el Estado mexicano no ha lo-grado tener un control terri-torial lo que genera un Estatorial, lo que genera un Esta-do fallido.

do fallido. Lamentaron que el Plan Nacional de Paz del Presi-dente Andrés Manuel López Obrador se haya reducido a la creación de la Guardia Nacional, de corte militar, que no ha servido para controlar

Ayer se realizó en León, Guanajuato, la reunión anual del Sistema Universitario Je-suita y, tras la ejecución de lunes en la Sierra Tarahumara, se organizó el panel sobre "Justicia con Paz y Reconci-

"Cuando el Estado no tiene control territorial y permite que grupos armados lomite que grupos armados lomite que grupos armados lochos años que desagraciadamente en México el territorio, las colonias, los barrios,
los pueblos están siendo controlados por algun cárrel y el
Estado está ausente", lamentó el Rector de la Universidad
lberoamericana de Torreón,
Juan Luis Hernández.

"La población en México
estamos solos, abandonados
a nuestra suerte, somectidos a
la ley del más fuerte, sometidos a la ley del a selva. Estamos sometidos a la ley del secuestro, de la escorsión, del
assestinato", agregó. "Cuando el Estado no tie-

asesinato", agregó.

Los académicos recordaron que AMLO, como Presidente electo, presentó un
plan de pacificación con me-



Decenas de militares llegaron ayer a la comunidad de Cerocahu
 Tarahumara que históricamente ha sido controlada por el crimen.

didas de prevención y cons-trucción de la paz.

trucción de la paz.

"Se diluyeron esas ocho
medidas y sólo quedó la
Guardia Nacional, un cuerpo policial militarizado, cono la única medida para pacificar el País. Hoy tenemos
que decir. esa estrategía fracasó" acusto al Baetor de la
casó" de la Baetor de la casó", acusó el Rector de la Universidad Iberoamericana de Puebla, Mario Patrón.

El Rector del Instituto El Rector del Instituto
Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente
(ITESO), Alex Zatyrka, lamentó que la sociedad se esté acostumbrando a este nivel de violencia.

Por su parte, el Arzobis-po de Guadalajara, José Fran-cisco Robles Ortega, repudió el asesinato de los sacerdotes

"Esto toma visos de una

"Esto toma visos de una situación sumamente grave, yo creo que muestro Góbier-no deberá leer que esta gen-te, la que se dedica al crimen organizado, esta gente no sa-be de abrazos", reprochó el Cardenal. "Por más que el Gobierno se los ofrezca y se los prome-ta y se lo dé, ellos no entien-den de abrazos, ellos sola-mente saben de balazos y no estoy diciendo con esto que el Góbierno tiene que tomar la estrategia de echarles bala-zo a esta gente. Sencillamen-te de llevarios ante la ley".

TRAS PLEITO DE BEISBOL SE DETONA LA MATANZA



CHIHUAHUA- Un pleito tras la denota de un equipo de beisblo platrioriado por uno de los capos que controla la Sierra Tarahumara detion di secuestro de dos jugadores y, posteriomente, el aseinato de los dos sacerdotes jesuitas y un promotor tursistico de la zona. El Fiscal de Chihuahua, El Fiscal de Chihuahua, El Piscal de Chihuahua, El Piscal de Chihuahua, El Piscal de Chihuahua, El Piscal de Chihuahua, El Checo el Justico de la violentos en la comunidad de Carcachui. Relato que el lider crimi-nal José Portillo Gil, alias: "El Chueco", llego el lunes por la mafana al pueblo en busca de los hermanos Paul Cis-valdo y Armando Berrelleza Robago, quienes jugaron en el partido de beisboil del da anterior. CHIHUAHUA - Un pleito tras la



quien hirió de un balazo, y después de prender fuego a la vivienda se los llevó con rumbo desconocido.

Suben 9% reclamos a bancos en Jalisco

ESTEPHANY DE LA CRUZ

crecieron 9 por ciento en Ja-

De acuerdo con datos de De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Finan-cieros (Condusef), en los pri-meros cinco meses del año atendieron 7 mil 405 recla-maciones en el Estado, es de-cir 9 por ciento más que las cir, 9 por ciento más que las 6 mil 808 que se realizaron en el mismo periodo del 2021.

Las principales causas son por consumos no reco-nocidos, con mil 551 asun-tos; seguido de malas prácti-cas de los agentes de gestión de cobranza de créditos, con mil 257; y la negativa en el pago de la indemnización de algún tipo de seguro, con 574. Estos tres segumentos con-centraron el 457 por ciento del total. del total. "Un porcentaje muy im-

portante es por no conocer de fondo cómo funcionan las tarjetas de crédito o los créditos personales", comentó Manuel Castro Morales, títu-lar de la Unidad de Atención de Usuarios de Condusef. MAGGIE URZÚA

Recuerdan en ITESO a sacerdotes

En el ITESO de Guadalajara recordaron como "insopor-tablemente bondadosos" a Javier Campos Morales y Joa-quin Mora Salazar, sacerdotes jesuitas asesinados el lunes en

Chihuahua. Ayer ofrecieron una misa en su memoria dentro del campus, donde clamaron que su muerte se vuelva un signo que visibilice la violencia en México. El padre Rafael Moreno Villa resaltó que en México el homicidio de dos jesuitas cau-sa impacto, pero la muerte dia-ria de miles de personas ya se toma como algo natural. "Que la muerte, el asesi-pato de juistre y de Jesegia."

nato de Javier y de Joaquín ayude a revelar que no son dos jesuitas los que han sido asesinados, sino que miles son ase-sinados diariamente, (...) que nos ayude a tomar conciencia de esta barbaridad", comentó.



caristica, antes del saludo de la paz pidieron por un México donde nos comportemos "co-

las personas desa por la generación de estrate

MILENIC

DIARIO®

Periodismo con carácter

JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022 \$10.00 - AÑO 24 - NÚMERO 8909

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson "El crimen asume la pasividad militar como temporada de caza" - P. 17



Gabriel Torres "El combate reactivo a la corrupción es, a su vez, preventivo" - P. 11



Maruan Soto Antaki "Aquí no discutimos izquierdas o derechas, sino fervores" - P. 39

El Salto. Autoridades atendían un reporte de encapuchados con hombres secuestrados en la colonia Minerales Josefina Ruiz, EL SALTO PAG. 6

Investigan casa y los reciben a tiros; mueren 4 policías



antos asesinatos en México!", dijo el papa Francisco. EF

la zona metropolitana evalúan a Caabsa

EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN

La fiscalía se alza con el hallazgo

Los 250 soldados enviados a Chihuahua pueden mejor ponerse a buscary detener al asesino, PAG, 15







Susto. Salvan a sirena desvanecida

La atleta estadunidense Anita Álvarez, integrante de la selección estadunidense de nado artístico que compite en el Campeonato Mundial de Budapest, se desvaneció y fue rescatada por su entre-nadora, la española Andrea Fuentes. OLI SCARFF/AFP PAG.37

Por un juego de beis, el crimen de jesuitas

BLANCA E. CARMONA Y JOSÉ A. BELMONT nato de los sacerdotes y un guía de

informó que la derrota de un recuperados, y anunció recomequipo de beisbol patrocinado pensa de 5 millones de pesos por por El Chueco derivó en el asesi- el presunto homicida. PAG. 16

La fiscalía de Chihuahua turistas, cuyos cuerpos ya fueron



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Hallan cuerpos de jesuitas; Papa condena violencia

Tiroteo en El Salto deja 4 policías y 5 civiles muertos

La atención de un reporte sobre

La atención de un reporte sobre personas presuntamente privadas de la libertad derivó en un ententamiento a balazos entre sujetos armados y policias municipales de IZ Blaso. De acuerdo con fuentes oficiales, el hecho dejó hasta el cierre de esta edición cuatro uniformados fallecidos y cinco civiles abatidos, entre ellos una mujer. Además, hubo un agente heridoy tres personas más lesionadas. El incidente ocurrió en una casa ubicada en la calle Maderas,

El incidente ocurrio en una casa ubicada en la calle Maderas, en la Colonia Minerales.
El intercambio de balazos inició alrededor de las 21:00 horas y se habría prolongado por más de una hora.

mas de una hora.

Se informó que la Comisaria
municipal recibió reportes sobre
que al lugar llegaron al menos
tres sujetos armados y encapuchados que bajaron a dos hombres atados de manos y boca de
una camioneta Durango color
gris y sin placas

une cantious de minico y voice de una camioneta Durango color gris y sin placas.

Los individuos privados de la libertad fueron metdos a la finca due presuntamente operaba como "casa de seguridad".

A su arribo, elementos de la Policia municipal fueron atacados a balazos por los civiles desde el interior de la vivienda y se desato el trotec, que fue grabado por habitantes del municipio compartido en redes sociales.

Trambien se reportaron cuarto detendos y la liberación de los hombres presuntamente privados de su liberadada una granafa y cuatro armas de fuego.

rele decomisada una grand-da y cuatro armas de fuego. El ataque provocó una inten-sa movilización de elementos de la Policía del Estado, de la Guar-dia Nacional y del Ejército.



El plan federal contra inflación se queda corto: cúpulas de Jalisco

El Paquete Contra la Inflación y la Carestía, aplicado por el Gobierno de Andrés Manuel López dad, al campo y a todos los sectomento de los precios en productos de la canasta básica, no ha funcionado. En esto coincidiero representantes de la Iniciativa Privada (IP) en Jalisco.

César Castro Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámar salndustriales de Jalisco (CCI), afirmó que el paquete es un "mejoralito" y oun paliativo real para la spersonas con los ingresos más bajos.

"El pregrama federal es un "mejoralito" y oun paliativo real para la spersonas con los ingresos más bajos.

"El pregrama federal es un "mejoralito" que el paquete es un "mejoralito" y oun paliativo real para la spersonas con los ingresos más bajos.

"El programa federal es un "mejoralito" y oun paliativo real para la spersonas con los ingresos más bajos.

"El programa federal es un al major de la canasta básica o productos estadores de la muncianto una segunda etapa, un ajusta de alimento la glado que nos ha convidado", señaló.

El programa federal sólo individad de la Cámara de alimento la gualda que nos ha conventos.

"El programa federal es un aparte Raúl Uranga de alimento la glado que nos ha conventos.

"El programa federal es un aparte Raúl Uranga de alimento de la canasta básica y el productos estadores de la funciar de la Cómara de alimento la gualda de que nos ha conventos.

"El programa federal es un aparte Raúl Uranga de alimento de la canasta básica y el productos estadores de la medida, al menos 15 subieron su coso.

cadáver del guía turístico Pedro Palma; los tres fueron baleados el lunes en una iglesia de Chihuahua

Autoridades también encuentran el

Autoridades hallaron ayer los cuerpos de los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, y del guía turístico Pedro Palma, quie-nes fueron asesinados el lunes en Chihuahua.

nes fueron asesinados el lunes en Chihuahua. Esto ocurrio en lalocalida de Cerocahui, donde Campos, de 79 años, y Mora, de 81, fueron baleados "mientras intentaban defender alguía furistico, que buscaba refugio "en suparroquia, según la Compaña de Jesús.

Ante este hecho, el Papa Francisco, quien también es integrante de la orden jesuita, expresós u Tristeza" y "consternación" por el crimen de los religiosos, que desarrollaban su labor en la sierra Tarahumara. "Hay tantos asesinatos en México. Estoy "Ofrecen cinco" ofrecen cinco" ofrecen cinco" ofrecen cinco" ofrecen cinco.

Ofrecen cinco

millones de pesos por

"El Chueco", quien va era buscado por el

millones por presunto asesino La Fiscalía de Chihua hua anunció una recompensa de cinco

cerca, en afecto y ora-ción, de la comunidad católica afectada por esta tragedia", dijo. Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obra-

dor confirmó que mili-tares ya buscan al agresor, reconocido por un tercer sacerdo-te que se encontraba

información que lleve a la captura del pre-sunto asesino, identi-ficado como José Noriel Portillo, alias en el templo.

De acuerdo con expertos, la sierra de Chihuahua es escenario de disputas entre cárteles del narcotráfico por ser una imporhomicidio de un turis-ta de origen estadou-nidense en 2018. co por ser una impor-

tante ruta de trasiego de drogas hacia Estados Unidos (EU).

Unidos (EU).

Unos 30 sacerdotes han sido asesinados en la última década en México, según la ONG Centro Católico Multimedial.

Durante una misa en la capital del país, el jesuita Jorge Atilano afirmó que Campos y Mora eran "figuras de autoridad moral, personas que generaban equilibrios en la comunidad. Su palabra era tomada en cuenta".

La Compania de Jesús pidió proteger a religiosos, laicos yeceinos de Cercachiu, un pueblo de unos mil habitantes que recibe a turista a amantes de la naturalez ay donde todo se

tas amantes de la naturaleza y donde todo se mueve bajo la mirada de gente armada

INFORMAPIUS I **DEPORTE**

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital

Limitan el tránsito de trenes a Rusia



Mercancías e insumos de guerra de Moscú están detenidos

Zidane cumple 50



La leyenda viva del futbol francés está de celebración

Deliciosos excesos que afectan tu salud

Estas son las razones para

moderar el consumo de embutidos COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA

> 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO





REVISTA



Página 14-A



"Affordances: percepciones y posibilidades de la materialidad" llega al MUSA



UDGTV

Ante la crisis, más trabajo: Raymundo Gómez Flores



Com más de 55 años de trayector in des que se pueden capitalizar. "El empresarial, Raymundo Gómez Flores se define como un hombre echado para adelante, que no se dio por vencido cuando lubo viertos en contra. Ha recapitular los años de trabajo diario. Del tamaño que te obra dio por vencido cuando hubo viertos en contra. Ha recapitular los años de trabajo diario. Del tamaño que te mabigo, el destacado empresario a resolver. "

Este jueves, el Gobierno de Jasico entregará a Raymundo servicios, ast como en la política, Pero no olvida su primer trabajo como ayudante de mantenimier to de fuentes y monumentos de Departamento de Parques y Jardines de Guadalajara.

"En estos años estuve entero para lo que se ofrezza. Como de-para lo que se ofrezza. Como de-

Departamento de Parquies y Jarnires de Guadalajara.
Socio y fundador de empresa como Minsa, Dinay GlG, refue las crisis recurrentes en la reconomia del país no deja nde ser áreas de oportunidad y posibilida-

ESCRIBEN: DEGO PETERSEN FARAH MC, corrupción, cuotas y cuates De JAIME BARRERA "Ellos sólo saben de balazos..." De JONATHAN LOMELÍ Jesultas asesinados ¿ el Ayotzinapa de AMLC? De RAYMUNDO RIVA PALACIO Las teorías rotas de López Obrador De CARLOS LORET DE Maneraza y el premio mayor de Clara Luz PABLO LATAPÍ Construyendo una emoción De MARIO LUIS FUENTES De la extorsión y el retroceso a reasistamente Caudados. 7 503003



El Diario NTR

iario N



Jueves 23 de junio de 2022

facebook.com / ntrguadalajara

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Tras video, mandan

militares a Tizapán

300 EFECTIVOS DEL EJÉRCITO Y LA GUARDIA NACIONAL

La Fiscalía del Estado ya revisó el video del 'CJNG'; sin embargo, está limitada para actuar al respecto, reconoció su titular, Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien aseguró

que hay coordinación con instituciones federales, estatales y municipales

twitter.com / ntrguadalajara

Número 2299

www.ntrguadalajara.cor

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PIDEN GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD MENTAL



LA PGA BUSCA COMPETIR CON LA SUPERLIGA

polémica por la creación de la LIV Golf Series de Arabia que reparte ganancias millonarias a los jugadores, la PGA incrementó sus premios en ocho torneos para competirle v evitar la fuga de





DE ARABIA

GUADALAJARA ras la publicación de un video en el que presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) presumieron su estadía en la comunidad El Volantín, en Tizapán el Alto, la Quinta Región Militar de la Secretaría de la Defensa

Nacional (Sedena) anunció que reforzará su presencia en la zona.

Al mediodía de este miércoles lle-garon 300 elementos del Ejército y de la Guardia Nacional (GN) para reforzar el patrullaje en ese municipio y en los que colindan con Michoacán.

ca siempre mantene mos presencia IESÚS ADOLFO AMPARÁN JEFE DEL ESTADO MAYOR
DECIMOQUINTA ZONA MILITAR

"Precisamente, el día de hoy (ayer) y no atendiendo a este video (del crimen organizado) porque tiene sus bemo-les, el día de hoy van a estar llegan-

¿LO HAS VISTO?

adicionales de la Fuerza de Tarea de (la) Quinta Región Militar", describió el jefe del Estado Mayor de la Decimoquinta Zona Militar, Jesús Adolfo Amparán Hernández.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado ya revisó el video grabado en Tizapán el Alto, sin embargo, está limitada para actuar al respecto, reconoció su titular, Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien aseguró que hay coordinación con institucio-nes federales, estatales y municipales. "Sí observamos el video, es un tema

que incluso no minimizamos. Te puedo decir que nosotros todos los días revisamos el tema, precisamente, de del estado, en el Área Metropolitana (de Guadalajara, AMG), no es un tema que estamos minimizando", comentó.

El funcionario admitió que es complejo darse cuenta de la fuerza que alardean los grupos delincuenciales, pero consideró que las instituciones del Estado tienen que afrontar ese tipo de muestras de poder. El domingo 12 de junio fue asesi-

nado el comisario de Tizapán, Oralio Ávalos Chávez, tras una emboscada en la carretera que conecta al municipio con Tuxcueca

PROTESTA. Familiares

amigos de Jaime Alan Escoto, quien fuera desaparecido por un

comando armado el 19 de marzo de este año, acudieron a Casa

Jalisco a manifestarse para exigi

con vida. Su madre, Yolanda, describió que no es posible que a tres meses los únicos avances que

a las autoridades que agilicen su búsqueda porque quieren localizarlo

tienen las autoridades son las pistas

entregadas por la misma familia. Lauro Rodríguez

EXIGEN ENCONTRAR

A ALAN

JENNI HERMOSO DEJA EL BARSA Y LLEGA A LA **AVENTURA TUZA**

FIFA Qatar2022

PREOCUPA QUE **NO SE RESPETEN** LOS DERECHOS **HUMANOS**

BALLET FOLCLÓRICO **FERIA DE LAS**

ROSAS OFRECE JARABES, SONES Y POĽKAS

CONSEIO

SIGUE A LA **ESPERA QUE GDL** RESPONDA SOBRE PREDIO ICONIA

GIRA POR CALIFORNA

Jalisco logra captar 724 millones de dólares en inversión extranjera 3A

EL SALTO

 Balacera deja ocho heridos, entre ellos, cuatro policías 6A

MÚSICA REGIONAL

BANXICO

referencia EL FINANCIERO





INCENDIOS ALCANZARON 66 MIL 245 **HECTÁREAS**

Medio Ambiente y Desarrollo Territorial informó, al corte de la temporada de incendios de este año, que hubo un total de mil 448 eventos que consumieron 66 mil 245 hectáreas en 96 municipios. El más afectado fue Mezquitic.



BUSCAN FOMENTAR LA DONACIÓN **DE ÓRGANOS**



138 PERSONAS AFECTADAS EN CIUDAD GUZMÁN

Hay 102 casas dañadas debido a falla geológica

GUADALAJARA

I gobierno municipal de Zapotlán el Grande informó que, al corte de ayer, sumaban 102 viviendas dañadas por la actividad de la falla geológica en Ciudad Guzmán. De este total, 22 quedaron completa-mente inhabitables, sin embargo, las acciones continúan

Las autoridades detallaron que lle-

vaban revisadas apenas 63 viviendas,

por lo que faltaban 27 por visitar y supervisar daños. Además, 138 perso-nas resultaron afectadas y 33 tuvieron

que ser sacadas de sus casas. Aunque detectaron 22 viviendas calificadas como inhabitables, solo siete fueron desaloiadas

Para dar alternativas a estas pe sonas que se quedaron sin hogar, el DIF municipal habilitó un albergue temporal. Sin embargo, nadie ingresó. Los trabajos de supervisión y eva-

luación los realiza el gobierno municipal en conjunto con Protección Civil Jalisco y el Colegio de Ingenieros del Sur de Jalisco.



5'906,953 Covid-19 en México

325,487

600,202

19,562

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

EMPRESA CITO INTERCAMBIARÁN **BATERÍAS DE** LITIO EN LA METRÓPOLI

ZAPOPAN

PRESENTAN **OUIRÓFANO MOVIL DE USO VETERINARIO**



\$10.00

AMLO Abren los archivos militares de **Guerra Sucia**

DIANA BENÍTEZ CIUDAD DE MÉXICO

1 presidente And nuel López Obrador encabezó la apertura de ar-chivos militares a la Comisión de la Verdad y Esclarecimiento Histórico, de los hechos ocu-rridos entre 1960 y 1990, en el Campo Militar 1, acto en el que a la vez reconoció al secretario de la Defensa Nacional, Luis Cre-sencio Sandoval, por su "auténtica lealtad".

"Este acto es una prueba de que se está cambiando; desde luego es un primer paso, como aquí se dijo, y no queremos que esto quede en la superficie, no queremos la simulación, que remos ir al fondo con la parti-cipación de todos", expresó en el evento realizado en el Campo Militar 1, en el que se formó hace 46 años la Brigada Blanca con el objetivo de combatir las guerrillas en Guerrero. En ese sentido, así como se

está solicitando la participación al Ejército, el Ejecutivo federal comentó que se le hará un requerimiento a la Fiscalía General de la República (FGR) para que participe en el esclarecimiento de los hechos.

EL FINANCIERO



PAPA EXPRESA **DOLOR POR HOMICIDIOS DE JESUITAS**

● IGLESIA. El papa Francisco amentó ayer los asesinatos de los sacerdotes jesuitas Javier Mora y Joaquín Campos, ocurridos a manos del crimen organizado, y aseguró también que la violencia no resuelve los problemas, sino que incluso aumenta el sufrimiento.

SURESTE **APAGÓN PERJUDICA A** 1.3 MILLONES **DE USUARIOS**

 SE RESTABLECE. La Con Federal de Electricidad informó que, debido a un accidente, entre las 8:32 y 8:40 horas salieron de operación seis líneas de alta tensión, lo que afectó a 1.3 millones de usuarios en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. EL FINANCIERO











Guadalajara, Jalisco, jueves 23 de junio de 2022



afectada en los municipios metropolitanos, particularmente en el caso del Bosque La Primavera, informó Enrique Alfaro al dar el balance de la temporada de estiaje. 🔷 Pág. 3

ECONOMÍA

En gira por Estados Unidos consiguen inversiones millonarias



ELECTRO MOVILIDAD Intercambiarán

pilas de litio para motocicletas



publimetr



Grupo Pesado prepara su 30 aniversario con El Infierno

La agrupación norteña compartió a Publimetro sus planes y detalles de los temas que marcan su regreso. Pág. 08

Cierre de Puente Grande deja 1,400 reos federales a Jalisco

Sin aportación federal. Tras el cierre del Cefereso en 2020, el Estado asumió la atención total de los presos sin que la federación realice su respectiva aportación. Pág. 02



Gran movilización. Las autoridades reportaron que las llamas también dejaron dos personas con quemaduras graves en todo el cuerpo. J PC JALISCO

Créditos hipotecarios sortean subida de tasas de interes Pág. 05

Fichaies de la arrebatan el protagonismo

Jennifer Hermoso y Norma Palafox son algunos de los nombres que han revolucionado la pretemporada









EL QUE MUUUCHOS morenistas se estén alineando con las 'corcholatas' de Andrés Manuel López Obrador no significa que se van a quedar con ellas hasta el proceso electoral 2023-2024.

SEGURAMENTE habrá personajes 100 por ciento leales con sus respectivos aspirantes, pero hay un fenómeno que se empieza a vislumbrar y que podría prevalecer.

SON AQUELLOS que no pretenden casarse ni con Claudia Sheinbaum, ni con Marcelo Ebrard ni con Adán Augusto López, sino que se van a tomar la foto con todos y, al final, levantarán el brazo del ungido por el 'dedo' del Presidente, perdón, por las encuestas.

ASÍ QUE SI ve chapulines guindas brincando de un lado a otro, '¡que no cunda el pánico!'. No es que les guste la traición, buscan acomodarse con quien más les convenga.

PARTIDA EN DOS está Ciudad Guzmán, tanto por la falla geológica que la atraviesa ¡como en lo político!

DESDE EL TRIUNFO del alcalde **Alejandro Barragán Sánchez**, abanderado por el Partido del Trabajo, se ha percibido un 'divorcio' entre el gobierno de Zapotlán el Grande y el Ejecutivo del estado.

SE REMONTA al año 2018 cuando por primera vez se postuló bajo las siglas de Morena y estuvo a punto de arrebatar la ciudad a MC, luego de un proceso con acusaciones de fraude y coacción del voto.

HUBO QUIENES vieron señales de esa rivalidad en la reacción de las autoridades estatales a los sismos del martes, pues hasta la noche llegó el director de Protección Civil Jalisco, **Víctor Hugo Roldán**, pese a la magnitud de los hechos.

APENAS AYER se pronunció **Alberto Esquer**, secretario de Asistencia Social, y extrañó que no acudiera al lugar, pues en su periodo como alcalde se caracterizó por un excesivo protagonismo.

OJALÁ QUE la polarización política no retrase los apoyos para las 22 familias afectadas.

LA RUEDA de prensa del gobernador **Enrique Alfaro** para informar sobre el balance del combate a incendios forestales tuvo un tinte 'alegre' y otro no tanto.

POR EL LADO 'alegre' se vio a los alcaldes de Guadalajara y Tlajomulco, **Pablo Lemus** y **Salvador Zamora**, posar frente a las cámaras como grandes amigos, como si sus reclamos por el tema de la basura no hubieran dejado cenizas.

LUEGO EL GOBIERNO del estado dio un balance de 'ensueño' con 913 siniestros, 66 mil 245 hectáreas afectadas en 96 municipios y 8 detenidos, sólo o-c-ho, aunque la segunda causa de los incendios fueron actividades ilícitas y la tercera, vandalismo.

PERO LO QUE levantó cejas fue que, como todos los años, se reiteró la intención de proteger laboralmente a los brigadistas forestales, pero el gobernador omitió la muerte de uno de ellos: **Oliverio Cobián Elías**, fallecido el 23 de mayo en la Sierra de Manantlán.



LA TREMENDA CORTE

LS una tragedia con todas sus letras. El hecho de que cuatro policías municipales de El Salto hubieran muerto anoche en el cumplimiento de su deber es la evidencia más notoria de que los responsables de nuestra seguridad siempre están al filo del peligro, y que muchas veces las consecuencias son graves. Cuatro valientes que pusieron por delante la seguridad de otros que la vida propia, nos obliga a reconocer el sacrificio de tantos y tantos servidores públicos. Habrá quien recuerde a los malos policías y los daños que causan, pero el ejemplo de la mayoría de los honestos y valientes uniformados debe prevalecer sobre todo. Hoy, como por desgracia lo hemos dicho en otras ocasiones, extendemos condolencias no sólo a las familias de los cuatro policías caídos, sino que también damos el pésame a toda la sociedad jalisciense, pues hemos perdido a cuatro grandes en el cumplimiento de su deber.

Duras palabras las de ayer del cardenal Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara. Y es que el religioso fue directo al criticar políticas que no han resultado productivas. Robles dijo durante una reunión del pastoral de la arquidiócesis que "el crimen no sabe de abrazos", cuando se refirió al asesinato de un laico y dos sacerdotes en Chihuahua. Incluso el cardenal fue más severo, y dijo que "el gobierno tiene que enviarles (a criminales) el mensaje de que no habrá más impunidad. Porque ese mensaje de abrazos es un mensaje de impunidad. Ustedes hagan, no habrá balazos y no habrá intervención de la ley". Quienes están familiarizados con el teje y maneje de la iglesia Católica local comentaron anoche que les pareció inusual el tono y las palabras del líder religioso, quien no suele meterse en líos.

Que aparentaban ser diferencias hace unos días parecen haberse evaporado, y ahora está claro que los alcaldes de Guadalajara, Tlajomulco, El Salto y Tonalá sí se alistan para revocar las concesiones de sus municipios a Caabsa Eagle, (ir) responsable de recoger la basura en esas demarcaciones. La cosa es que en Caabsa no se quedarán sentados a ver cómo se quedar sin negocio. O sea que vienen tiempos interesantes en lo que parece se convertirá en un duelo de abogados.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 03



Más pena que gloria

Mientras la selección para las presidencias del Instituto de Transparencia y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos atraen la atención —ante los señalamientos por el supuesto reparto de cuotas entre los partidos—, el proceso para sumar dos integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción está pasando sin generar interés. El organismo está incompleto desde el año pasado, tras la renuncia de uno de los integrantes, aunque hace unas semanas se sumó la dimisión de María Isabel Lazo Corvera.

Formar parte de esta Comisión no les interesa ni a los que a todo le tiran y buscan acaparar espacios, tal vez porque es un cargo honorífico; es decir, que no hay sueldo mensual. Además, los espacios estaban diseñados para personajes como empresarios, académicos o líderes sociales, con calidad moral y una trayectoria intachable.

¿Será que a estos perfiles ya no les interesa formar parte de un Sistema Anticorrupción que navega con más pena que gloria?

Para el gobernador de Jalisco "es muy pronto" para comenzar a candidatearse para la Presidencia de la República, sobre todo cuando los personajes políticos tienen un cargo público, según opinó ayer tras la rueda de prensa para presentar el corte de la temporada de estiaje. Sin embargo, se le olvidó que comenzó una gira con medios nacionales e internacionales desde el año pasado, en donde declaró que estaba "más que preparado" para ser candidato presidencial.

Ayer también respondió que no le importan los temas sobre el posicionamiento de otras figuras políticas en las encuestas que han comenzado a circular, como Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, pues está concentrado en su labor. Pero es obvia su reacción, porque de plano no figura en ninguna, mientras los regiomontanos Samuel García y Luis Donaldo Colosio Riojas (de Movimiento Ciudadano) sí suenan en las preferencias para la Presidencia en el 2024.

Ya que hablamos de personajes del ámbito nacional, nos confirman que la organización Confío en México y que preside Salvador Cosío, ya tiene confirmada la asistencia del panista Santiago Creel Miranda a otro de sus foros. Ahora vendrá el miércoles 29 de junio por la mañana a la Expo Guadalajara para hablar de la "Situación política del país, con miras al 2024".

Seguramente coincidirá con otros políticos, en el sentido de que sólo con una oposición unida podrán competirle a Morena en la elección presidencial. Sin una alianza PRI-PAN-PRD-MC, las encuestas coinciden una y otra vez que Marcelo Ebrard o Claudia Sheinbaum tomarían el lugar de López Obrador.





Dijera Napoleón: "Quien no conoce su historia está condenado a repetirla", pero si le hacemos una pequeña modificación: "Quien, por negligencia o corrupción hace como que olvida su historia, está condenado a repetirla", queda perfecto para lo que ocurre en Ciudad Guzmán, la tierra de Arreola. El martes se volvió a abrir la tierra, la falla geológica que ya todos conocen y que cada 10 años aproximadamente da unos buenos sustos a los zapotlenses.

Y, cada vez que pasa, la promesa es la misma: "Vamos a trabajar para, ahora sí, tener un plan para evitar riesgos a futuro". No cumplir esta promesa en el pasado provocó que 102 viviendas tengan daños y 22 quedaran completamente inhabitables; que 22 familias perdieron su patrimonio de años. Ahora la promesa regresó, hay dos posibles vías, reubicar a las familias o reconstruir sus casas con nueva tecnología, pero ¿soltarán el billete las autoridades? O, ¿solo taparán la grieta y pasarán otros 10 años sin que nadie se acuerde de la falla hasta que se vuelva a abrir y provoque más daños? Pronto lo sabremos.



La Universidad del Valle de Atemajac (Univa) externó su apoyo al Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia (Itei) de no participar en el proceso de elección de una comisionada presidente y su suplente para el periodo 2022-2027, mientras el Congreso del Estado no subsane y respete las atribuciones que la ley le confiere a dicho órgano consultivo. Ya antes la UdeG se había manifestado por que el proceso fuera legal.

También apoyan al Consejo Consultivo media docena de organismos como la Amedi Jalisco y el Observatorio Legislativo del ITESO, luego de advertir que los cambios a la convocatoria "podrían dar cabida a retrocesos que faciliten la manipulación y captura de puestos en detrimento de la autonomia e independencia del organo garante". Los legisladores quieren, ilegalmente, manga ancha en las designaciones con miras a distribuir los cargos tras negociaciones en lo oscurito.



Una gran preocupación de los integrantes del Consejo Ciudadano Metropolitano (CCM) es garantizar que su legado sea apartidista. Que el gobierno sepa que están ahí para exigir información clara, pero que no con el propósito de dar golpes políticos. La presidente Claudia Mariana Ceja encabezó un informe que a la vez fue una invitación para conformar el nuevo CCM, ya que están llegando al final de su periodo de dos años de representación ciudadana. Para ella ha sido muy difícil hacer entender que el CCM no está para ponerse del lado del gobierno o de algún color, sino del lado de la ciudadanía y de sus inquietudes más legítimas. En Guadalajara no los querían atender por el tema del proyecto inmobiliario Iconia, porque creían que tenían agenda política oculta y los trajeron a vuelta y vuelta pidiendo claridad. Es oooootro caso en que a organismos ciudadanos no se les pela en las administraciones naranjas.



Tizapán el Alto desde hace años es escenario de la violencia desatada por grupos delictivos de Jalisco y Michoacán. Anotemos, como ejemplo, que en este mes fue abatido el comisario municipal y sus dos escoltas resultaron lesionados de gravedad cuando fueron atacados a tiros. Y esta semana empezó a circular en redes sociales el video con civiles fuertemente armados que arribaron a El Volantín, una comunidad del municipio.

La respuesta de las autoridades federales ha sido enviar 300 militares para reforzar la seguridad en la región. El patrullaje se incrementará tras la exhibición y alarde de fuerza del grupo que llegó a Tizapán, pero que se desplaza de un estado a otro. Pacificar la zona es el reto a enfrentar en bien de la población que solo ve pasar un convoy tras otro de civiles armados.



| Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 | Sección: Local | Página: 02





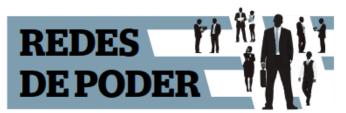


#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- Alejandro Moreno se aferra a la silla de la dirigencia nacional del PRI. César Camacho, expresidente tricolor, tiene dos consideraciones: la primera es que le parece un "despropósito" que se asuma como presidenciable en el 2024, lo segundo es que considera "ilegítimo" que se mantenga como líder del priismo. Alito le pesa al PRI... López Obrador recibió el reclamo, a gritos, de familiares de desaparecidos durante la ceremonia donde ordenó abrir expedientes de la Sedena sobre la "guerra sucia" entre 1965 y 1990. Lo que más indignó a los presentes fue el anuncio de incorporar a militares caídos en esos años en un Monumento a los Caídos... ya se verá si en realidad abrieron todo o se quedan a medias, como Vicente Fox.
- Margarita Ríos Farjat, ministra de la Corte, hizo algo que pocas veces se ve: ante el reclamo de familiares de desaparecidos salió a la calle para dialogar con ellos. Ahí estaba Nadine Reyes, hija de Edmundo Reyes, quien junto con Gabriel Alberto Cruz Sánchez, miembros del Ejército Popular Revolucionario, no se sabe de su paradero desde mayo de 2007. Su caso, pendiente de resolver en el máximo tribunal, dará mucho de qué hablar, nos anticipan.
- John Ackerman usa a la UNAM para la defensa de la 4T.
 Resulta que en mañanera se presentó un "estudio" de un centro universitario que, vaya casualidad, encabeza el afamado doctor. La idea fue descalificar a medio mundo por osar criticar a AMLO por su estrategia contra el narco.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publimetro.





Vuelven las restricciones
El gobierno de Puebla, encabezado por Miguel Barbosa, ha sido
el primero en dar el paso ante el
aumento de contagios por COVID-19. Se espera que hoy se publique un decreto en la entidad
en donde se establezcan nuevas
restricciones para mitigar los con-

tagios. Aunque desde el ámbito federal no se han considerado de momento nuevas restricciones, tal parece que en las entidades sí podrían seguir el ejemplo de **Puebla** para intentar frenar la quinta ola, y en los próximos días, si no disminuyen los casos, podríamos ver más anuncios en las entida-

des federativas. No se trata de una medida popular y habría que ver el calado de las restricciones para proyectar el impacto económico, pero ante el contexto, parece que no hay muchas opciones. Atentos.

Todo suma

Al final, las alcaldías gobernadas por la oposición en la **Ciudad de México** sí se sumaron al **PRIDE** y colgaron en sus oficinas los colores del arcoiris y también pintaron

Sin embargo, también tienen tareas pendientes: activistas nos cuentan que ninguna alcaldía de oposición tiene un programa de diversidad o capacitación en ello para sus servidores públicos.

Sería un buen momento para que también se sumaran por esta vía, todo ayuda para visibilizar las demandas de la comunidad LGBT.

La iniciativa que hacía falta El Partido Verde Ecologista en Michoacán, a través del diputado Ernesto Núñez, su coordinador, propuso una iniciativa que se presume como con "perspectiva de género" de altos vuelos. El documento propone que los servidores públicos que atiendan asun-

tos relacionados con mujeres, en caso de que se encuentren con menores de edad embarazadas v exista la sospecha de signos de violencia sexual deberán llamar a Trabajo Social y a un psicólogo. En caso de identificar signos de tal violencia, se tiene que dar aviso al **Ministerio Público**. Una lev que suena en el discurso muy de avanzada debería estar inscrita como un signo de alerta de lo que pasa en el estado. ¿A poco si una mujer es violentada sexualmente tiene que reunir la condición de ser menor de edad y estar embarazada para entonces llamar al Ministerio Público?

LINFORMA

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 03

Diego Petersen Farah diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

MC, corrupción, cuotas y cuates

a corrupción es la captura de lo público y comienza con las designaciones. Mauricio Merino, el gran experto en el tema, lo ha repetido una y otra vez, pero como suele suceder, quienes antes aplaudían la sentencia hoy ni ven ni oyen. Mientras los alfaristas estuvieron en la oposición fueron implacables con las designaciones públicas, criticaron al gobierno de Aristóteles Sandoval hasta que se hartaron, se rasgaron las vestiduras y blandieron la bandera anticorrupción. Mal llegaron al poder hicieron lo mismo, con un poco más de descaro y desaseo. Fuera máscaras.

naciones públicas importantes. El nombramiento no corrupción es brincarse la ley, desconocer a los de la presidenta del Instituto de Transparencia, In- organismos que por norma deben participar en las formación Pública y Protección de Datos Persona- evaluaciones para imponer por la vía de los hechos les (Itei); el presidente o presidenta de la Comisión a una persona, capturando así lo público para inte-Estatal de Derechos Humanos, dos nuevos miem- reses particulares o de grupos políticos. En el caso bros del Comité de Selección del Sistema Antico- particular del Itei los diputados se brincaron olím-

rrupción y tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. A juzgar por lo que han hecho en nombramientos anteriores, será un sistema de cuotas y cuates; a juzgar por lo que están haciendo en el nombramiento de la presidencia del Itei, será de espaldas a la sociedad y brincándose todos los aspectos de la ley que les sean incómodos.

Más allá de los nombres de las candidatas, los naranjas han decidido usar el Itei como moneda de cambio para negociar los votos de More-

nes en los Congresos nos pueden gustar o no, pero ferían con "refundar" Jalisco?

Este año pasaran por el Congreso varias desig- son parte de la política. Lo que ya no es política si-

La destrucción

de los pequeños

avances en los

nombramientos

públicos en el periodo

alfarista es marca

de la casa y será una

de sus peores herencias

picamente al Consejo Consultivo, quien de acuerdo con los ordenamientos hace el examen, porque en el primer intento solo pasó el mínimo de 80 puntos una candidata. En lugar de reponer el procedimiento se inventaron uno nuevo en el que todas puedan aprobar, particularmente quien quiere imponer el líder de la bancada de Morena, José María Martínez.

La destrucción de los pequeños avances en los nombramientos públicos en el periodo alfarista es mar-

na para la aprobación de asuntos polémicos, como ca de la casa y será una de sus peores herencias de las Asociaciones Público-Privadas. Las negociacio- este periodo de gobierno. ¿Será eso a lo que se re-

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 03

Jaime Barrera jbarrera4r@gmail.com



RADAR

"Ellos sólo saben de balazos..."

a frase es del cardenal de Guadalajara, Francisco Robles, y sintetiza la contundencia con la que el clero, empezando por el Papa Francisco desde El Vaticano, se solidarizó con la Compañía de Jesús por el asesinato de dos de sus sacerdotes jesuitas, y un guía de turistas, en la Sierra Tarahumara, en Chihuahua, y condenaron la política de "los abrazos y no balazos" del gobierno que encabeza en México Andrés Manuel López Obrador.

Como se esperaba y comenté ayer aquí, el caso del asesinato de los párrocos Javier Campos Morales y Joaquín Mora Salazar, y el guía de turistas, Pedro Eliodoro Palma Gutiérrez, al parecer cuando este último se quiso refugiar en la parroquia de la comunidad de Cerocahui, en el municipio chihuahuense de Urique, se convirtió en todo un punto de inflexión de la crisis desbordada de inseguridad y violencia que padece el país desde hace al menos 15 años y que se ha recrudecido en lo que va del gobierno de la autollamada cuarta transformación.

Y es que aunque ya México aparecía en los rankings de los informes del Centro Católico Multimedial (CMC) como el país más peligroso de Latinoamérica para el ejercicio del sacerdocio por los 32 curas asesinados en los últimos 10 años de severa violencia, hace casi un siglo no se tocaba a un miembro de la influyente y poderosa Compañía de Jesús, con presencia y trabajo pastoral en las zonas más marginadas en casi todos los países del mundo, la congregación religiosa con más universidades y a la que pertenece el Papa Francisco.

Por eso ayer, los miembros de la comunidad jesuita y de la iglesia católica, muchos de cuyos sacerdotes, como los asesinados Javier y Joaquín, pasaron de ser acompañantes de las familias dolientes por sus desaparecidos y víctimas mortales de la violencia, a ser parte de este drama que tiene enlutado al país.

Los tres caídos en Cerocahui visibilizaron como nunca antes los casi 122 mil asesinatos que han ocurrido durante el gobierno de la 4T, lo que presionará también como nunca hasta ahora al Presidente López Obrador para revisar su política de seguridad, que se niega a reconocer como fallida y defiende a capa y espada.

La crítica clerical que hoy retumba con una potencia inédita por el creciente poder territorial, de fuego y corruptor del narco en México, había asomado con fuerza ya desde abril del 2021, cuando luego de una visita a Apatzingán, Michoacán, el entonces Nuncio apostólico, Franco Coppola, quien conocedor de la historia de corrupción detrás de las mafias de su natal Italia, se mostró desconcertado y dijo que seguía sin entender cómo, pese al generalizado problema del control territorial del crimen organizado en México, el tema estuviera tan ausente de la conversación de los gobiernos y los políticos. Advertía además que como había pasado en Italia, en México la mafia siempre iba a aparecer donde el Estado estuviera ausente. Extrañamente Coppola dejó su misión en México cuando más empezaba a subir el tono de sus críticas en diciembre de ese año. Hoy el crimen de los jesuitas y del guía de turistas a manos del crimen organizado las hace resurgir con un estruendo que ojalá la 4T no ignore.

L INFORMA

DIARIO INDEPENDIENTE

Sección: Económico Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Página: 11

Construyendo una emoción



s muy interesante vivir en Jalisco hoy en día. Prácticamente todas las semanas hay noticias sobresalientes de jaliscienses que destacan por encima de adversidades y en un entorno muy competitivo. o municipales.

Sergio Pérez es ejemplo de lo que no había conseguido mexicano alguno en automovilismo y le ha tocado competir con los bre todo de la ciudad capital. mejores del mundo en la Fórmula Uno y además contra presupuestos y patrocinios ra natural empujan en muy distintas activimuy superiores a los que él hubiera podido dades. reunir.

El "Canelo" Álvarez también pone su nombre en lo alto y difícilmente habrá otro boxeador que pueda imitar lo conseguido hasta ahora.

En el futbol, a la par de la popularidad y cariño nacionales que levanta Chivas se suma el bicampeonato de Atlas, un equipo que parecía tener en su ADN instrucciones de no nunca ser campeón, y ahora tiene fuertes posibilidades de ser el primer equipo que lo pia Guadalajara. consiga consecutivamente tres torneos.

La Zona Metropolitana será sede de tres se mueve. partidos de la Copa del Mundo y no hay duda que será la ciudad con más fiesta y más color de nuestro país.

Ante las pifias y saturación de los aerora se prepara para realizar fuertes inversiones que aunadas a la construcción de una segun-

da pista lo convertirán en referente no sólo en México sino en toda América del Norte.

Expo Guadalajara, el recinto más importante de Latinoamérica, se mueve a ritmos muy acelerados recibiendo cada día más exposiciones y detonando buena parte de la industria de la ciudad.

Detrás de todas estas actividades se siente un espíritu de ir hacia adelante que no se percibe igual en el resto del país.

Y eso va más allá de gobiernos estatales

Es una emoción construida todos los días por la gran mayoría de los habitantes so-

Son cantidad de esfuerzos que de mane-

Pareciera que sin ponerse de acuerdo los jaliscienses están construyendo una gran idea de estado o de ciudad enfocada a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Siguen cohabitando problemas muy serios como las desapariciones, la inseguridad, la presencia importante del crimen organizado, la desorganización vial, el gandallismo, el descuido ambiental y el retraso de zonas importantes incluso de la pro-

Pero hay la sensación de que la ciudad

El reto aquí es buscar coincidencias y encontrar a similares que se muevan en la misma dirección.

Jalisco va marcando diferencia a nivel puertos del Valle de México el de Guadalaja- nacional pero si todos o la gran mayoría de los habitantes dirigen esa emoción en la misma dirección no los para nadie.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 03

Jonathan Lomelí jonathan.lomelí@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Jesuitas asesinados, ċel Ayotzinapa de AMLO?

artín Solares, un extraordinario escritor que leo estos días, fue alumno del jesuita Joaquín Mora Salazar en una secundaria de Tamaulipas.

En un artículo publicado en EL UNIVERSAL, lo recuerda silencioso, devoto de los pobres y amante de los libros, sobre todo uno de su predilección: Mi pie izquierdo de Christy Brown, el joven que pese a una parálisis cerebral logró expresarse por medio de la escritura usando su extremidad inferior.

«Sus alumnos recordamos la voz del padre Mora, leyendo morosamente cada una de las palabras que componen ese libro, como si fueran escalones que conducen a un sitio mejor», evoca Solares.

Ha sacudido al país el asesinato en la sierra tarahumara de Mora Salazar, 81 años, conocido como "El Morita", y de Javier Campos Morales, 79 años, ex alumno del Instituto de Ciencias de Guadalajara y llamado de cariño "El Gallo" por su habilidad para cacarear.

La indignación crece con las horas como una ola que puede reventarle en la cara al Presidente Andrés Manuel López Obrador igual que le ocurrió a Peña Nieto con el caso Ayotzinapa.

En ambos crímenes, se trata de la sinrazón de un crimen del narco contra inocentes. El reclamo llegó hasta el Vaticano con un mensaje de condena del Papa Francisco.

La Compañía de Jesús en México tiene un arraigo histórico y una enorme influencia social y política debido a su labor altruista y educativa. Tienen ministerio en parroquias, templos y centros culturales de todo el país. En once colegios forman a jóvenes con los valores de San Ignacio de Loyola y dirigen ocho de las universidades más importantes del país. Se suman una decena de asociaciones civiles de todo tipo en donde impulsan la justicia laboral, el apoyo a los pobres, la salud y el amor solidario.

La «elocuencia de su último sacrificio» –una definición brutal de Solares– al dar refugio en su parroquia a un guía de turistas que huía de un grupo de sicarios del Cártel de Sinaloa, debería despertar la consciencia colectiva de la mayoría sobre una fallida estrategia de seguridad que tiene al país de rodillas ante el crimen.

Hasta ahora, López Obrador ha querido minimizar con indolencia el asesinato. En el caso Ayotzinapa, la negación de la realidad, la manipulación de la verdad y la cerrazón convirtieron el hecho en un parteaguas.

Analistas y críticos de AMLO vieron equivocadamente un punto de quiebre en el sexenio con el caso Ovidio, los feminicidios y luego la pandemia. Sin embargo, el apoyo al Presidente se ha mantenido.

¿Será el asesinato de los jesuitas ahora sí el Ayotzinapa de AMLO? Christy Brown cierra el primer capítulo de su libro Mi pie izquierdo con una frase después de que finalmente logra escribir su primera letra: «A pesar de mi boca deforme, yo anhelaba encontrar una forma de expresarme».

Ojalá que el Presidente sea capaz de escuchar lo que reclama tanta sangre en el sexenio más violento de la historia.



Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Página: 11 Sección: Local

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA



El estudio correlaciona el combate a la corrupción con la libertad, independencia y profesionalismo de los medios fundamentales para la exposición de la corrupción

Otra forma de medir el combate a la corrupción

l pasado 14 de junio fue publicado el estudio The 2021 Capacity to Combat Corruption (CCC) Indexporel **Anti-Corruption Working** Group de AS/COA. Es un estudio que mide tanto la "capacidad institucional" como los "resultados concretos" observados para combatir la corrupción, a través de una evaluación hecha a 15 países latinoamericanos que concentran el 95% del PIB en la región. El estudio, plantea un enfoque ciertamente novedoso, toda vez que no mide la "percepción de la corrupción" —como lo hace Transparencia Internacional a través de su Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)—, sino que mide el "combate a la corrupción".

México aparece en el lugar 11º del ranking, frente a Uruguay situado en el 1º sitio, y Venezuela en el 15º y último peldaño. Para tales efectos, el estudio establece el ranking a través de la ponderación, medición y evaluación de 14 variables que se encuentran disgregadas en tres categorías a saber: I) Capacidad Legal, con indicadores como: 'independencia y eficacia del Poder Judicial', 'independencia y eficacia de las Agencias Anticorrupción' e 'independencia y recursos de la Fiscalía y sus fiscales'; II) Democracia e Instituciones Políticas, con indicadores como: legislación sobre financiamiento a campañas' y 'regulación de los procesos legislativos y de toma de decisiones'; y III) Sociedad Civil y Medios, con indicadores como: 'movilización de la sociedad civil en contra de la corrupción' y 'calidad de la prensa y el periodismo de investigación'.

Como puede advertirse, estas variables resultan especialmente relevantes para el estudio de este nocivo fenómeno que aqueja, en mayor o menor medida, a todos. ¿Por qué? Porque, en principio, este informe mide la capacidad institucional, en materia de combate a la corrupción, atendiendo el relevante criterio "procuración e impartición de justicia", para así afianzar la eficaz sanción punitiva del delito de la corrupción, en clara contraposición a la creciente tendencia que demerita su "sanción" -combate ex post-pa-

ra así privilegiar y pugnar, exclusivamente, por su "prede un mejor diseño institucional combate ex ante—. Al respecto, habría que decir, ¿acaso la legislación penal

aplicable a la corrupción —con sus instituciones, sistemas, modelos y sanciones—no es per se diseño institucional? Pero más aún, habría que decir que el mecanismo disuasivo por excelencia de cualquier actividad delincuencial –incluida la corrupción – subyace, si y solo si, se evita o se ataja su impunidad. De forma que el combate reactivo es, a su vez, preventivo: una elocuente forma de yin y yang entre la dualidad corrupción e impunidad.

Aunado a lo anterior, el informe advierte dos aspectos coyunturales -y de la mayor importancia—presentes en la génesis de la corrupción gubernamental: I) el ilegal, opaco y/o discrecional financiamiento a las campañas. Lo que auspicia, posteriormente, la corrupción en el gobierno electo en razón de un esquema de 'toma y daca' entre el candidato electo y el 'financiador' encubierto; y b) el lobby (coyoteo), esto es, la presión de inconfesables grupos de interés en los legisladores para la aprobación de diversas leyes a modo, así como el desvirtuado ejercicio legislativo tanto en la aprobación del Presupuesto, como en la elección de autoridades bajo el esquema de 'cuotas y

> cuates' [ministros, magistrados, consejeros y titulares e integrantes de órganos constitucionales autónomos].

Finalmente, y no menos importante. resulta el hecho de que este estudio co-

rrelaciona el combate a la corrupción con la libertad, independencia y profesionalismo de los medios y el periodismo, fundamentales para la exposición de la corrupción, y para la sanción de la corrupción, toda vez que es precisamente ello lo que obliga a las autoridades a actuar ante un escandaloso acto de corrupción o, en su defecto, lo que le otorga a la ciudadanía elementos de juicio para condenar con el voto democrático, a un partido o gobernante francamente corrupto. Más que sus previsibles resultados, lo interesante del estudio, es su metodología. 🚤

Más allá de sus vención" a través previsibles resultados. lo interesante del estudio, es su metodología



100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS
LUCIO



Volando bajo

e los 10 vuelos que he realizado en las últimas semanas saliendo o llegando de la CDMX, ocho han salido retrasados y uno se canceló. El problema se ha generalizado y a través de amigos y redes se escuchan historias de terror al pasar por el aeropuerto Benito Juárez de la Ciudad de México. El vuelo que sale a tiempo ahora es la excepción.

Estos problemas coincidentemente empezaron cuando inició operaciones como aeropuerto civil, la base militar de Santa Lucía, hoy convertido en aeropuerto Felipe Ángeles, en Zumpango, Estado de México. También empezaron los graves errores en la operación como la asignación de dos aviones en una misma pista para aterrizar y despegar al mismo tiempo. Gracias a la pericia de los pilotos se evitó una tragedia.

Los pilotos de todas las líneas áreas nacionales hoy externan sin recato alguno su inconformidad por la saturación que hay en despegues y aterri-

zajes, porque tienen a los aviones, ya con pasajeros a bordo, en espera de las pipas de combustible, porque les tardan eternidades en asignar aero-

pasillo, o porque no llegó la tripulación siguiente que viene en otro vuelo también retrasado. Queda en evidencia el desorden y falta de autoridad. Miles de horas perdidas para personas que no llegan a sus citas de negocio o a cubrir su agenda de trabajo o familiar, o simples turistas que frustrados inician sus vacaciones porque se les fue el día en al-

guna sala del Aeropuerto de la CDMX.

También salir de ese aeropuerto se ha convertido en todo un reto. Continuamente hay que hacer largas y tardadas filas en espera de un taxi. Los baños son insuficientes, están llenos y con pésimo mantenimiento. Quizás esto sea resultado del fuerte recorte del 30 por ciento a su presupuesto.

Las pantallas informativas no son

confiables, anuncian salas de abordaje equivocadas, y cuando se queja uno en los mostradores de las líneas, la respuesta siempre es la misma:

"nosotros no operamos las pantallas".

Parece que hay una

perversa consigna

contra el AICM

Con lo anterior, pareciera que hubiera la perversa consigna de que el aeropuerto de la CDMX opere mal en beneficio del AIFA, o la otra, es que hay una gran incompetencia de quienes hoy están al frente y que no tienen prisa por resolverlo. Estábamos mejor, cuando estábamos peor.



PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

El espíritu de las leyes y el Itei

Los malos ejemplos son más dañinos que los crímenes **Montesquieu**

a forma en que está organizado nuestro sistema político, separado en tres "poderes" (que en realidad son funciones), el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, se lo debemos a los filósofos Locke y Montesquieu, quienes reflexionaron sobre los males que había traído el despotismo, una forma de gobierno que no tiene límites de ningún tipo, y en el que las decisiones las toma el soberano a su capricho, por lo que llegaron a la conclusión de que es necesario que "el poder limite al poder".

Es decir, no es factible que alguien que concentre todo el poder atienda las solicitudes de quienes tienen muy poco poder para que no abuse. En el caso del déspota, si él es quien redacta las leyes, las aplica, y juzga a quienes no las cumplen, la historia nos dice que nunca se castigará por violar sus propias leyes, al contrario, las hará de manera que nunca tenga que castigarse, o las modificará sobre la marcha, o simplemente se perdonará a sí mismo.

Por eso es que se impulsó la necesidad de separar las funciones de gobierno, de manera que existan los contrapesos necesarios para que se eviten los abusos de poder; ese es el principio que guía la manera de organizar un estado constitucional y democrático de derecho.

En nuestro país, más o menos recientemente, y atendiendo a ese principio, hemos visto que es necesario que se les dé autonomía a ciertas funciones que antes se ejercían desde alguna de esas tres ramas del gobierno, para que el poder limite al poder. Por eso ahora tenemos lo que técnicamente se conoce como organismos constitucionales autonomos, cuya operación no depende, en principio, de ninguno de los tres poderes tradicionales. En el caso de Jalisco son la Comisión Estatal de Derechos Humanos; el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei).

Esto se ha hecho así porque quienes ejercen cargos públicos quisieran que los separara del resto de la sociedad un vidrio polarizado, que les permitiera ver lo que hace la ciudadanía, pero no a la inversa, por eso tratan de acomodar las leyes de manera que así ocurra, para no tener que rendir cuentas y no verse limitados en el ejercicio del poder público.

Sin embargo, lo correcto es lo contrario, los funcionarios son quienes tienen que estar a la vista, y hay que garantizar que así sea. Por eso es que la sociedad civil impulsó en Jalisco una de las leyes más avanzadas en temas de transparencia y acceso a la información, y para evitar que se capturara al órgano garante, el Itei, se incorporó una instancia ciudadana, el Consejo Consultivo, que tiene a su cargo coordinar la realización de una etapa muy importante en la designación de quienes tienen los puestos de decisión en ese instituto, que es el examen de conocimientos.

Y como si quisieran confirmarnos que es necesario seguir subdividiendo al poder, la comisión legislativa de Participación Ciudadana del Congreso de Jalisco emitió una convocatoria para la designación de la nueva presidente del Itei utilizando una interpretación mañosa de la ley, que, en contra de su espíritu, anula en los hechos la participación del Consejo Consultivo.

Lo más grave es que el mal ejemplo cunde, y si dejamos que una facción del Congreso se apodere del Itei, esa seguirá siendo la tónica en lo que sigue. Ya lo vimos en el caso del Consejo de la Judicatura, donde personas indignas del puesto están haciendo de las suyas, en total impunidad.



LAS PALABRAS Y LAS COSAS

JUAN LUIS H. GONZÁLEZ

juanluishgonzalez@gmail.com

Frangie, el hilo más delgado

a política es el arte de lo posible y los partidos son los instrumentos que materializan dichas posibilidades. En México y en Jalisco, los partidos políticos siguen y seguirán siendo indispensables para acceder a espacios de poder público, más allá de su estado de salud. Por eso es lógico pensar que las dos fuerzas políticas más importantes en el estado -MC y Morena, de acuerdo con los resultados de la más reciente elección localnecesitarán echar mano de sus grupos, estructuras y liderazgos para ganar la elección de 2024, que será determinante para el

En ese sentido, llama la atención que Zapopan, un municipio clave para el proyecto político naranja en Jalisco, esté en medio de una pugna interna que comienza a desbordarse, con Juan José Frangie como protagonista. El alcalde de Zapopan tiene tiempo jugando como alter ego de Pablo Lemus; fue su gerente general y hombre fuerte en la Ex Villa Maicera y se ha mimetizado, sin resistencias, a su estrategia de comunicación y posicionamiento.

Sin embargo, Frangie no dispone de la fuerza electoral y la destreza política para sostener una confrontación con el gobierno del estado; podrá ser la media naranja del alcalde de Guadalajara, pero eso no le garantiza salir bien librado de una batalla que él mismo está suscitando.

Frangie ha estirado la liga de más, se ha ausentado de momentos y espacios institucionales simbólicos y representatiFrangie ha estirado
la liga de más,
se ha ausentado
de momentos
y espacios
institucionales
simbólicos y
representativos
para el emecismo
local y ha
mostrado, en más
de una ocasión,
lealtad irrestricta a
su amigo personal
Raúl Padilla López

vos para el emecismo local y ha mostrado, en más de una ocasión, lealtad irrestricta a su amigo personal Raúl Padilla López. Este contexto ha puesto al propio Lemus contra la pared y lo ha obligado a recalcular sus decisiones de una forma más política, contemplando su aspiración a la gubernatura de Jalisco. Es decir, Pablo ha comenzado a tomar distancia del padillismo, como lo reflejó su reciente encontronazo con Tonatiuh Bravo Padilla y su consideración de auditar todo aquel recurso que el gobierno de Guadalajara entregue a la Uni-

Frangie está lidiando con los problemas internos del ayuntamiento, pero agravados por una relación muy tensa con el Ejecutivo estatal y con cierta distancia con el mismo Pablo Lemus por un tema esencial: la administración del municipio. El alcalde de Zapopan decidió seguir la lógica de que cada quien gobierna su espacio y relegó a buena parte de la nomenclatura lemusista para imponer a su gente, algunos de ellos provenientes del círculo de Padilla.

Así las cosas, y tomando en cuenta que la sucesión estatal de 2024 pasará, de manera natural, por Casa Jalisco, el más afectado por la decisión podría ser Juan José Frangie, que, si bien ganó su elección por un amplio margen, no ha podido sumarle votos a la marca MC como alcalde, como sí lo ha hecho su socio Pablo Lemus. Este factor, y su cercanía con el Grupo Universidad, podría convertirlo en el hilo más delgado de cara a los próximos comicios locales.

¿Por qué el hilo más delgado? Porque Frangie ha desaparecido del mapa político y ha dejado de ser un factor de fuerza del provecto de Lemus, incluso se ha venido convirtiendo en un lastre, lo que lo vuelve un riesgo político considerable. Y es que políticamente Frangie es prescindible, Pablo no, y en el juego de las negociaciones, alejarse de Lemus y seguir confrontando a Alfaro es un grave error, porque, además, la elección de 2024 en Jalisco será concurrente con la de la Presidencia de México, y aquel día de campo que vivió MC el 1 de julio de 2018 en Zapopan, Guadalajara y Jalisco difícilmente se repetirá.



PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Cómo sí: cuates y cuotas

or más buenas intenciones que tengan y digan
promover, los hechos
son los que hablan por
ellos, y para los diputados locales, siempre que se trata de
nombramientos, lo que pesa son los
"cuates" y las "cuotas".

Aquí siempre buscan el "cómo sí" influir en que se hagan los procesos como ellos dicen, sin importar las reglas del juego que impusieron sus antecesores, ni reflexionar el porqué se hizo así.

Y no hablamos a la ligera; hay casos en la legislatura pasada y en ésta se están viviendo desde la semana pasada, porque lo que importa en cada trienio es lo que ellos consideren que es lo correcto, sin querer escuchar a nadie más.

Todos les reconocen que tienen la última palabra y la decisión final, pero ahora con las recientes olas de transparencia y sistema anticorrupción se espera más de ellos en consolidar la apertura ciudadana y la colaboración en los procesos; porque parece que se han enfocado en que el Parlamento Abierto sólo se trate de realizar mesas de trabajo y foros, y creen que con eso ya cumplieron; pero no. Desde la pasada legislatura los dueños de las curules han desdeñado el apoyo que les dan los órganos ciudadanos que crearon, porque consideran que los están rebasando y se están extralimitando, y hasta llegan a decir que buscan decidir por ellos.

Y precisamente porque las designaciones se politizan y llegan a los cargos perfiles que no cumplen con los requisitos mínimos fue que se incorporó a las leyes la colaboración de actores externos para acompañarlos y darle certeza y credibilidad al proceso, sobre todo que fueran confiables, pero ahora les estorban.

Específicamente en esta legislatura rechazan cualquier ayuda externa, incluida la que está garantizada en leyes, porque aseguran que son tan capaces, tan organizados y tan estudiosos, que solos pueden, y no es que se ponga en duda su capacidad, sino que siempre se necesita la visión externa para evitar caer en filias y fobias.

La experiencia acumulada de otras Legislaturas parece ser menospreciada y aquí podemos suponer varias explicaciones: los nuevos confían ciegamente en lo que les dicen sus padrinos o sus asesores, porque se nota la mano del Ejecutivo en los temas que presentan los diputados de ese mismo partido político, y hasta los acompañan en las ruedas de prensa, cuando antes ésa no era la constante, y lo que están haciendo es legislar para el otro poder.

Y la otra sería que los viejos lobos de mar, quienes saben cómo se mueve el Congreso, se aprovechan de los límites y apelan a discutir en la línea delgada entre lo que se puede y debe hacer y lo que les conviene actuar. Solo así se explica el menosprecio hacia los entes ciudadanos, y únicamente apelan a su sabiduría añeja, y a los entes ciudadanos los quieren sólo como aparador, como órganos técnicos para palomear lo que ellos digan y como lo digan sin darse cuenta de que no son manipulables.

Algunos ejemplos son las elecciones de los consejeros de la Judicatura, de comisionados del Itei y ahora con la presidente y con el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) donde están ajustando las reglas como mejor les conviene y sin antes haber previsto reformas legales para que no se prestara a manipulaciones.

Y como en el Congreso local todo se puede, siguen trabajando bajo esta premisa y priorizándola.

En el fondo están enojados porque si se trata de exámenes de conocimientos, los ganones son los que vienen de la UdeG por su perfil académico y quieren acotarlos agregando fuera de la ley otros criterios de evaluación.

Y no está mal que lo hagan, el problema inicia sobre cómo lo hacen y cuándo lo ponen en marcha, porque evidencian que sólo ven por sus intereses de acaparar el poder.





Este es un sexenio de apagones. Se han estado previendo por el deterioro de la red de transmisión, sobre la que la CFE tiene un monopolio.

No habrá apagones

"Al apagar las luces lo único que conseguimos es que resulte difícil ver".

Bjorn Lomborg

l presidente López Obrador fue enfático el 29 de diciembre de 2020 en su mañanera posterior al gran apagón del día de los inocentes en Tamaulipas y Nuevo León. "Ante la pregunta de si va a seguir sucediendo, yo puedo adelantar que no; tenemos un buen servicio de energía eléctrica".

No era la primera vez que hacía esta promesa... ni sería la última. El 22 de junio de 2019, ayer hace tres años, declaró en Mérida que los apagones de Yucatán eran producto de que se había abandonado el sureste, dejándolo sin gas natural, y de que en 30 años no se habían construido plantas de generación de electricidad; en realidad se han edificado muchas en el país, pero por privados. El 26 de julio, también de 2019, aseveró: "No habrá problemas de falta de energía eléctrica. Hay abasto suficiente y no va a haber apagones. Todo esto lo digo para que no se manipule".

El 20 de febrero de 2021 enfatizó: "La Comisión Federal de Electricidad va a garantizar que no haya apagones, que siempre se tenga energía eléctrica, y voy a reafirmar el compromiso de que no va a aumentar el precio de la luz". Manuel Bartlett, director general de la CFE, le dijo el 1ro. de julio de 2021 a un reportero: "No hay apagones, no les creas... No se dejen llevar por las mentiras. Vivimos en un ataque constante a la CFE porque es la mejor empresa de México".

De nada han servido las promesas, sin embargo: este ha sido un sexenio de apagones. Aver uno dejó sin electricidad a 1.3 millones de usuarios en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. La CFE culpó a un trabajador no identificado que supuestamente tuvo un accidente mientras daba servicio a las líneas de alta tensión. En por lo menos dos ocasiones, por otra parte, la Comisión ha responsabilizado a quemas de pastizales. En diciembre de 2019 presentó un documento de Protección Civil de Tamaulipas que presuntamente demostraba la existencia de un incendio en el apagón de Tamaulipas, pero resultó falso. "Habrá responsables de ese documento falso", declaró Bartlett, pero hasta ahora no se conoce quién lo falsificó, ni por qué se presentó como justificación.

Desde hace tiempo los especialistas han estado previendo apagones por el deterioro de la red de transmisión, sobre la que la CFE tiene un monopolio. Apenas el pasado 20 de junio el consultor Pablo Zárate advirtió en *El Economista*: "Ahí vienen más apagones". Explicó: "De 2020 a 2021, el número de declaratorias de estados operativos de emergencia creció en 70.6 por ciento, pasando de 51 a 87. El número de declaratorias de estado operativo de alerta creció de

1,808 a 2,097".

Los problemas no son producto de las plantas privadas de energía limpia, ni de las quemas de pastizales, ni de los errores de un trabajador de mantenimiento. El propio Centro Nacional de Control de Energía, el Cenace, subraya Zárate, "reconoce que el 83.9 por ciento de las emergencias ocurren por fallas en la infraestructura de la red nacional de transmisión" y "72.2 por ciento de las alertas son por falta de infraestructura de la misma red".

Lo increible es que la CFE, en lugar de utilizar los recursos que tiene para modernizar y ampliar la red de transmisión, en la que nadie más puede invertir, dedica todos sus esfuerzos a cerrar eficientes plantas privadas y a impedir que haya más inversión privada en generación. Si va tuviéramos una red de transmisión modernizada, y que alcanzara todo el país, quizá podría entenderse este intento por recuperar un monopolio ineficiente. Pero en un momento en que las fallas en la red producen apagón tras apagón, el esfuerzo por cancelar inversiones y dejar abandonada la red es un despropósito.

IMPUNIDAD

Es falso que el gobierno esté frenando la violencia. Ni los abrazos a los criminales ni los apoyos sociales a los jóvenes la detienen. La impunidad promueve la violencia.



Esto es lo que escribí hace 11 años, y al leerlo podrán constatar que el tiempo pasa, la vida se nos acaba y las cosas siguen igual o peor.



Margaritas a los puercos

uando releí un viejo artículo que escribí en este mismo espacio hace ya casi 11 años, el 21 de julio de 2011 para ser exacto, me consternó la vigencia de lo que entonces dije, ya que es prueba de dos cosas: una, que no hemos podido poner al frente del gobierno personas capaces y honestas que enfilen el país en procesos de mejora continua, especialmente en cuanto a los niveles de pobreza, corrupción, salud, seguridad y educación se refiere; y dos, que las quejas, señalamientos, denuncias, manifestaciones y propuestas que los ciudadanos hacemos por diferentes medios al final llegan a oídos sordos. Es como se dice, "arrojar margaritas a los puercos".

Esto es lo que escribí hace 11 años, y al leerlo podrán constatar que el tiempo pasa, la vida se nos acaba y las cosas siguen igual o peor que antes (por razones de espacio, omití algunas partes):

"La tranquilidad de mi lectura matutina del periódico con un café al lado, se transformó en rabia y desesperación con solo leer los encabezados de distintos periódicos locales: Pagan 10 millones de pesos a empresas "fantasma"; Inventan capacitación; Pasan con 3 los maestros; Asesinan a 11 hombres en 48 horas; Hallan cuerpo descuartizado...

"En lugar de leer el contenido de estas noticias, que al final es más de lo mismo (corrupción, impunidad y bajo nivel educativo) me quedé pensando: Hasta cuándo vamos a darnos cuenta los ciudadanos que estamos atrapados por una mafia incrustada en los partidos políticos y que el país está en manos de ladrones?

"¿Qué tiene que pasar más grave para poder cambiar el tipo de personas que nos gobiernan?

"Todos los días se reportan fraudes y abusos de todo tipo. No hay prácticamente ninguna tesorería o presupuesto público al que no le metan mano. Se roban todo lo que pueden; se coluden con delincuentes; se protegen entre ellos mismos; sus decisiones, y la ausencia de decisiones, se dan solo en la medida de sus intereses; todos los días hay muertos (por violencia); tenemos que sopesar los pros y contras de prote-

ger nuestros derechos, si demandamos a la propia autoridad, ante la amenaza de represalias y consecuencias de todo tipo; sale más barato (y es más seguro) pagar las extorsiones que defendernos.

"(...) El gobierno y los funcionarios públicos, lejos de representar nuestros intereses, velar por el bienestar colectivo y ser facilitadores de nuestros emprendimientos, son una pistola cargada con las balas del poder y apuntada permanentemente a nuestra sien; son la 'Espada de Damocles' que siempre pende sobre nuestras cabezas amenazando nuestras vidas, nuestro futuro y nuestro patrimonio.

"Esto es México. Y no creo ser pesimista, sino realista.

"El problema es uno y las soluciones son varias.

"El problema son los partidos políticos que controlan y definen quiénes serán nuestros gobernantes y legisladores. Porque el poder real no lo tiene el que está en la silla, sino quien lo puso en ella. Y por increíble que parezca, los ciudadanos no decidimos quién debe sentarse en las sillas del poder; si acaso elegimos algo, es el color de la mafia que hay detrás de los candidatos, quienes ejercerán sus cargos sujetos a sus condiciones y acuerdos previos. (...) Decía que las soluciones son varias, pero todas radican en la intervención ciudadana en las instituciones de gobierno y en cada uno de los partidos políticos que supuestamente nos representan. (En suma) las soluciones están en el poder del elector para designar candidatos".

Eso dije hace más de una década, y nada ha cambiado. Tenemos que hacer algo distinto o seguiremos quejándonos de lo mismo o de algo mucho peor.

Les sonará absurdo lo que voy a decir, pero si bien los gobiernos anteriores eran igual de corruptos que los de hoy, al menos tenían la "decencia" -si se le puede llamar así, a ser bandido sin negar serlo-, de no envolverse en banderas de moralidad y ética como los actuales, cuya deshonestidad intelectual los hace peores. Podría decirse que los bandidos de antes eran auténticos, profesionales, capaces y con los escrúpulos necesarios para cuidar las formas y a la gallina de los huevos de oro, mientras que los de hoy son bandidos de pacotilla, incompetentes, y cuya rapacidad, resentimiento y ambiciones sin límites acabarán con todo.

Es peor quien hace mal habiendo prometido el bien, que quien hace mal sin haber prometido nada.

.,,



GUADALUPE LOAEZA gloaezatovar@yahoo.com

Los jesuitas ya habían alertado sobre la presencia del narco en la Tarahumara, pero la autoridad no los escuchó.

Luto en la sierra

II e pudo haber evitado", le dijo a Carmen Aristegui el vicario de la Diócesis de la Sierra Tarahumara, Héctor Fernando Martínez Espinosa, en relación al asesinato de los dos sacerdotes jesuitas, Joaquín Mora y Javier Campos, y del guía de turistas Pedro Heliodoro Palma, ocurrido en el templo de la comunidad de Cerocahui, Chihuahua. "Esto se pudo haber evitado, porque nosotros tenemos una agenda social que se le entregó a la gobernadora Maru Campos (PAN-PRD) desde que era candidata, y hasta la fecha no hemos podido ser atendidos...'

Por qué diablos nunca los recibió la gobernadora, acaso no estaba al corriente de los problemas que han creado los narcos precisamente en esa zona? ¿Cómo desestimar el llamado urgente de los jesuitas, los que mejor conocen la realidad de la presencia del narco? Ellos podrían haberle informado de primera mano sobre la situación de "migración forzada" que hay en el interior de la Tarahumara, sobre todo entre los indígenas cooptados por las organizaciones criminales; del cobro de derecho de piso y de la venta de cerveza de manera directa desplazando a los expendedores que tradicionalmente lo han hecho.

Sí, señora gobernadora, estos crímenes se pudieron haber evitado si usted hubiera sido más profesional y más empática. ¿A poco no conocía el problema habiendo sido alcaldesa de la ciudad de Chihuahua? ¿Quién la asesora? ¿Fue usted a ver a los tarahumaras durante su campaña? Y si fue, debió de haberse enterado de la situación en que viven, además de la miseria, acosados por las bandas del crimen organizado. Como dice el vicario, los jesuitas tienen una agenda que tiene que ver con la regeneración del tejido social, "con la organización comunitaria, con atender problemas que hay en los ejidos, la migración forzada".

Siempre pensé que los panistas estaban más cerca del catolicismo, que no eran laicos y que estaban muy al pendiente de los cambios de la Iglesia. También siempre pensé que los panistas eran muy honrados y a usted, señora gobernadora, le han achacado muchos casos de corrupción; y siempre pensé que el PAN no se parecía al PRI. Corroboro con mucha decepción que los panistas son igual de malos gobernantes y por añadidura corruptos e hipócritas. Lástima que sea usted mujer, la primera gobernadora de su estado, porque como dice el vicario: "Este gobierno de Maru Campos, sobre el que teníamos muchas expectativas, es un gobierno que no escucha, no atiende y nos duele porque es la primera gobernadora mujer del estado y ahora sale, da la cara, pero en un contexto casi de obligación'.

Es cierto, después de dos días, ya aparecieron los cuerpos (aún no se ha hecho públi-co el lugar), de los dos sacerdotes y del guía de turistas, quien fue asesinado al intentar refugiarse en la iglesia y que, probablemente, se negara a cumplir con el pago de piso impuesto por los narcos. Es tal el temor que les tienen a estos miserables asesinos que en la entrevista con Aristegui en Vivo, el vicario, quien aparentemente fuera testigo presencial de una parte de los hechos junto con otras personas, relató que tuvieron que guardar silencio por seis horas para proteger a tres sacerdotes que lograron sobrevivir. "Muchas veces nos vemos obligados a callar para proteger a la gente". La comunidad está aterrada, y la policía luce inexistente desde hace cuatro años.

Los y las mexicanas ya no podemos más con tanta violencia; violencia que sucede en todas las entidades gobernadas por partidos de cualquier signo. Nos sentimos tan desvalidos a merced de gente sin escrúpulos, a merced de gobiernos improvisados, mediocres, cuando no aliados con la mafia. Nuestro panorama es desolador. Estamos atrapados, dominados y penetrados por el narco. ¿Cómo no deprimirse, cómo no gritar y desesperarse? ¿Quién se atreverá a reemplazar a los dos jesuitas asesinados en su propia iglesia, asesinados a mansalva por el solo hecho de estar allí? Los miembros de la compañía de Jesús merecen mejor suerte.

Y de pensar que este crimen se pudo haber evitado, como dijera el vicario, quien no dejó de reprocharle a la gobernadora por no haberlos recibido: "Ojalá y le doliera -ella es una creyente- tanto como a nosotros, para que aunque sea un poco se pueda transformar esta realidad de mucha violencia en la sierra, de muchos desplazados por esta violencia criminal".

Sí, que le duela...





En lo único en lo que invierte este gobierno es en la popularidad de AMLO, aunque sacrifique a los pobres, que decía le importaban.

Comprando popularidad

Se estima que al gobierno de México le ha costado 400 mil millones de pesos dejar de cobrar impuesto a las gasolinas y subsidiar su precio. Como lo demostró en 2013 un estudio del IM-CO (https://bit.ly/3tTWkVg), este es un subsidio altamente regresivo, es decir, que beneficia mucho más a los ricos que a los pobres. Por cada peso que recibe el 10% más pobre de la población, el 10% más rico recibe \$32. Esto es lógico, pues son quienes tienen automóvil.

Aun entendiendo la lógica política del subsidio, me parece carísimo salvaguardar así la popularidad del Presidente, que es en lo que realmente se "invierte". Se acumulan los disparates en los que se dilapida dinero que, de hecho, es nuestro y no de ellos: obras públicas absurdas que se hacen con brutal ineficiencia, un aeropuerto que nadie quiere usar, el pago total de un aeropuerto que nunca se construyó, trenes donde nadie los necesita y una refinería que está fuera de era, fuera de sitio y fuera de lógica. Nada más fácil que, en aras de ser popular, tirar dinero que hace urgentemente falta para cosas importantes.

Muchos justifican el subsidio debido al impacto positivo que tiene sobre la inflación. Sin embargo, al
no permitir que el precio de la gasolina refleje su costo real, en medio
de la crisis del mercado energético
mundial ocasionada por la invasión
rusa a Ucrania, no se desincenti-

va su consumo. En EU, donde el precio de la gasolina ha aumentado más de 40%, los consumidores han reaccionado usando menos el automóvil, comprando vehículos más eficientes –compactos, híbridos, eléctricos– incrementando el uso de ferrocarriles para transporte tanto de carga como de pasajeros, y de bicicletas en zonas urbanas. En México, mantendremos el consumo, al ni enterarnos de que son nuestros impuestos los que cubren el creciente costo.

El país del mundo donde más se subsidia la gasolina es Venezuela. Por lo mismo, la última vez que estuve en Caracas pude ver circulando un Falcon 1964 como el que tuvo mi papá, y un Maverick 1970 como el de mi mamá, que hov son carcachas ineficientes y contaminantes. No hay incentivo para cambiarlos. ¿Cuánto podría haber hecho un gobierno sensato para modernizar el transporte público en ese país con una fracción del dinero que han tirado por décadas subsidiando combustible? ¿Cuántas enfermedades respiratorias se hubieran evitado? Claro, cuando señalé el absurdo del subsidio, muchos me decían que el país se levantaría en armas si el precio de la gasolina aumentara. Lo dudo. Eso asume que la gente es idiota. Apuesto a que preferirían tener mejores escuelas, hospitales, infraestructura moderna, y sí, transporte público digno.

Un país rico no es aquel en el

que los pobres tienen automóvil, sino ese en el que los más ricos prefieren usar transporte público, porque éste es cómodo, confiable y accesible. La lista de los países donde la gasolina es más barata -Venezuela, Libia, Irán, Siria, Argelia- y donde es más cara -Hong Kong, Finlandia, Islandia, Noruega (país que es, por cierto, importante productor)- hace evidente la "lógica" de la demagogia populista.

Los precios de petróleo y gasolina se mantendrán altos, y quizá incluso al alza, mientras no se resuelva Ucrania. Qué fácil es tirar cientos de miles de millones que podríamos sí usar para paliar el grave impacto que la inflación tiene sobre los más pobres, a los que AMLO dice defender. Qué fácil es pelearse con las empresas privadas, o ahuyentar a la inversión extranjera, cuando son los pobres quienes se quedan sin empleo. Qué fácil es cancelar el Seguro Popular, cuando él y su familia se atienden en hospitales de lujo. Qué fácil es hacer pedazos la educación pública, cuando un hijo asiste a escuela privada y el otro estudió en España. Qué fácil es hablar de abrazos, resguardado por murallas y protegido de sol a sol, cuando son los pobres quienes cotidianamente reciben balazos.

En vez de aprovechar su popularidad para tomar las medidas dificiles que nos urgen, AMLO prefiere tirar nuestro dinero para preservarla. ¿Lo hace por cinismo o ignorancia?





El crimen de dos jesuitas, cometido en Cerocahui, hundirá todavía más el nombre de México en el extranjero.

Lejos de la ley

on Chinguetas, ya lo sabemos, es un marido tarambana, dado a liviandades. Esta mañana su esposa le dijo: "Me contaron que anoche te gastaste 10 mil pesos con una mujer de la vida galante". ";Fue con una mujer de la vida galante? exclamó don Chinguetas-. ;Bendito sea el Señor! ¡Yo pensé que los había perdido!"... Prosapina, la hija del duque Sopanela, habló con su progenitor: "Entiendo, padre mío, que el honor de nuestra familia ha pasado de generación en generación". "Así es, hija mía -confirmó el duque-. De generación en generación ha ido pasando el honor de nuestra familia". "Pues lamento decirte -le informó Prosapina-, que en mi generación ya se detuvo"... El candidato presumía de moral. Afirmó en un discurso de campaña: "Hay 15 casas de mala nota en esta ciudad, v no he ido a una sola de ellas". De uno de los asistentes al mitin surgió una pregunta: "¿A cuál es a la que no ha ido?"... El Estado mexicano, desorganizado, ha perdido toda autoridad frente a la delincuencia organizada. La cabeza del gobierno anda mal, y cuando la cabeza falla todo el cuerpo falla. Una y mil veces se ha dicho que la política de "abrazos, no balazos" a más de tonta -otra pala-

bra más fuerte hay para calificarla- es contraria a la ley y al interés comunitario. El Ejército y la Marina, antes instituciones respetables y respetadas, son ahora objeto de escarnio v befa por quienes atentan contra el orden jurídico, que secuestran a soldados y marinos, los persiguen y los hacen objeto de injurias y maltratos. Por lo que hace a la Guardia Nacional tal se diría que está pintada en la pared. AMLO puso el grito en el cielo cuando un general norteamericano declaró que al menos una tercera parte del territorio mexicano está bajo el control -o sea bajo el gobierno- de los cárteles de la droga, pero el dato del estadounidense se ve real. Tal es el caso del llamado "triángulo dorado", que abarca partes de los estados de Chihuahua, Durango y Sinaloa, donde la única ley que rige es la impuesta por los narcotraficantes. El asesinato de los dos sacerdotes jesuitas sacrificados en la Tarahumara, donde igualmente impera la violencia criminal, es resultado de esa política de tolerancia impuesta por quien tiene como una de sus obligaciones principales la de dar seguridad a la población. El crimen cometido en Cerocahui hundirá todavía más el nombre de México en el extranjero, y esa pérdida de prestigio

redundará en graves daños a la economía del país, gobernado, a ojos de los inversionistas internacionales, por un régimen de izquierda obsoleta y anacrónica presidido por un caudillo de conducta imprevisible, hostil a la empresa v a los empresarios. Cada vez la delincuencia ocupa más espacios y cada vez la sociedad civil sufre en mayor medida los efectos de la lenidad e ineficiencia del gobierno. Pobre México, tan lejos de la ley y tan cerca de la criminalidad... Don Sinople, el marido de doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, le dijo a su chofer: "Te regalo esta piyama. La compré aver y anoche me la puse, pero a mi esposa no le gustó". "Le agradezco mucho el obsequio, señor -replicó el chofer-, pero si la piyama no le gustó a la señora con usted, conmigo tampoco le va a gustar"... El vecino de Libérula, joven mujer de conducta generosa, tenía un perico al cual ponía en la ventana para que tomara el sol. Cada vez que Libérula pasaba frente a su jaula el loro le decía: "Piruja". Ella se quejó con el dueño del cotorro, y el hombre lo amenazó: si le volvía a decir "piruja" a la vecina le retorcería el pescuezo. La siguiente vez que Libérula pasó por ahí le dijo el perico: "Ya sabes"... FIN.



| Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 | Sección: Al Frente | Página: 02

TRASCENDIÓ

Que un grupo de ex senadores de Morena, entre ellos algunos que hoy son gobernadores o funcionarios federales, como la tlaxcalteca Lorena Cuéllar o el director del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, figura en el bando que apoya las aspiraciones presidenciales del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. La matraca de Sergio Gutiérrez Luna desde San Lázaro a favor del tabasqueño, como puede verse, tiene desde ya eco más allá del Poder Legislativo.

UE el panista Gabriel Quadri salió aver envalentonado a reafirmar que buscará la candidatura presidencial 2024 después de que el Tribunal Electoral confirmó que sí incurrió en violencia política de género contra la diputada transexual Salma Luévano, pero dejó a salvo su derecho a competir por cargos de elección. El ex candidato a la grande se declaró sin embargo víctima de censura y anunció que impugnará la resolución de los magistrados ante la CIDH.

Je si hace algunos años el papa Francisco quiso enmendar su explosiva frase de que "Argentina se está mexicanizando", aludiendo a la violencia del narcotráfico, esta vez será difícil matizar su expresión de "itantos asesinatos en México!", durante un mensaje de condena a los homicidios de los sacerdotes Javier Campos y **Joaquín César Mora.** La trama en la sierra Tarahumara se complica, por cierto, no solo porque hay dos personas desaparecidas todavía, sino porque todo, dice la fiscalía, se derivó de un partido de beisbol. Como usted lo lee.

Que en Puebla se perfilaron tres planteamientos sobre el camino de la transparencia a 20 años de su arrangue como política en México. Blanca Lilia Ibarra, titular del INAI, destacó la importancia de fortalecer la cooperación internacional para preservar los avances constitucionales, legales e institucionales, mientras que el gobernador Miguel Barbosa pidió acabar con la opacidad en todo foco de poder y la senadora Olga Sánchez Cordero vio temas que "exponen la necesidad de ajustes legislativos".



Fecha: Jueves 23 de junio del 2022

Sección: Al Frente

Página: 02

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA





México, guerra mundial

Nos quieren llevar a un desierto de ilusiones.

Florestán

lasesinato de los jesuitas Joaquín, de 80 años, y Javier, de 78, en el atrio de su iglesia en la comunidad de Cerocahui, en el municipio de Urique, en la sierra Tarahumara de Chihuahua, donde hacen misiones desde hace más de cien años, ha sacudido a México y al mundo y llevado al papa Francisco, de la misma Compañía de Jesús, a clamar por los asesinatos en México, como hizo ayer en la audiencia de los miércoles, desde su trono de Pedro, en el Vaticano.

Y es que tanto Joaquín, que el próximo día 8 cumpliría 50 años de ordenado y otros tantos de misionar en aquellas montañas, como Javier, de 78, le dieron nombre y rostro a la estadística de la muerte en México, que en lo que va de este siglo supera las víctimas de las guerra de Siria, Irak y Afganistán.

En los tres años, seis meses y 22 días del gobierno del presidente López Obrador, que iba a acabar con la violencia con su solo arribo al poder, el uno de diciembre de 2018, los homicidios dolosos al día de ayer suman 124 mil 245, que de mantener esa inercia superarán los 211 mil al 30 de septiembre de 2024, al término de su gobierno.

Pero no es solo lo suvo.

Esta estadística criminal viene desde el siglo pasado, pero vamos a dejarla en éste. En el gobierno de Vicente Fox (2000-06), el saldo fue de 60 mil 280 homicidios dolosos; con Felipe Calderón, (2006-12) 120 mil 463, y con Enrique Peña Nieto (2012-18), 156 mil 66. Y si los sumamos a los del actual régimen llegamos a 470 mil 824 asesinatos en estos 21 años y seis meses, que superan, repito, los de las guerras más sangrientas de este siglo XXI.

Esta es la realidad hoy en un México en el que la inseguridad y la violencia se han disparado como nunca, ante lo que el presidente López Obrador no puede seguir con el discurso de los *abrazos y no balazos*, porque nos están matando.

RETALES

- 1. CALIFICACIÓN. El Presidente reprochó ayer la corrupción en el Poder Judicial y la lentitud de la Fiscalía General de la República, pero reiteró su confianza en Arturo Zaldívar y Alejandro Gertz Manero, que no están bajo su régimen, pues la Corte es un poder independiente y la fiscalía una instancia autónoma, lo que dejaver que uno no es tan independiente y la otra no tan autónoma;
- 2. APAGÓN. De veras que qué cosas suceden. Ahora en la península de Yucatán donde tras el primero, hace dos años, López Obrador garantizó que no volvería a haber otro, como el de esta semana. La CFE reaccionó, pero lo que no iba a haber más, un apagón, se repitió; y
- 3. ALZA. Aunque al Presidente no le gusten los aumentos en las tasas de interés para combatir la inflación, como dijo la semana pasado, la junta de gobierno del Banco de México aumentará hoy inusitados tres cuartos de punto, en línea con la FED, para dejar las tasas en 7.75. Y lo que falta.

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 Sección: Al Frente Página: 02

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

El ejemplo y el reto de Clara Luz

n estos tiempos es demasiado fácil polarizar, decir tonterías o de plano mentir con 140 caracteres, que cualquier cosa que sucede en la arena pública queda tiznada por alguna ocurrencia del momento.

Ayer se anunció que Clara Luz Flores será la nueva titular del Secretariado Nacional de Seguridad Pública, el órgano encargado, entre otras cosas, de la coordinación y distribución de competencias, en materia de seguridad pública, entre la Federación, los estados y municipios. La historia reciente de Clara Luz quedó marcada por haber negado una visita al delincuente sexual y financiero Keith Raniere durante su campaña para gobernar Nuevo León y de eso se llenaron las redes.

Pero creo que ese enorme tropiezo no la define y menos la afecta para su nuevo encargo. Al contrario, la historia pública de la tres veces alcaldesa de Escobedo es

una que tiene que ver con la seguridad ciudadana y con el éxito de su modelo. Un dato: según el Inegi, la confianza de la ciudadanía en la policía mu-

nicipal subió en un año de implementación de 57 a 70 por ciento, el mayor aumento nacional en aquel año. A nivel nacional estaba en 45 por ciento.

Ese modelo implica capacitar, equipar y poner cerca de los ciudadanos a la policía de proximidad, así como hacerlos el primer contacto y permitirles investigar, de la mano de la fiscalía estatal, lo delitos cotidianos o el impulsar la justicia cívica; ese modelo ha sido puesto como ejemplo para el resto de los municipios del país. La reelección de Clara Luz Flores en Escobedo no fue un accidente.

Por desgracia para todos, se cuentan con una, tal vez dos manos, los municipios del país que han apostado por un modelo similar y en todos esos casos han tenido buenos resultados.

Llega ahora al Secretariado con un reto mayor. El esquema de seguridad

Aquel tropiezo no la

define y menos la afecta

para su nuevo encargo

en este sexenio no ha sido generoso apoyando a los municipios para construir policías eficaces. Apoyo que es absolutamente necesario si se quiere cons-

truir un modelo de seguridad perdurable basado en la confianza y la justicia.

Ese será el reto de Clara Luz Flores, si desde su nueva posición puede impulsar un modelo que, al menos en apariencia, camine otros rumbos que el que el Presidente ha establecido con la Guardia Nacional y las fuerzas armadas y la centralización que eso implica.

Y sí, de eso Clara Luz Flores sabe.



| Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 | Sección: Al Frente | Página: 02

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES



revueltas@mac.com

¿Seguridad, justicia? Les cuento una pequeña historia...

l crimen organizado se está enfrentando a un gobierno desorganizado y, en amplias regiones del país, a un Estado inexistente. Más allá de las decisiones que pueda tomar una administración para resolver los problemas nacionales y de la voluntad política de cada quién, estamos hablando de un tema de capacidad, es decir, de la operatividad del aparato público.

Un asunto de recursos, infraestruc-

tura, capital humano y estrategias que necesitan ser implementadas. Y, en este sentido, la situación es punto menos que desastrosa en México, como testimonian los exorbitantes índices de impunidad que sobrellevamos. Este mero factor—el hecho de que un sujeto pueda delinquir a sus anchas sabiendo que una autoridad escandalosamente omisa no lo castigará—bastaría para que la descomposición social alcanzara cotas todavía más altas y casi resulta una sorpresa que las

cosas no estén muchopeores.

Lo primerísimo que no funciona aquí es la justicia: para empezar, las agencias del Ministerio Público

son auténticas sucursales del infierno: un amigo me cuenta que para resolver la cuestión de poder retirar el cadáver de su padre —muerto solo en su apartamento— no tuvo más remedio que agilizar las diligencias a punta de sobornos siendo que, avisado del deceso, había vuelto apresuradamente de Francia pero que, creyendo haber ya solventado el trámite y habiendo afrontado veladas amenazas por parecer un caso "sospechoso" — según los envilecidos agentes—tuvo que volver a untar la mano de otros encargados porque, miren ustedes, hubo un "cambio de turno" y los recién llegados no "sabían nada" del caso por lo cual comenzaron, de nueva vez, a poner en práctica su calculada estrategia obstruccionista. No estamos hablando de un acaecimiento perteneciente al ámbito criminal, señoras y señores, sino de algo tan sencillo

como la muerte de un familiar y de la consecuente extorsión a un ciudadano prácticamente obligado, en los hechos, a ser partícipe de la podredumbre de

este país.

Las agencias del

Ministerio Público son

sucursales del infierno

Imaginen ustedes, entonces, cómo funciona doña Justicia en los sucesos más graves —asesinatos, secuestros, violaciones—siendo que faltan jueces, que no contamos con una verdadera policía científica, etcétera, etcétera...

Sí, está mejor organizado el cri-



Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 Sección: Al Frente Página: 03

DÍA CON DÍA





hector.aguilarcamin@milenio.com

¿Volver atrás?

n un pasaje de Sense and Reality Isaiah Berlin se pregunta si la historia es reversible, si la historia puede dar marcha atrás, borrar sus pasos y empezar de nuevo, digamos, en el siglo XIV.

Es decir, si todos los logros que se dan por avances irreversibles de la civilización, o de una época, o de una región del mundo, o de un país, pueden ser echados atrás, devueltos al pasado, retrocediendo en vez de avanzando, contra lo que es la presunción implícita en la misma palabra civilización.

La certidumbre filosófica y cotidiana vigente desde la Ilustración, es que hay un sentido en la historia y que ese sentido es avanzar, mejorar, progresar.

Imposible negar el sentido progresivo de la historia en la ciencia y en la tecnología: la aspirina es superior a la herbolaria egipcia y el celular a todos los

instrumentos de comunicación inventados hasta ahora.

Pero la pregunta de Berlin es justamente si eso también puede ser vuelto atrás, por la

fuerza de un liderato político impensable para la conciencia histórica progresista, pero producible por la combustión errática e inesperada de la historia.

"Lenin, Hitler, Stalin y sus seguidores menores en todas partes", dice Berlin, "con sus actos más que con sus preceptos han demostrado la verdad, horrible para algunos, confortante para otros, de que los seres humanos son mucho más moldeables de lo que pensamos, y de que con voluntad de poder, fanatismo, determinación, y circunstancias favorables, casi todo puede ser alterado", en el sentido de borrado y echado atrás.

La pregunta de Berlin se refiere a la de tragedia de la conciencia progresista frente a la brutalidad real del siglo XX.

Precisamente porque tiene esa dimensión, esa cobertura enorme, sirve

Ni lo grande ni lo

pequeño están a salvo

de la regresión

para pensar en riesgos menos graves, regresiones más locales, menos absolutas.

Me temo que entre más pequeño el periodo de tiempo y el

territorio físico de que hablemos, más fácil es regresarlo todo atrás.

Regresar Nicaragua a los tiempos de Somoza, como estamos viendo, es más fácil que regresar Alemania y Europa a los tiempos de Mussolini y Hitler.

Lopequeño y simple es más fácil de regresar a su estado anterior que lo grande y complejo. Pero ni lo grande ni lo pequeño están a salvo de la regresión.



Sección: Al Frente Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 Página: 03

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL



@ricardomraphael

AMLO apresura responsable de matar a sacerdotes

Quién asesinó realmente a los sacerdotes jesuitas Joaquín César Mora Salazar v Javier Campos Morales?

Ayer Hernán Quezada, vocero autorizado de la Compañía de Jesús, declaró sin ambigüedades que ningún sobreviviente logró identificar al delincuente.

A pregunta expresa de la periodista Luisa Cantú, de La Octava Televisión, sobre la existencia de un presunto

testigo, Quezada declaró: "no fue un momento en que haya testigos que puedan decir exactamente qué fue lo que vieron".

Contrasta esta afirmación con la realizada, también ayer, por el presidente Andrés Manuel López Obrador respecto del presunto responsable del homicidio: "este delincuente (...) es incluso hasta identificado por uno de los sacerdotes".

El mandatario hizo clara alusión a José Noriel Portillo Gil alias El Chue-

La fabricación de

la investigación policial

co, líder criminal de la plaza de Urique afiliado al grupo conociquien en 2018 fue acusado de haber mandado asesinar al turista

estadunidense Braxton Andrews, porque lo creyó agente de la DEA.

La contradicción entre la declaración del vocero jesuita y el primer mandatario no puede pasar desapercibida. Mientras Quezada niega que algún sacerdote de la congregación haya sido testigo del asesinato, López Obrador afirma lo contrario. ¿Será que el Presidente fue mal informado? No sería la primera vez que, con tal de encontrar rápidamente un culpable que pacifique los ánimos alterados de la sociedad, se fabriquen responsables antes de haber siquiera investigado.

La gravedad violenta que se vive en la sierra de Chihuahua no merecería invenciones a partir de testimonios inexistentes.

Tras la muerte de los dos sacerdotes y también de Pedro Palma, el guía de turistas que intentó refugiarse den-

tro de la iglesia para salvar la vida, el resto de la congregación do como *Los Salazar*, culpables es la norma de se apartó de las balas. Ningún sacerdote en este contexto de confusión habría sido ca-

> paz de identificar a Portillo Gil ni a ningún otro gatillero.

> Zoom: la fabricación de culpables es la norma de la investigación policial mexicana. No debió arriesgarse el presidente López Obrador a proporcionar en la mañanera el primer nombre que sus subordinados le pusieron sobre el escritorio.



| Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 | Sección: Al Frente | Página: 07

EL ASALTO A LA RAZÓN CABLOS



emarin@milenio.com



La fiscalía se alza con el hallazgo

uego del tropiezo que tuvo el martes al calificar de "víctimas circunstanciales" a los dos jesuitas asesinados el lunes en pleno, irreprochable y encomiable cumplimiento de su ministerio sacerdotal y no por casualidad, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos Galván, dio ayer un oportuno golpe de imagen pública, sobre todo frente a la Federación, al anunciar antes que nadie la localización de los cadáveres y atribuir el hallazgo ("hemos logrado", enfatizó) a la Fiscalía General del estado y su titular, Roberto Fierro Duarte.

Del descubrimiento informó en un video subido a las redes horas después de saberse que 250 efectivos del Ejército habían sido enviados a municipios aledaños al pueblo de Cerocahui, en la sierra Tarahumara, para intentar localizar los restos.

La tarea de encontrarlos (tanto de los jesuitas como del guía victimados por José Noriel Portillo Gil, alias El Chueco) era tan difícil que se antojaba imposible, ya que según la Comisión Nacional de Búsqueda, en su cuenta de principios de mayo, se acumula en Chihuahua la desaparición de tres mil 462 personas cuyas familias continúan buscando.

El motivo de enviar a los militares bien puede cambiarse por el de la localización del asesino, sobre quien pesan desde hace años órdenes de aprehensión por diversos delitos relacionados con el narco-

tráfico y al menos otro asesinato.

La captura, sin embargo, dado que la narcobanda se mueve como quiere en la vastedad de la Tarahumara, puede tornarse tan ilusoria como cuando la "expedición punitiva" de 10 mil soldados del ejército estadunidense pretendió sin éxito, durante casi un año, apresar a Pancho Villa (por el ataque a Columbus).

Queda en el misterio cuándo y con qué cantidad de personal civil y militar será capturado el asesino.

Con la violencia desbordada, es pésima señal el nombramiento de la candidata perdedora de Morena al gobierno de Nuevo León, Clara Luz Flores, como titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La compensación del puesto asombra porque la señora, muy probablemente, perdió las elecciones por quedar como una mentirosa, ya que negó nexos con Nxivm, lo cual se demostró con el video en que se le ve ante una mesa platicando con el perpetrador de tráfico sexual y otros delitos, Keith Raniere (cabecilla de aquella secta, sentenciado a 120 años de cárcel).

Desde luego, justo es decir que fueron muchísimas las personas que confiaron en ese delincuente pero que, como la nueva funcionaria federal, no cometieron crimen alguno.

Aunque como presidenta municipal de Escobedo y siendo aún militante del PRI fue reconocida por el enfoque de proximidad que le dio a la policía local, esa experiencia se antoja infima para la responsabilidad que se le asignó en el seguimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En ella quizás aplica la receta del reclutamiento en boga: 90 por ciento honradez, 10 por ciento experiencia...

El motivo de enviar a los militares puede cambiarse por el de localizar al asesino



Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 Sección: Al Frente Página: 10

PENSÁNDOLO BIEN





El Ejército sigue incautando cargamentos, reventando laboratorios clandestinos y erradicando cultivos en magnitudes mayores que en el pasado; lo que no está haciendo es enfrentar directamente a milicias que han brotado de bandas criminales

¿Tendrá la inseguridad un costo político para López Obrador?

dos jesuitas misioneros en la sierra Tarahumara, de manera gratuita y salvaje, ha indignado a la opinión pública con sobrada razón. Una cuenta más de un largo rosario de incidentes que muestra que la población en amplios territorios se encuentra indefensa ante la barbarie de estos poderes salvajes. Cabría preguntarse en qué momento esta percepción podría tener un costo político para el go-bierno federal, responsable de la seguridad en última instancia.

El obradorismo ha copado de tal manera los espacios políticos que parecería que los partidos de oposición han dejado de ser, al menos por el momento, una amenaza para su hegemonía. Los niveles de aprobación de Andrés Manuel López Obrador, el dominio del partido oficial, Morena, en las elecciones locales, el control de dos tercios del territorio y el desdibujamiento de otros factores de poder frente al presidencialismo, hacen suponer que este movimiento llegó para quedarse en Palacio Nacional. Sin embargo, en la cuidadosa estrategia política impulsada por el Presidente, hay una variable que ha comenzado a salirse de control: el crimen organizado.

A primera vista, parecería que incluso este factor no operaría contra el obradorismo. La estrategia de "abrazos no balazos" impulsada por AMLO, sus reiteradas consideraciones a los cárteles menos salvajes como el de Sinaloa, la renuencia a la confrontación directa por parte del Ejército y la Guardia Nacional, han llevado incluso a acusar, sin pruebas, de una especie de pacto

entre el gobierno y los cárteles. Como lo han señalado expertos independientes, los datos no avalan la noción de un supuesto pacto, por más que el morbo político y mediático lo sugiera. El Ejército sigue incautando cargamentos, reventando laboratorios clandestinos, deteniendo narcomenudistas v erradicando cultivos en magnitudes incluso mavores que en el pasado. Lo que no está haciendo es enfrentar de manera directa a las numerosas milicias que han brotado de las ban-



Elementos vigilan la zona de Cerocahui, Chihuahua, tras el asesinato de dos jesuitas. JORGE CARBALLO

das criminales. Una y otra vez nos enteramos de casos en los que los efectivos de la Guardia Nacional o del Ejército optaron por no intervenir en el acoso contra un poblado perpetrado por varias decenas de sicarios, pese a la presencia de un cuartel cercano a los hechos. Son tolerados los retenes ilegales perfectamente detectados por la autoridad.

¿Por qué esta pasividad? ¿Por qué la estrategia de abrazos no balazos? A mi juicio, obedece a dos razonamientos mutuamente reforzantes en la mente del Presidente. Primero, la idea de que, frente al enorme desafío de remontar la pobreza y la desigualdad social, el gobierno carecía de los recursos para afrontar simultáneamente la batalla contra el crimen organizado. Y habría que partir del hecho de que López Obrador, quien preside una reunión sobre seguridad todos los días, es quizá el Presidente mejor

informado sobre este tema en muchos sexenios. Sabiendo lo que sabe, determinó que el Estado mexicano no estaba en condiciones de ganar ese enfrentamiento.

Segundo, la noción de que había narcos salvajes y narcos "institucionales", por así decirlo. Estos últimos serían los cárteles tradicionales, dedicados al trasiego de la droga y no tanto a las actividades delincuenciales y de expoliación contra la sociedad. Si no había condiciones para abatirlos, el escenario menos malo consistía en que esos cárteles de antaño controlaran su territorio. Es decir, se partía de la base de que, si no hay manera de abatir al crimen, es preferible el crimen organizado que el crimen desorganizado. El número de asesinatos disminuve cuando una sola fuerza domina la plaza, dijo el Presidente hace poco.

Con estas dos premisas se desarrolló una estrategia a dos tiempos. En lo inmediato, pasar el mensaje de suspensión de la guerra, con la esperanza de que constituyese una especie de tre-gua mientras el Estado preparaba al mediano plazo: una reforma judicial, por un lado, y el desarrollo de una fuerza territorial capaz de, en su momento, enfrentar con éxito al adversario. Con sus más de 200 cuarteles y más de 100 mil efectivos, la Guardia Nacional está intentando la recuperación del territorio. Pero es un proceso en marcha. Por ahora de manera pasiva y solo presencial y, se asume que, cuando el despliegue sea completo pase a modo activo. Se puede estar en desacuerdo con la militarización, pero tiene una lógica interna. Iniciar la batalla cuando se pueda tener éxito y mientras tanto buscar ganar tiempo.

Tengo la impresión de que López Obrador había calculado que con esta lógica podría terminar su sexenio sin que el problema de la inseguridad se saliera de las manos. Había la expectativa, incluso, de reducir las estadísticas delincuenciales gracias a la presencia de la GN, y, al mismo tiempo, estar en condiciones de entregar a su sucesor la fuerza física instalada y las mejoras judiciales para, ahora sí, emprender una confrontación con mayores posibilidades de éxito. Basta decir que el número de elementos de seguridad pública se ha quintuplicado con respecto al sexenio pasado.

El problema es que las dos premisas sobre la que se basa esta es-trategia fueron desbordadas. Lejos de aceptar una tregua, las bandas asumieron la pasividad de las fuerzas federales como temporada de caza para expandirse y aumentar las formas de ordeña contra la población. El aumento del delito de extorsión ejemplifica el creciente control territorial por parte de la delincuencia.

Y, por otro lado, resultó equívoca la tesis del narcomalo y el narco menos malo o la capacidad de los cárteles grandes para abatir a las bandas salvajes. Los cárteles han incorporado a su agenda otros rubros además de la droga. Por otro lado, lejos de disminuir, ya hay cientos de bandas en el país, muchas de ellas producto de la propia fragmentación y rivalidad al interior de esos cárteles.

El hecho es que el acoso contra la población ha comenzado a resultar insoportable en muchas regiones. Si hoy fueran las elecciones presidenciales, AMLO habría logrado su objetivo. Pero la aceleración en la presencia del crimen organizado y desorganizado, y los dos años que faltan, introducen la duda de si esto terminará por impactar el aparente blindaje político que hoy posee el obradorismo. Pero incluso si lo hace, no está claro que la oposición esté en condiciones de cosechar; PRI, PAN o Movimiento Ciudadano no se han caracterizado por una estrategia eficaz contra la inseguridad. El riesgo es que esto haga un vacío que se preste al surgimiento de candidatos tipo el brasileño Bolsonaro, el húngaro Viktor Orban o el salvadoreño Bukele, aupados por un discurso autoritario y fascista.

Frente a esto, me parece que el obradorismo tiene mejores argumentos, pero tendría que emezar a usarlos. Tras el crimen infame de los jesuitas uno pensaría que ya no sirve la explicación de López Obrador, de que el proble-ma remite a la gestión de Felipe Calderón, quien dejó el poder hace 10 años.



Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 Sección: Al Frente Página: 03

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PREMIO DE CONSOLACIÓN





Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 Sección: Al Frente Página: 02





Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Comunidad Página: P / P





A cambiarlo pues...



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 03

CARTUCHO

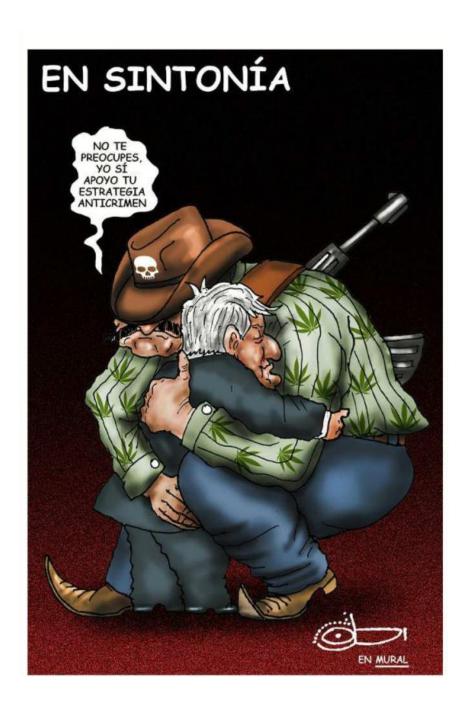
Qucho qucho99@yahoo.com.mx











MC LA RETOMA

Repiten propuesta sobre adopciones

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

a propuesta de derogar la figura de adopción simple y cambiarla por la de adopción plena resurgió en el Congreso local. Ahora la promueve la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Dolores López Jara.

En la legislatura pasada la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Irma de Anda Licea presentó una reforma con la misma intención, pero no se dictaminó y fue desechada.

Ayer López Jara llamó a eliminar del Código Civil del Estado la figura de adopción simple, pues, dijo, contraviene los derechos y las garantías constitucionales. En vez de ella debe existir la adopción plena.

La legisladora explicó que la primera sólo engendra derechos y obligaciones para el adoptante y el adoptado, pero no para el resto de



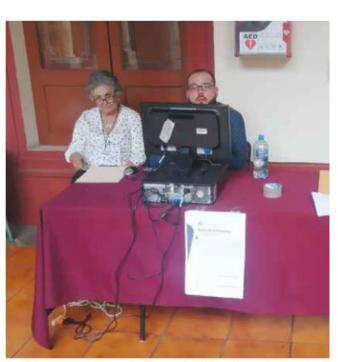
NARANJAS. La propuesta es impulsada por la emecista Dolores López Jara.

los familiares. Además, no se genera una nueva acta de nacimiento para el menor, pues sólo se toma la existente y se le realizan anotaciones marginales.

La adopción plena, añadió, hace efectivo el derecho de las niñas y los niños a que en todo procedimiento se atienda al principio de su interés superior.







• EN EL LEGISLATIVO. El registro de aspirantes para el puesto de comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) arrancó ayer en el Congreso local, pero no se apuntó nadie. La mesa de registros estará hasta el viernes aun cuando hubo diferencias entre el Consejo Consultivo del Itei y los diputados locales sobre si el procedimiento debe seguir. Jessica Pilar Pérez



A proceso por venta ilegal de predio sin contar con los derechos de propiedad

Gerardo "E", quien fue acusado de fraude por la venta de un predio sin contar con los derechos de propiedad correspondientes en perjuicio del Ipejal, fue vinculado a proceso. La indagatoria se llevó a cabo en respuesta a la denuncia que presentó el área jurídica de dicha institución, derivado de la venta de un predio de 431 hectáreas, de las cuales nueve hectáreas eran propiedad de un tercero. El Ministerio Público presentó los datos de prueba que generaron certeza en el Órgano Jurisdiccional, quien vinculó a proceso por el referido delito, con prisión preventiva justificada por tres meses.



Ven violencia de jueces

Por no aplicar la perspectiva de género, hay mujeres en reclusorios

MARTÍN AQUINO

Al comparecer ante diputados locales, el director de Prevención y Reinserción Social del Estado, José Antonio Pérez Juárez, exhibió que en reclusorios de la Entidad hay mujeres presas porque jueces no respetan la perspectiva de género al aplicar la justicia.

El funcionario compareció ayer ante la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, para despejar dudas sobre féminas que estarían presas por interrupción de embarazo; en el encuentro, el directivo aprovechó para exponer las fallas de juzgadores.

"Los jueces y las juezas de Jalisco siguen arcaicamente violentando la perspectiva de género, sus resoluciones de ninguna manera se sujetan al principio de perspectiva de



José Antonio Pérez Juárez, director de Prevención y Reinserción Social.

género", afirmó Pérez Juárez.

Ejemplificó con el caso de una mujer de nombre Carmen, quien tiene 23 años presa esperando sentencia por su probable responsabilidad en un secuestro, mientras que el autor material del delito ya fue liberado.

"Participó en un secuestro llevando comida al lugar donde tenían al secuestrado, lavaba los baños y todo por necesidad esta mujer. El caso que el autor material del secuestro hace tres años obtuvo su libertad, y Carmen tiene 23 años sin sentencia", expuso el director de Prevención.

"La ley obliga en lo que es individualización de la pena, (...) que vea el juzgador el grado de participación, las causas que llevaron a la comisión del delito; y aquí, los jueces en Jalisco están ignorando totalmente y tienen a muchas mujeres recluidas (...). No se está cumpliendo con las resoluciones de perspectiva de género en Jalisco", agregó.

Durante la comparecencia la diputada priista Hortensia Noroña expuso que, en una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos remitida a las entidades federativas, se alertó que entre 2015 y 2019 se registraron en el País 2 mil 184 capetas de investigación por el presunto delito de aborto, de las cuales, Jalisco concentraba 100.



CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA O EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NÚMERO 162/LXIII/22 ACUERDA: EL CONGRESO DEL ESTADO

ARTÍCULO PRIMERO. Se aprueba la convocatoria para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en los términos siguientes:

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA LXII LEGISLATURA

El Honorable Congreso del Estado de Jalisco, a través de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, en cumplimiento de los dispuesto por los artículos 10 de la Constitución Púllica del Estado de Jalisco, los numerales 10, 22, 23, 25 y retalibox de la Loy de la Comisión Estadal de Derechos Humanos, el arabigo 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el artículo 15 del Regulamento de la Ley del Comisión de la Compositivo, solo como el artículo 15 del Regulamento de la Ley del como el artículo 15 del Regulamento de la Ley del como el artículo 15 del Regulamento de la Ley del como el artículo 15 del Regulamento de la Ley del como el artículo 15 del Regulamento de la Ley del como el artículo 15 del Regulamento de la Ley del como el artículo 15 del Regulamento de la Ley del como el artículo 15 del Regulamento de la Ley del Comisión del Estado de Jalisco, tiene a bien emilio la presente.

CONVOCATORIA PÚBLICA

Dirigida a los organismos sociales, colegios de profesionistas universidades y a la sociedad en general con la finalidad de allegame propuestas a esta Sobernalia de asignantes para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, para un periodo de cinco años, bajo las siguentes:

BASES

PRIMERA. CARGO VACANTE Y PERIODO DE DURACIÓN:

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

PERÍODO:

5 cinco años, a partir del 02 de agosto del año 2022 hasta el 01 de agosto del año 2027.

SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

- El Presidente de la Comisión deberá reunir los siguientes requisitos:
- Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- II. Ser originario del Estado de Jalisco o haber residido en él durante los últimos cinco años;
- III. No haber desempeñado cargo dentro de la administración pública federal, estatal o municipal durante los dos últimos años anteriores al día de la designación;
- IV. Tener cuando menos treinta y cinco años de edad al dia de
- V. No haber sido condenado por delito doloso, ni haber resultado responsable por violaciones a los derechos humanos en alguna de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección de los derechos humanos;
- VI. Tener tifulo preferentemente de abogado o licenciado en derecho o, en su caso, de carrera afín con conocimientos suficientes en materia de derechos humanos y del sistema jurídico normativo vigente en el Estado de Jalisco; y
- VII. Tener título preferentemente de abogado o licenciado en derecho o, en su caso, de carrera afín con conocimientos suficientes en matería de derechos humanos y del sistema jurídico normativo vigente en el Estado de Jalisco;
- VIII. Gozar de buena reputación entre la ciudadanía por su reconocida probidad, honestidad y capacidad; y
- IX. No ser dirigente de ningún partido político o agrupación política, cuando menos cinco años antes a la fecha de su elección.

TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

- Las y los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos, para acreditar los requisitos de la base anterior:
- a) Copia certificada del acta de nacimiento o de su extracto, o en su caso, carta de naturalización, para acreditar los requisitos señatados en los incisos I, II y IV de la base anterior.
- b) Constancia de residencia original expedida por la autoridad municipal correspondiente, que no exoda de tres meses anteriores a la presentación; o dos testimoniales ante notario público: o comprobantes de pago de servicios del domicilio de los últimos 5 años, para acreditar el requisito señalado en el inciso II si se trata de residente en el Estado de Jalisco.
- c) Copia certificada de la cédula profesional estatal o copia certificada de su titulo profesional por ambos lados en el que conste el registro correspondiente, para acreditar el requisito señalado en los incisos VI y VII de la base anterior.
- d) Al menos dos cartas originales o en copia digitalizada emitidat por instituciones u organizaciones sociales en materia de derechos humanos, profesionales, académicas, empresarialesto o cultruales, con firma autógrafa, en las que se haga constar fer ealización de las tareas necesarias para acreditar los requisitor previstos en los incisco VI, VIII y VIII de la base anterior.
- e) Carta con firma autógrafa y declaración bajo protesta de decir verdad, señalando que no se encuentra en ninguno de los

impedimentos señalados en los incisos III, V y IX de la base anterior

2. Además de los documentos anteriores, las y los aspirantes

a) Solicitud de registro como aspirante con firma autógrafa, en la que manifieste su interés y razones de participar en el proceso de elección: su aceptación de los términos, condiciones y procedimientos; su autorización para que se publique la versión pública de su curriculum, y además proporcione un número de teléfono y un correo electrónico como dafos de contacto.

b)Copia certificada de su identificación oficial vigente.

- c) Sintesis curricular en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en matéria de protección de datos personales, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado; Para tal efecto el Congreso del Estado; ne el microsito correspondiente, publicaria a más tardar el día anterior al inicio de registro de aspirantes, en su sitio oficial de internet (dirección: www.congresoial.gob, mó, un formato que los aspirantes deberán descargar, imprimir y llenar.
- d) Un ensayo de máximo 5 cuartillas, letra tipo Arial tamaño 12, con intertineado sencillo, que verse sobre su conocimiento en materia de derechos humanos y el sistema jurídico normativo vigente en el Estado de Jalisco;
- e) Una unidad de almacenamiento electrónico de datos USB que contenga todos los documentos señalados en los puntos 1 y 2 de esta base.
- 3. El correo electrónico proporcionado podrá utilizarse como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso, sin perjuicio de que el documento correspondiente o la información relativa se publique en el micrositio oficial de Internet del Congreso del Estado, surtiendo efectos de notificación.
- 4. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, podrá solicitar a las autoridades o instituciones respectivas, informes para verificar o actarar la información de la documentación entregada por las y los aspirantes.
- Los documentos entregados por los aspirantes quedarán en poder del Congreso del Estado, por lo que no se les regresarán en ningún caso, ni aun después de concluido el proceso.

CUARTA. REGISTRO DE ASPIRANTES

- 1. El registro de aspirantes se llevará a cabo los días 4 cuatro, 5 cinco y 8 seis del mes juio de 2022 dos mil veintidós. En dichos días los aspirantes deben presentar la documentación y la unidad de almacenamiento electrónico, señalados en las bases anteriores, ante la cilicalia de Partes del Congreso del Estado, con domicillo en avenida Hidalgo número 222, colonis Centro, en la ciudad de Quadalajara, Jalsoc. CP. 44100, en un horario de 09:00 a 15:00 horas: la Oficialia de Partes del Congreso del Estado de Jalsoco, es el responsable de recibir y verificar la documentación y unidad de almacenamiento señalada, con apoyo de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.
- 2. Al momento del registro, podrá verificarse aleatoriamente las unidades de almacenamiento electrónico para verificar que su contenido corresponda con los documentos entregados entregados en trebados en original, copia certificada o copia simple; así como en su caso, el resultado de la verificación; Als o el aspírante se le entregará como constancia de su registro, un acuse de recibo de la documentación presentada.
- 3. Al terminar el registro, el Secretario General del Congreso
- I. Elaborar la lista de las y los aspirantes en el orden de su
- registro;
 II. Entregar a la presidencia de La Comisión de Derechos
 III. Entregar a la presidencia de La Comisión de Derechos
 Humanos y Pueblos Originarios, una copia de la lista de
 aspirantes y las unidades de almacenamiento entregadas por
 cada aspirante, a más tardar dentro de las cinco horas siguientes
 al cierre del registro;
- III. Publicar la lista de aspirantes registrados en el micrositio oficial de Internet del Congreso, al día hábil siguiente al cierre del registro.
- 4. La Comisión deberá publicar en el micrositio oficial de Internet del Congreso las versiones públicas de las sintesis curriculares de las y los aspirantes registrados, entregadas en los medios de almacenamiento digital, al día hábil siguiente a que le entreguen la lista de registro.
- 5. La publicación de la convocatoria, la lista de aspirantes y las versiones públicas de las sintesis curriculares de las y los aspirantes deberán mantenerse publicadas en el micrositio oficial del Congreso durante todo el proceso de elección.

QUINTA. ENTREVISTAS Y ENSAYO

1. Para el desahogo de las entrevistas presenciales, prevista en la fracción IV del artículo 19 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Comisión emilitá, a más tardar el día 11 onco de julio del 2022, un acuerdo inteno, en el que se establezca el calendario, horario y formato de las entrevistas, el cual será publicado en el microsión y nofficado en los Correos electrínicos, surtiendo efectos de notificación para las y los aspirantes, en las entrevistas las y los aspirantes, en las entrevistas las y los aspirantes y entar sentrevistas las y los aspirantes y entar entrevistas las y los aspirantes y entar entrevista las y los aspirantes y entar entrevistas las y los aspirantes y y lo

 Durante la entrevista las y los aspirantes deberán exponer una sintesis de su ensayo. Las diputadas y diputados podrán hacer preguntas a las y los aspirantes sobre la materia de su ensayo.

El ensayo y el plan de trabajo se anexan al dictamen de la

Los anteriores, así como la entrevista constituyen elementos de valoración sobre la idoneidad de las y los aspirantes, para que las diputadas y diputados emitan su voto.

SEXTA. PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN.

- 1.-Una vez desahogadas las entrevistas, en sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, deberá elaborar un dictamen de acuerdo legislativo en el cual propondrá la lista de las y los candidatos elegibles a la Asamblea.
- La Asamblea debe aprobar la lista de las y los candidatos elegibles mediante la votación del dictamen de acuerdo legislativo por mayoría simple y en votación nominal.
- 3. La Asamblea, deberá elegir a la o el presidente de entre las y los candidatos elegibles, por el voto de cuando menos, las dos terceras partes de los diputados y las diputadas presentes, en votación por cédula.

SÉPTIMA. FECHA LÍMITE PARA LA ELECCIÓN DE LA O EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO.

El Congreso del Estado de Jalisco, debe elegir a la o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos Jalisco, a más tardar el día 01 de agosto del año 2022 dos mil veintidós.

OCTAVA.

Si ningún candidato alcanza la votación requerida o el Congreso del Estado no resuelve la elección el el plazo señalado en la convocatoria, se entiende que se rechaza todos las y los candidatos; el presidente de la mesa directiva declara desierta la convocatoria y se emite una nueva, en la que puedan participar las y los aspirantes registrados en la anterior con-

NOVENA, CASOS NO PREVISTOS.

 Lo no previsto en la presente convocatoria, relativo a temas logisticos, procedimientos ajenos a la Asamblea, será atendido y resuetto por la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

Atentamente, Congreso del Estado de Jalisco, Salón de Sesiones Guadalajara, Jalisco; ___ junio de 2022

La Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco

Diputado José María Martinez Martinez Presidente

Dip. Leticia Pérez Rodriguez	Dip. Alejandra Margarita
Secretaria	Giadans Valenzuela
	Secretaria

ARTÍCULO SEGUNDO. Se ordena la publicación de la

- I. El periódico oficial "El Estado de Jalisco" por una ocasión;
- II. Dos diarios de mayor circulación estatal, por una ocasión; y
- III. Por parte del Congreso del Estado, en sus estrados oficiales así como en su sitio oficial de internet, durante todo el tiempo del proceso de elección.

ARTÍCULO TERCERO. Se instruye a la Secretaría General del Congreso para que preste los apoyos necesarios para la ejecución del presente acuerdo legislativo.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO GUADALAJARA, JALISCO, 21 DE JUNIO DE 2022

> DIPUTADA PRESIDENTA ÁNGELA GÓMEZ PONCE

DIPUTADA SECRETARIA

LETICIA PÉREZ RODRÍGUEZ

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA MARGARITA GIADANS VALENZUELA

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Sección: Internacional Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Página: 10



CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA O EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NÚMERO 162/LXIII/22

EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Se aprueba la convocatoria para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de

EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINÁRIOS DE LA LXIII LEGISLATURA

El Honorable Congreso del Estado de Jalisco, a través de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 10 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los numerales 10, 22, 23, 25 y relativos de la Ley de la Comissión Estatal de Derechos Humanos, el arábigo 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el artículo 19 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, todos de Estado de Jalisco, tiene a bien emitir la presente:

CONVOCATORIA PÚBLICA

Dirigida a los organismos sociales, colegios de profesionistas, universidades y a la sociedad en general con la finalidad de allegarse propuestas a esta Soberanía de aspirantes para la elección de la o el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, para un periodo de cinco años, bajo las siguientes:

PRIMERA. CARGO VACANTE Y PERIODO DE DURACIÓN

CARGO: Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. PERÍODO: 5 cinco años, a partir del 02 de agosto del año 2022 hasta el 01 de agosto del año 2027.

SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.

El Presidente de la Comisión deberá reunir los siguientes requisitos

- Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- II. Ser originario del Estado de Jalisco o haber residido en él durante los últimos cinco años
- III. No haber desempeñado cargo dentro de la administración pública federal, estatal o municipal durante los dos últimos años anteriores al día de la designación;
- IV. Tener cuando menos treinta y cinco años de edad al día de su nombramiento; V. No haber sido condenado por delito doloso, ni haber resultado responsable por violaciones a los derechos
- humanos en alguna de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección
- VI. Tener título preferentemente de abogado o licenciado en derecho o, en su caso, de carrera afín cor los suficientes en materia de derechos humanos y del sistema jurídico normativo vigente en el Estado de Jalisco; y VII. Tener título preferentemente de abogado o licenciado en derecho o, en su caso, de carrera afín cor
- conocimientos suficientes en materia de derechos humanos y del sistema jurídico normativo vigente en
- VIII. Gozar de buena reputación entre la ciudadanía por su reconocida probidad, honestidad y capacidad; y
- IX. No ser dirigente de ningún partido político o agrupación política, cuando menos cinco años antes a la fecha de su elección.

TERCERA. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.

- 1. Las y los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos, para acreditar los requisitos de la base anterior
 - a. Copia certificada del acta de nacimiento o de su extracto, o en su caso, carta de naturalización, para
 - tres meses anteriores a la presentación; o dos testimoniales ante notario público; o comprobantes de pago de servicios del domicilio de los últimos 5 años, para acreditar el requisito señalado en el inciso II si se trata de residente en el Estado de Jalisco.
 - c. Copia certificada de la cédula profesional estatal o copia certificada de su título profesional por ambos lados en el que conste el registro correspondiente, para acreditar el requisito señalado en los incisos VI y VII de la base anterior.
 - d. Al menos dos cartas originales o en copia digitalizada emitidas por instituciones u organizaciones sociales en materia de derechos humanos, profesionales, académicas, empresariales o culturales, con firma autógrafa, en las que se haga constar la realización de las tareas necesarias para acreditar los requisitos evistos en los incisos VI, VII y VIII de la base anterior.
 - e. Carta con firma autógrafa y declaración bajo protesta de decir verdad, señalando que no se encuentra en inguno de los impedimentos señalados en los incisos III, V y IX de la base anterio
- 2. Además de los documentos anteriores, las y los aspirantes deberán acompaña
 - a. Solicitud de registro como aspirante con firma autógrafa, en la que manifieste su interés y razones de participar en el proceso de elección; su aceptación de los términos, condiciones y procedimientos; su autorización para que se publique la versión pública de su curriculum, y además proporcione un número de teléfono y un correo electrónico como datos de contacto.

 - Copia certificada de su identificación oficial vigente. Síntesis curricular en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de SECRETARIA

 ARTÍCULO SEGUNDO: Se ordena la publicación de la pácto de internet del contencio de nel artículo anterior en:

 al inicio de registro de aspirantes, en su sitio oficial de internet (dirección: www.congresojal.gob.mol un ARTÍCULO SEGUNDO: Se ordena la publicación de la convocatoria contenida en el artículo anterior en:
 - formato que los aspirantes deberán descargar, imprimir y llenar.

 d. Un ensayo de máximo 5 cuartillas, letra tipo Arial tamaño 12, con interlineado sencillo, que verse sobre su conocimiento en materia de derechos humanos y el sistema jurídico normativo vigente en el Estado
 - e. Una unidad de almacenamiento electrónico de datos USB, que contenga todos los documentos señalados en los nuntos 1 y 2 de esta hase
- Además de los documentos anteriores, las y los aspirantes deberán acompañar:
- 4. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, podrá solicitar a las autoridades o instituciones ectivas, informes para verificar o actarar la información de la documentación entregada por las y los aspirantes
- 5. Los documentos entregados por los aspirantes quedarán en poder del Congreso del Estado, por lo que no se les gresarán en ningún caso, ni aun después de concluido el proceso

CHARTA REGISTRO DE ASPIRANTES

1. El registro de aspirantes se llevará a cabo los días 4 cuatro, 5 cinco y 6 seis del mes julio de 2022 dos mil veintidós.

En dichos días los aspirantes deben presentar la documentación y la unidad de almacenamiento electrónico, señalados en las bases anteriores, ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, con domicilio en avenida Hidalgo número 222, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, en un horario de 09:00 a 15:00 horas; la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Jalisco, es el responsable de recibir y verificar la documentación y unidad de almacenamiento señalada, con apoyo de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos

- Al momento del registro, podrá verificarse aleatoriamente las unidades de almacenamiento electrónico para verificar que su contenido corresponda con los documentos entregados físicamente, posteriormente, se detallarán los documentos recibidos en original, copia certificada o copia simple: así como en su caso, el resultado de la verificación; A la o el aspirante se le entregará como constancia de su registro, un acuse de recibo de la documentación presentada.
- 3. Al terminar el registro, el Secretario General del Congreso deberá

 - Elaborar la lista de las y los aspirantes en el orden de su registro;
 Entregar a la presidencia de La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, una copia de la lista de aspirantes y las unidades de almacenamiento entregadas por cada aspirante, a más tardar dentro de
 - las cinco horas siguientes al cierre del registro;

 III. Publicar la lista de aspirantes registrados en el micrositio oficial de Internet del Congreso, al día hábil signiente al cierre del registro.
- 4. La Comisión deberá publicar en el micrositio oficial de Internet del Congreso las versiones públicas de las síntesis curriculares de las y los aspirantes registrados, entregadas en los medios de almacenamiento digital, al día hábil siguiente a que le entreguen la lista de registro.
- 5. La publicación de la convocatoria, la lista de aspirantes y las versiones públicas de las síntesis curriculares de las y los aspirantes deberán mantenerse publicadas en el micrositio oficial del Congreso durante todo el proceso de

- Para el desahogo de las entrevistas presenciales, prevista en la fracción IV del artículo 19 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Comisión emitirá, a más tardar el día 11 once de julio del 2022, un acuerdo interno, en el que se establezca el calendario, horario y formato de las entrevistas, el cual será publicado en el microstito y notificado en los correos electrónicos, surtiendo efectos de notificación para las y los aspirantes; en las entrevistas las y los aspirantes podrán ampliar la información sobre su trayectoria profesional o conocer su
- Durante la entrevista las y los aspirantes deberán exponer una síntesis de su ensayo. Las diputadas y diputados podrán hacer preguntas a las y los aspirantes sobre la materia de su ensayo:

El ensavo y el plan de trabajo se anexan al dictamen de la comisión

Los anteriores, así como la entrevista constituyen elementos de valoración sobre la idoneidad de las y los aspirantes, para que las diputadas y diputados emitan su voto.

SEXTA, PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN.

- 1. Una vez desahogadas las entrevistas, en sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, deberá elaborar un dictamen de acuerdo legislativo en el cual propondrá la lista de las y los candidatos elegibles
- La Asamblea debe aprobar la lista de las y los candidatos elegibles mediante la votación del dictamen de acuerdo legislativo por mayoría simple y en votación nominal
- La Asamblea, deberá elegir a la o el presidente de entre las y los candidatos elegibles, por el voto de cuando menos, las dos terceras partes de los diputados y las diputadas presentes, en votación por cédula

SEPTIMA. FECHA LÍMITE PARA LA ELECCIÓN DE LA O EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO.

El Congreso del Estado de Jalisco, debe elegir a la o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos Jalisco, a más tardar el día 01 de agosto del año 2022 dos mil veintidós.

acreditar los requisitos señalados en los incisos I, II y IV de la base anterior.

Si ningún candidato alcanza la votación requerida o el Congreso del Estado no resuelve la elección en el plazo señalado
Constancia de residencia original expedida por la autoridad municipal correspondiente, que no exceda de
en la convocatoria, se entiende que se rechaza todos las y los candidatos; el presidente de la mesa directiva declara desierta la convocatoria y se emite una nueva, en la que puedan participar las y los aspirantes registrados en la anterior convocatoria

NOVENA. CASOS NO PREVISTOS

1. Lo no previsto en la presente convocatoria, relativo a temas logísticos, procedimientos ajenos a la Asamblea, será atendido y resuelto por la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

> Congreso del Estado de Jalisco, Salón de Sesiones Guadalajara, Jalisco; 21 junio de 2022

La Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco

DIPUTADO JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE

LETICIA PÉREZ RODRÍGUEZ

ALEJANDRA MARGARITA GIADANS VALENZUELA SECRETARIA

- El periódico oficial "El Estado de Jalisco" por una ocasión:
- II. Dos diarios de mayor circulación estatal, por una ocasión; y

 III. Por parte del Congreso del Estado, en sus estrados oficiales así como en su sitio oficial de internet, durante todo el tiempo del proceso de elección

ARTÍCULO TERCERO: Se instruye a la Secretaría General del Congreso para que preste los apoyos necesarios para la ente acuerdo legislativ

> SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO GUADALAJARA, JALISCO, 21 DE JUNIO DE 2022

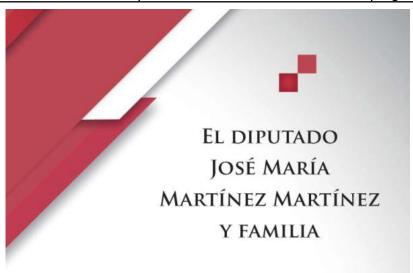
DIPUTADA PRESIDENTA ÁNGELA GÓMEZ PONCE

DIPUTADA SECRETARIA LETICIA PÉREZ RODRÍGIJEZ DIPUTADA SECRETARIA ALFIANDRA MARGARITA GIADANS VALENZUELA

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 06



SE HONRAN DE FELICITAR A

RAYMUNDO GÓMEZ FLORES,



DESTACADO EMPRESARIO JALISCIENSE,

GALARDONADO CON EL RECONOCIMIENTO RENÉ JUSTIN RIVIAL LEÓN,

SIN DUDA ERES UN GRAN EJEMPLO PARA LA CLASE EMPRESARIAL DE JALISCO Y MÉXICO.

FELICIDADES

GUADALAJARA. JALISCO, 24 DE JUNIO DE 2022



Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Comunidad Página: P / P

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

Veo muy muy anticipado empezar giras de promoción personal porque creo que manda una muy mala señal respecto a en qué estamos concentrados".

Reprueba Gobernador campañas adelantadas

FRANCISCO DE ANDA

Luego de aclarar que él no se subirá a las campañas adelantadas rumbo a las elecciones del 2024, el Mandatario estatal Enrique Alfaro criticó a los funcionarios que se están distrayendo de sus responsabilidades de Gobierno pensando en candidaturas.

"Yo soy Gobernador de Jalisco y no me voy a distraer por calenturas personales en asuntos que todavía no se deberían estar atendiendo", dijo al referirse al arranque de presidenciables morenistas que tuvo lugar el 12 de junio en el Estado de México.

"Tengo una enorme responsabilidad, imaginense ¿qué opinaría la gente de Jalisco si yo anduviera de gira por el País promocionándome? Eso habla de cómo a veces la ambición nubla la vista de los gobernantes respecto a su responsabilidad. Yo sí veo muy muy anticipado empezar giras de promoción personal porque creo que manda una muy mala señal respecto a en qué estamos concentrados quienes tenemos tareas de gobierno".

A decir de Alfaro, el hecho de que haya funcionarios de primer nivel del Gobierno federal participando en mítines y eventos de precampaña afectará no solo a Jalisco sino a todo el País.

"Es una sucesión anticipada de manera extrema, yo creo que es un grave error y es una muy mala señal para el País el que en estos momentos tan duros, en estos momentos de tantos retos, pues haya quien anda más preocupado por salir bien en las encuestas", abundó.

Aunque reconoció que hay varios aspirantes al 2024, indicó que aquí hay servidores públicos concentrados en su responsabilidad.





Enrique Alfaro reiteró que él no estará de gira por el país.

No me distraeré por calenturas electorales: Enrique Alfaro

Redacción/Quadratín Jalisco

espués del acto de campaña del canciller de México, Marcelo Ebrard, en Guadalajara, el gobernador, Enrique Alfaro reiteró que él no estará de gira por el país para promocionarse porque dijo que su prioridad es Jalisco.

"Ynomevoy a distraer por calenturas personales en asuntos que todavía no se deberían estar atendiendo, tengo una enorme responsabilidad, imagínense qué opinaría la gente de Jalisco si yo anduviera de gira por el país promocionándome, yo creo que eso habla de cómo a veces la ambición nubla la vista de los gobernantes con respecto a su responsabilidad".

Dijo que sí es preocupante que funcionarios federales de primer nivel estén de gira por el país en eventos de auto promoción en lugar de atender sus obligaciones.

Sin embargo, defendió al canciller Marcelo Ebrard quien dio positivo a Covid 19 un día después de que estuvo en un evento con cerca de 800 personas en la Expo Guadalajara, dijo que lo conoce, que es una persona seria y seguramente no sabía que era positivo a coronavirus, aunque sí recomendó a los asistentes al evento que estuvieron cerca que mejor se realicen una prueba.





REPRUEBA ALFARO CAMPAÑAS

Y resulta que Alfaro ya tiene varios años haciendo su campaña... **PEPILLO GRILLO**

HOMBRE MATA A 8 EN MICHOACÁN

Un país sin autoridades, sin respeto a las leyes. IMPUNIDAD TOTALL

INDIGNA BARBARIE CONTRA JESUITAS

Todos debemos condenar la situación de violencia, asesinatos y desapariciones en nuestro país. JUAN PUEBLO

SE REGISTRA APAGÓN EN PENÍNSULA

Apagón de clase mundial. **JFCP**





CONCLUSIÓN. Funcionarios estatales presentaron ayer los resultados de la gira de trabajo.

POR CALIFORNIA

Gira deja 724 mdd y 11 mil 600 empleos

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

ras la gira de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Estado por California, Estados Unidos, Jalisco logró consolidar 724 millones de dólares (mdd) de inversión y la generación de cerca de 11 mil 600 empleos.

Así lo informaron autoridades estatales durante la presentación de los resultados de la gira de trabajo, realizada la semana pasada.

Entre las inversiones logradas destacan las hechas por Jabil, Sanmina y Flex, pues oscilan entre los 216 mdd y 400 mdd.

El coordinador de Desarrollo Económico del estado, Xavier Orendáin de Obeso, calificó la gira como exitosa, pues las inversiones logradas generarán más de 11 mil empleos. Segun la administración estatal, Jalisco ha logrado concretar en los últimos dos meses un monto de inversiones por mil 200 mdd y alrededor de 19 mil 600 nuevos empleos.

"De estas 19 mil 600 oportunidades de trabajo formal, aproximadamente 30 por ciento son puestos de alta remuneración", abundó Orendáin de Obeso.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Económico Página: 11

BALANCE GIRA POR CALIFORNIA

Jalisco consolida inversiones en el sector tecnológico

El anuncio de inversiones por 724 millones de dólares (MDD) que generarán unos 11 mil 600 empleos directos en el sector electrónico y tecnológico, fue el principal logro presumido por funcionarios estatales y empresarios que participaron en la reciente gira a California.

Xavier Orendáin De Obeso, coordinador estatal de desarrollo económico, informó que las inversiones se realizarían este año.

Las inversiones concretadas fueron con la empresa Jabil con 400 MDD y la expectativa de ofertar seis mil nuevos empleos. Intel comprometió ocho MDD para su área de semiconductores con requerimiento de 200 plazas de trabajo de alta remuneración y especialización. Sanmina proyectó 216 MDD y dos mil empleos y Flex 100 MDD y tres mil plazas laborales.

También se informó que firmas como HP, Bosch, Oracle y C3AI; confirmaron planes de aumentar sus plantillas de trabajadores.

Gira por California deja inversiones millonarias

Empresarios y autoridades de Jalisco anunciaron que serán mil 200 millones de dólares y 19 mil 600 empleos los que llegan al Estado

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

omo resultado de la Gira por el Silicon Valey de California, los empresarios y autoridades participantes anunciaron que se logró cumplir la meta de atraer 724 millones de dólares en inversiones de al menos siete empresas que generarán 14 mil 600 empleos, lo que significa, que sumando el anuncio previo de Saverglass, Wtech, Foxconn y TH Automotive, en dos meses, Jalisco atraído más de mil 200 millones de dólares y 19 mil 600 empleos, anunció el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco.

"La gira de California, que tuvimos 724 millones en total y los 11 mil 600 empleos, esto lleva a que tengamos en el estado una inversión total en los últimos dos meses de mil 211 millones de dólares con 19 mil 600 empleos potenciales, el gobernador se comprometió a que en estos dos meses generáramos cuando menos 650 millones de dólares, logramos prácticamente duplicar esa cifra".

Además, el 30 por ciento de estos empleos son de alto perfil y sueldos, enfocados en áreas como ingenierías, programación, tecnologías, inteligencia artificial, por mencionar algunos.

Por ello, ahora el reto en Jalisco es impulsar que los jóvenes estudien carreras afines para este creciente mercado de trabajo que ofrecen las empresas que se están asentando en la entidad o que están creciendo.

Aclara el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, Xavier Orendáin de Obeso que, aunque en la reunión con migrantes jaliscienses en Los Ángeles, sí hubo reclamos, también se lograron acuerdos, y que por ello impulsan que las remesas que envían a sus familias se aprovechen en proyectos productivos y beneficios para las regiones.



Informaron que el 30 por ciento de los empleos son de alto perfil y sueldos.

La gira de California, que tuvimos 724 millones en total y los 11 mil 600 empleos, esto lleva a que tengamos en el estado una inversión total en los últimos dos meses de mil 211 millones de dólares con 19 mil 600 empleos potenciales

Roberto Arechederra Pacheco "Los videos muestran solamente una pequeña porción de la reunión, debe de estar en las redes sociales la reunión completa, hay un estudio muy interesante, de que muchas de estas remesas acaban regresando a Estados Unidos, porque ese dinero se gasta en las empresas transnacionales y no se ve precisamente en el capital productivo en las regiones, se habló mucho del capital productivo, de ayudar a hacer a estos primos, ya no necesariamente el papá o la mamá, sino ya son primos a primos, segundos a terceros, porque han pasado varias generaciones."

Explicó que si bien aún hay muchos jaliscienses en ciudades como Los Ángeles o Chicago, con el paso de las generaciones se van perdiendo arraigos, los más jóvenes no se sienten tan vinculados con su tierra mexicana y es menor la preocupación de mandar remesas a sus familiares.



Crecerán personal en región Occidente 48% de empleadores

Prevén para Jalisco suban contrataciones

Considera que favorece al estado llegada de inversiones principalmente de EU

ESTEPHANY DE LA CRUZ

El 48 por ciento de los empleadores de la Región Occidente, que incluye a los estados de Aguascalientes, Colima, Michoacán, Nayarit y Jalisco, planea aumentar su personal durante el tercer trimestre de este año.

De acuerdo con la Encuesta Expectativas de Empleo (EOS) que realiza ManpowerGroup, esto representa una perspectiva más positiva en contratación para el periodo julio-septiembre, sin embargo, la Región de Occidente se encuentra por debajo de la tendencia en el País, en donde 57 por ciento de las empresas planea incrementar su personal.

En el caso de Jalisco, Ricardo Parra Lemus, gerente Regional Ventas Occidente-Pacífico de ManpowerGroup, señaló que debido a la atracción de inversiones que se ha hecho en el estado, principalmente de Estados Unidos, se prevé una generación laboral positiva en el resto del año.

"Jalisco ha sido uno de los principales motores de la generación de empleo a nivel nacional y bueno seguimos viendo que sigue siendo atractivo para invertir y seguir generando negocios y empleos", comentó.

Además, el gerente regional explicó que la tendencia positiva se debe a que algunos sectores que habían estado afectados por la pandemia, como empresas de entretenimiento, recreación, hotelería y esparcimiento, ya se encuentran en operaciones.

También compartió que a pesar de que las empresas cuentan con algunas vacantes, estás no se han podido llenar debido a que no encuentran el personal calificado o que cuente con alguna de las habilidades que ellos requieren, por ejemplo: liderazgo, resiliencia, colabo-



Ricardo Parra Lemus, gerente Regional Ventas Occidente-Pacífico de ManpowerGroup

ración y razonamiento para resolver complejidades.

¿CÓMO ES EL PANORAMA PARA MÉXICO?

De acuerdo con la encuesta, el 57 por ciento de los empresarios encuestados en el País planea crecer la plantilla laboral, mientras que el 9 por ciento considera reducirla, el 27 por ciento no prevé cambios y el 7 por ciento aún no sabe si realizará cambios durante el siguiente trimestre.

Los sectores que tienen más intenciones de atraer talento son: comercio mayorista y minorista, construcción, banca, finanzas, seguros y bienes raíces, así como manufactura.



Da Citio en ZMG alternativa de movilidad

KARLA AGUILERA

La empresa mexicana Citio arrancó operaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara para ofrecer una alternativa de movilidad y carga de baterías con motocicletas eléctricas.

Los vehículos son modelo Voltium Gravity de Italika, que trabajan con pilas a base de litio libres de emisiones, los cuales se pueden cargar en cualquiera de las estaciones para carga e intercambio de baterías ubicadas alrededor de la ZMG, explicó Servando Canales, director general de Citio.

"Estamos muy contentos de llegar a Guadalajara, es nuestra segunda ciudad en México, empezamos en la Ciudad de México y nos hemos comenzado a expandir.

"Es importante que haya opciones sustentables de movilidad para las personas para ayudar al medio ambiente. Estamos seguros que el uso de vehículos eléctricos será una tendencia en el País y a nivel mundial", expresó.

Mencionó que con la llegada a la ZMG, Citio crece alrededor de 400 por ciento más su capacidad instalada.

Las motocicletas eléctricas, con un valor de 35 mil 399 pesos, pueden comprarse en Avenida Adolfo López Mateos Sur 4900B, Colonia La Calma, en Zapopan.

Para intercambiar baterías en diferentes puntos, Citio



Servando Canales, director general de Citio, explica que los vehículos operan con baterías de litio libres de emisiones.

ofrece una membresía de entre 144 y 555 pesos semanales.

De acuerdo con el director de la empresa, a partir del primero de julio habrá siete estaciones de intercambio de baterías alrededor de la ZMG, y a finales del año serán 20 estaciones, donde los usuarios de una motocicleta pueden entregar la batería y cambiarla por una completamente cargada en menos de dos minutos.

El directivo aseguró que este sistema de intercambio de baterías, es el primero que existe en el País.

Por su parte, el Secretario de Transporte en Jalis-

Puedes encontrar las estaciones de intercambio en:

GUADALAJARA

Unión, Col. Americana Pablo Neruda, Col. Providencia Calz. Independencia Norte, Col. Fovissste Estadio

ZAPOPAN

Manuel Ávila Camacho, Col. El Capullo Residencial Victoria Naciones Unidas, Col. Vallarta Universidad Calzada de Los Cipreses, Col. Primavera Norte

VENTAJAS DE CITIO

- Ahorras hasta 50% de recursos
- 2 años de garantía
- 2 años de servicios
- incluidos en talleres Italika

 Hasta 40 kilómetros de
 autonomía por batería

completa

co, Diego Monraz Villaseñor, reconoció a Citio como una empresa que apuesta por la sustentabilidad, y agregó que este tipo de iniciativas deben ser adoptadas por los ciudadanos para mejorar contribuir al medio ambiente.

Danaa Dár

ABRE SIETE ESTACIONES

Citio inicia operaciones en zona metropolitana

REDACCIÓN

GUADALAJARA

ste miércoles arrancó operaciones en Jalisco la empresa Citio, dedicada al intercambio de pilas a base de litio y libres de emisiones.

La firma mexicana abrió siete estaciones en Guadalajara y anunció que para diciembre de este año tiene planes de crecimiento para toda el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Su servicio se basa en un modelo de intercambio en el que los usuarios de una motocicleta modelo Voltium Gravity, de Italika, pueden entregar su batería y cambiarla por una completamente cargada en un proceso que lleva menos de dos minutos en promedio.

Durante el acto protocolario, realizado en avenida López Mateos Sur 4900-B, en Zapopan, el director



EN PLANES. La empresa mexicana espera seguir creciendo de cara a diciembre.

general de Citio, Servando Canales, indicó que la utilización de vehículos eléctricos, tanto motos como automóviles, será una de las principales tendencias de movilidad en los próximos años en México.





La empresa CITIO es una firma mexicana dedicada al intercambio de pilas a base de litio libres de emisiones. ESPECIAL

Abren en GDL siete estaciones de CITIO

REDACCIÓN

Como parte de las acciones para impulsar la electromovilidad, ayer fueron inauguradas en Guadalajara siete estaciones de CITIO, una firma mexicana dedicada al intercambio de pilas a base de litio libres de emisiones.

Este servicio se basa en un modelo de intercambio en el cual usuarios de una motocicleta modelo Voltium Gravity de Italika pueden entregar la batería y cambiarla por una completamente cargada en un proceso que lleva menos de dos minutos en promedio.

A través de un comunicado, el

gobierno de Guadalajara informó que estas acciones se suman a los proyectos de electromovilidad impulsados desde el gobierno estatal como Mi Transporte Eléctrico, Línea 3 y Línea 4.

El secretario de Transporte, Diego Monraz, destacó "que hoy en Jalisco se han consolidado varias proyectos en este sentido, como L3 y Mi Transporte Eléctrico, por lo que dio la bienvenida a iniciativas que apuesten por la innovación y la tecnología, y que ayuden a lograr ciudades sustentables, tal y como ocurre con el AMG que actualmente lidera el Índice de Ciudades Sostenibles en México".

| Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 | Sección: Local | Página: 02

La firma mexicana CITIO ofrece intercambio de pilas a base de litio libres de emisiones para motocicletas

Redacción/Quadratín Jalisco

unados a los nuevos sistemas de transporte público como Mi Macro Periférico, la Línea 3 del Tren Ligero y la ruta eléctrica, la iniciativa privada se une a los nuevos esquemas de movilidad con la llegada de una red eléctrica de intercambio de pilas de litio para motocicletas.

CITIO, la firma mexicana de intercambio de pilas a base de litio libres de emisiones inauguró sus operaciones en Jalisco con la apertura de siete estaciones en Guadalajara y con planes de crecimiento para toda la ciudad para diciembre de este año.

Este servicio se basa en un modelo de intercambio en el cual los usuarios de una motocicleta modelo Voltium Gravity de Italika pueden entregar la batería y cambiarla por una completamente cargada en un proceso que lleva menos de dos minutos en promedio.

"No olvidemos que, las motocicletas eléctricas son aún muy pequeñas, ya que no llega al 1 por ciento del total de las unidades que se venden en el país. Por lo que el potencial de crecimiento es importante en la medida en que el consumidor mexicano vaya conociendo y experimentando las ventajas económicas y sustentables que este esquema ofrece en nuestro país", señaló Servando Canales, director general de CITIO.

En el evento de lanzamiento estuvo presente el secretario de Transporte, Diego Monraz quien recordó que hace 15 años hablar de electro movilidad

Avanza Jalisco rumbo a la electro movilidad



Usuarios de una motociclet Voltium Gravity pueden entregar la batería y cambiarla por una cargada.

Estaciones tendrá con lo cual se pone a la par de la CDMX y Taiwán no era algo normal en el país, y hoy en Jalisco se han consolidado varios proyectos en este sentido, como L3 y Mi Transporte Eléctrico, por lo que dio la bienvenida a iniciativas que apuesten por la innovación y la tecnología, y que ayuden a lograr ciudades sustentables,

Dijo que la electro movilidad ayuda

PRODUCIRÁN EN MÉXICO 2 MILLONES DE BICICLETAS

Los 13 miembros que integran la Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas en México vienen pedaleando fuerte desde la pandemia y este año van a producir 2 millones 100 mil unidades, pero todavía no alcanzan los 3 millones 600 mil que llegaron a tener hace años. En un comunicado, los integrantes de la asociación señalan que para ir a fondo ya tienen una nueva dirigencia encabezada por Jesús Fares Salvans y los vicepresidentes Alberto Moreno y Jorge Chahin y una estrategia que va a operar Karol Viazcan Villanueva, que tiene como objetivo movernos, que todos nos subamos a la bici para que México deje de ser medalla de oro mundial en obesidad infantil y adulta.

a impulsar la visión de cero emisiones, cero externalidades como muertes en el transporte y cero exclusiones, para abonar así al rediseño seguro y sustentable de las ciudades.



Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Comunidad Página: P / P

Cámaras detectan también a los que no respetan el semáforo

Se pasan el rojo y multan a 7 mil

Están instaladas en siete cruceros para vigilar a los infractores

FERNANDA CARAPIA

Las cámaras de fotoinfracción no sólo "vigilan" a los correcaminos, sino también a aquellos que se pasan los altos.

Al corte del 11 de mayo, las cámaras sorprendieron a 7 mil 697 conductores acelerando en lugar de frenar cuando el semáforo estaba en rojo.

Esto representa un promedio de 59 al día, de acuerdo con información entregada por la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM).

El año pasado, revelan las cifras de la Agencia, se multó a 32 mil 870 automovilistas que se pasaron la luz roja, un promedio de 90 al día.

La cantidad de conductores infractores detectados en 2021 creció 93.54 por ciento con relación a los sorprendidos en 2020, cuando según la AMIM se levantaron 16 mil

Sancior	nes a automovilistas en	los últimos años.
AÑO	MULTAS POR PASARSE EL ROJO	
2018	5,172	
2019	24,654	
2020	16,983	
2021	32,870	
2022	7,697*	

983 multas, a través de las cámaras de fotoinfracción, por pasarse la luz roja.

En marzo de 2020, debido a la pandemia por Covid-19, la movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara se redujo considerablemente debido a que las clases presenciales se suspendieron y muchas actividades no esenciales dejaron de realizarse.

Y mientras el Covid-19 bajó el número de automovilistas que no respetaron la luz roja al "retirar" vehículos de la vía pública, el virus SARS-CoV-2 fue un aliciente para que las calles y avenidas se usaran como pistas de carreras y aumentaran la velocidad.

De acuerdo con la Agencia, en 2020 fueron infraccionados un millón 557 mil 965 conductores por exceder el límite de velocidad establecido, mientras que en 2021 bajó a un millón 296 mil 810.

La AMIM tiene en operación una decena de cámaras en siete cruceros para detectar a quienes se pasan el alto, todas están en vialidades de Guadalajara y Zapopan.

Uno de los cruceros vigilados con cámaras es el de Aviación y Santa Margarita, que tiene dispositivos en ambos sentidos, así como Patria y Pablo Neruda, Guadalupe y Copérnico, y Patria y Alberta.

El número de cruceros vigilados con cámaras son los mismos que en 2012, cuando se echó a andar el programa, además, en la Administración de Aristóteles Sandoval se suspendió el programa de fotoinfracción para que el Estado asumiera su operación.

El estancamiento de la vigilancia no sólo se da en el número de aparatos instalados, sino también en el tipo de infracciones a detectar.

En 2017, el entonces titular de la Secretaría de Movilidad, Servando Sepúlveda, señaló que se habían habilitado dos cámaras para que detectaran, además de la violación a la luz roja, a conductores que no trajeran el cinturón de seguridad o que usaran el celular mientras manejaban.

Sin embargo, la AMIM aseguró que no persiguen este tipo de infracciones y las cámaras únicamente detectan exceso de velocidad y el no respetar la luz roja.



COYOTAJE

Setran lanza alerta por licencias apócrifas

EDGAR FLORES GUADALAJARA

l titular de la Secretaría del Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, señaló que en diversos operativos viales se han identificado licencias de manejo apócrifas, por lo que llamó a la población a no recurrir a coyotes para la emisión de este documento.

Sin precisar el número exacto de documentos falsos que se han detectado en operativos, el funcionario insistió en no acudir a personas que ofrecen no hacer examen o filas para obtener licencias de manejo, ya que los papeles que facilitan son falsos.

Además, quienes recurren a coyotes podrían hacerse acreedores a una sanción por el delito de falsificación de documentos.

"Tenemos varios casos, afortunadamente no son tantos, pero los hay de personas que, tras una revisión en algún operativo, sobre todo del transporte público, se detecta que su licencia es apócrifa, lo mismo que en automovilistas. Tenemos carpetas de investigación por estos casos en la Fiscalía del Estado y las personas podrían estar incurriendo en un delito que está establecido en el Código Penal", comentó.

El funcionario admitió que con la pandemia de Covid-19 se agravó el coyotaje debido a que la emisión de licencias de manejo se tuvo que realizar mediante un sistema de citas, lo que convirtió el proceso en algo mucho más complejo.



Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Portada Página: P / P





PROTESTAN EN CASA JALISCO

Exigen localización con vida de Jaime Alan Escoto

LAURO RODRÍGUE GUADALAJARA

amiliares y amigos de Jaime Alan Escoto, joven de 28 años que fue privado de la libertad por un comando armado el 19 de marzo de 2022, se manifestaron ayer en Casa Jalisco para exigir a las autoridades que agilicen su búsqueda, pues quieren que sea localizado con vida.

La madre del joven, Yolanda, indicó que a tres meses de su desaparición, la autoridad sólo tiene como avances las pistas entregadas por su familia

"Son largas que nos dan (en Fiscalía) y esos meses que nos dan son meses menos de vida para mi hijo. Yo estoy desesperada. Voy y nos enseñan la carpeta y es lo mismo que nosotros les hemos entregado. (La exigencia) es que nos escuche el fiscal o la fiscal, el gobernador y que, por favor,



Son largas que nos dan (en Fiscalia) y esos meses que nos dan son meses menos de vida para mi hijo. Yo estoy desesperada"

YOLANDA MADRE DE JAIME si hay muchos que han encontrado, ¿por qué no se va a encontrar a mi hijo si él no cometió ningún delito?", cuestionó

La familia de Alan consiguió videograbaciones relacionadas a la desaparición, así como la ubicación del celular del joven en San Pedro Tlaquepaque, pero la Fiscalía no dio seguimiento a los indicios con inmediatez.

"Sellevaron su iPad para analizarla los de Cibernética, de ahí de la Policía, y nos dieron otro mes para checarla, para localizar la llamada que nosotros vimos y que les dijimos que fuéramos ahí en San Pedro Tiaquepaque, donde el teléfono prendió, se encendió y no nos acompañaron ni nos quisieron escuchar. Pasó el tiempo y entonces le dieron tiempo al que tenía el celular a que lo vendiera, lo desapareciera".

Yolanda señaló que su hijo fue



REQUIERE
ATENCIÓN. Los
familiares de
Jaime Alan exigen
que las autoridades agilicen su
búsqueda.

desaparecido por un comando cuando regresaba a casa tras salir de misa en Lomas de Independencia, en Guadalajara. Iba acompañado, pero solo a él se lo llevaron. Desde entonces lo busca sin cesar y quiere que las autoridades hagan lo mismo.

"Desaparece el 19 de marzo. Él venía de misa con su novia y con otro amiguito y ahí los interceptan en tres camionetas. Lo bajan a mi hijo apuntándole a su cabeza y a su novia,

y dejan a la novia amenazándola con el otro muchacho y se llevan a mi hijo y desde entonces no lo hemos vuelto a ver, como que se lo tragó la tierra".

Por último, le envió un mensaje a su hijo: "Que no se desespere m'hijo, lo vamos a encontrar. Dios es muy grande, tiene que tener mucha fe en Dios porque él es muy católico, él es muy católico y le aseguro que lo vamos a encontrar, que no se desespere mi niño, que lo vamos a encontrar".





Exigen el regreso de Jaime Alan, plagiado hace tres meses

JOSEFINA RUIZ

GUADALAJARA

Vestidos de blanco y con la imagen de Jaime Alan Escoto Patiño, familiares y amigos del joven de 28 años de edad desaparecido se manifestaron afuera de Casa Jalisco para exigir su regreso.

Yolanda Patiño señaló que desde hace tres meses se desconoce el paradero de su hijo y todavía no tienen avances en la investigación: "nos dan la respuesta que para el otro mes, que para el otro mes, cada que vamos a la Fiscalía, yo no digo que no hagan su trabajo, sílo hacen, pero son largas que nos dan, y esos meses que nos dan es un día menos de vida para mi hijo, entonces yo estoy desesperada, de que voy y

nos enseñan la carpeta y es lo mismo que nosotros mismos, como su familia, les hemos entregado".

El pasado 19 de marzo, sujetos armados se llevaron a la fuerza a Jaime Alan, en la colonia Independencia, de Guadalajara. De acuerdo con su madre, el joven iba en un vehículo con su novia y un amigo cuando al menos cinco sujetos encapuchados los interceptaron y solamente se llevaron a su hijo.

Cansados y desesperados porno tener solución por parte de las autoridades, convocaron a la movilización este miércoles. Alrededor de las 4:00 de la tarde comenzaron a llegar con lonas y pancartas que posteriormente fueron colgadas en las vallas metálicas instaladas en Casa Jalisco. "Que nos escuche la fiscal de Personas Desaparecidas, el gobernador, y que por favor si hay muchos que se han encontrado por qué a mihijo no lo van a encontrar si no cometió ningún delito", expresó Yolanda.

Agregó que días después de la desaparición de Jaime Alan, notificaron a las autoridades que había una persona que tenía su teléfono celular, pero no hicieron nada, a pesar de que el GPS marcaba dónde estaba el dispositivo.

Jaime Alan es padre de un menor de 9 años que había sido raptado en Acatic junto a su madre, su tio, la esposa de éste y la hija de ambos. Yolanda señaló que las autoridades no han confirmado si está relacionado con suplagio. EL PERFIL



Jaime Alan Escoto Patiño Desaparecido

El 19 de marzo fue plagiado por sujetos armados cuando circulaba en su vehículo por la colonia Independencia, en el municipio de Guadalajara.



Familiares protestan en Casa Jalisco. JOSEFINARUIZ

EL INFORMA)

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Portada Página: P/P

El plan federal contra inflación se queda corto: cúpulas de Jalisco

mento de los precios en produc- yarlos", dijo. tos de la canasta básica, no ha Privada (IP) en Jalisco.

César Castro Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), afirmó que el paquete es un "mejoralito" y no un paliativo real para las personas con los ingresos más bajos.

"El programa federal es un al plan", comentó. mejoralito que no va a resolver

El Paquete Contra la Inflación y estamos atacando el problema de co), calificó como preocupante Obrador para controlar el incre- res que producen y hay que apo- en productos básicos.

representantes de la Iniciativa Franco, acentuó que se requieren medidas para enfrentar la situación y advirtió que el subsidio a las gasolinas tendrá afectaciones en las finanzas nacionales.

"Vemos que no hay resultados en el programa, de ahí que el Gobierno federal esté anunciando una segunda etapa, un ajuste

Por su parte, Raúl Uranga que es una cuestión mundial. No Comercio de Guadalajara (Cana-subieron su costo.

la Carestía, aplicado por el Go- fondo. Hay que ver la productivi- que ni con el control de precios de bierno de Andrés Manuel López dad, al campo y a todos los secto- la Federación haya bajado el alza

"El tema es que los produc-El presidente de la Copar- tos que están en el plan de control funcionado. En esto coincidieron mex Jalisco, Carlos Villaseñor de precios no representan el 100 por ciento de la canasta básica y eso puede tener como afectación que la inflación no se esté logrando controlar. En Jalisco en temas de alimentos llegamos a 12% en la inflación de mayo, con lo que queda reflejado que no se ha controlado", señaló.

El programa federal sólo incluyó 24 de los 40 productos establecidos en la canasta básica. Perealmente la problemática grave, Lamadrid, titular de la Cámara de se a la medida, al menos 15

UDEG

Jalisco, en crisis por desaceleración

 La desaceleración económica y un alto nivel de inflación, así como una falta de coordinación entre el sector público y el privado, tienen a Jalisco en crisis, según un especialista de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El profesor investigador Antonio Ruiz Porras indicó que en el mejor de los casos la economía local tendrá un crecimiento de 2.52 por ciento en el producto interno bruto (PIB). A nivel nacional sería de 2.29.

En el peor escenario el crecimiento estatal sólo sería de 1.74 por ciento, mientras que a nivel nacional sería de 1.51 por ciento.

"Sí se ve que es una situación complicada en este año. Independientemente del escenario que estemos manejando, verán que tenemos una desaceleración que no se puede comparar con lo que pasó el año pasado y para 2023 tenemos una situación prácticamente estancada", comentó.

En cuanto al incremento de precios, indicó que está muy por encima del esperado 3 por ciento que el Banco de México (Banxico) se planteó como objetivo inflacionario. Al finalizar 2022 se espera que la inflación sea superior a 10 por ciento, lo que causará un impacto significativo en el poder adquisitivo de las personas trabajadoras. Juan Levario

ASF observó apoyos a tiempo completo

ASEGURA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La responsable de programas de la dependencia afirma que por eso le **retiraron los recursos**; actualmente se gestiona la asignación de dinero del programa La Escuela es Nuestra



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

GUADALAJARA

lgobierno delestado tuvo que retirar el apoyo a los planteles pertenecientes al programa Escuelas de Tiempo Completo que mantuvieron su funcionamiento tras la eliminación de la estrategia debido a que recibieron una observación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Según la instancia fiscalizadora, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) estaba incurriendo en el pago de dobles plazas, señaló la directora de Programas Estratégicos de la SEJ, Nadia Soto Chávez.

En entrevista, la funcionaria recordó que en 2020 el gobierno federal informó a las entidades que este programa ya no funcionaría y dejaron de asignarle recursos, por lo que se notificó a cada una de las escuelas adscritas. A pesar de ello, en Jalisco algunos directores, profesores y padres de familia diseñaron un proyecto para continuar con el programa.

Flavio Mendoza, director de la escuela de tiempo completo Ernesto Corona Amador, ubicada en Guadalajara, dijo el martes a NTR que en Jalisco todavía funcionan nueve escuelas bajo



este modelo y, a la par, denunció que la SEJ dejó de apoyarlas y que incluso comenzó a presionar a sus maestros y a cambiarlos de plantel.

Al respecto, Soto Chávez mencionó que al auditar a la SEJ, la ASF señaló "que no podemos tener dobles plazas cuando el personal directivo y docente solamente trabaja un turno, porque oficialmente el turno vespertino está clausurado porque la Federación clausuró el programa".

Apuntó que "más allá de la voluntad, es una cuestión legal", por lo que no es posible que las escuelas sigan funcionando bajo este formato.

La funcionaria añadió que ya se tuvo un acercamiento con la titular de la Oficina de Enlace de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Jalisco, Perla Jasmín Medellín Sereno, para revisar no solo el caso de las nueve escuelas referidas, sino de las 945 que pertenecían al programa.

Aseguró que todos los estados han presionado al gobierno federal tras la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo, lo cual, dijo, provocó que el 28 de abril se modificaran las reglas de operación del programa La Escuela es Nuestra, lanzado tras la eliminación del primero, para incluir en él el componente de alimentación. Luego de este suceso, añadió, se pidió a Jasmín Medellín que los 945 planteles de Jalisco entraran a la nueva estrategia; sin embargo, la petición aún está en proceso.

Nadia Soto espera que haya una respuesta de la SEP, ya que la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo afectó en Jalisco a alrededor de 100 mil alumnos. AVISO. Según la SEJ, en 2020 el gobierno federal informó a las entidades que el programa Escuelas de Tiempo Completo ya no funcionaría.





Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Comunidad Página: P / P

Arreglarán conflictos en escuelas

MARTÍN AQUINO

Para la solución de conflictos entre miembros de escuelas de educación básica de Jalisco, los planteles podrían establecer salas de mediación que serían atendidas por personal capacitado en esa materia.

Tras realizar foros de consulta en el Congreso local, el diputado morenista Óscar Vásquez presentó una iniciativa que pretende reformar la Ley de Educación del Estado, para que se establezca en escuelas la mediación de conflictos como cultura de paz.

El legislador explicó que, si el Pleno respalda la propuesta, en los planes y programas de estudio del Estado se deberán diseñar estrategias de mediación



Para la solución de conflictos, los planteles podrían establecer salas de mediación.

para la resolución de conflictos entre el alumnado, padres de familia, docentes y autoridades administrativas, buscando facilitar la comunicación.

Para ello, la autoridad educativa tendría que establecer en cada centro educativo salas de conciliación, además de emitir los protocolos de actuación mediante el diseño de estrategias y métodos de prevención, gestión y manejo de conflictos orientados a superar formas de violencia, intolerancia o discriminación.



Reporta Semadet 66,245 hectáreas afectadas por incendios en 2022

Estiaje. Informa Enrique Alfaro que se logró una reducción de 19% que en el 2021, año que tuvo un registro de 81,538 hectáreas dañadas; fueron atendidos 1,448 incendios: 913 forestales y 535 no forestales

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ

Ante la presencia del fenómeno meteorológico "La Niña" y temporadas de invierno y primavera particularmente secas, en este periodo de estiaje se logró una reducción en superficie afectada por incendios a nivel estatal de 19 por ciento menos que el 2021, contando con una afectación de 66 mil 245 hectáreas, informó la Secretaría de de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Este año se registró un total de mil 448 incendios atendidos en todo Jalisco, al corte del 20 de junio, de los cuales 913 corresponden a incendios forestales en 96 municipios y 535 en zonas agricolas colindantes a bosques.

"Tuvimos aproximadamente 100 incendios menos en zonas sumamente complicadas. En el índice de afectación seguimos por debajo del promedio de los últimos seis años y por debajo del promedio del año pasado. Pasó de 77 a 72 hectáreas por incendio. El promedio en los últimos 6 años es de 111 hectáreas", informó Sergio Graf Montero, titular de la Semadet.

El funcionario resaltó la reducción de hasta el 50 por ciento en la duración de los incendios forestales, pasando de 19 horas a 9 horas 54 minutos, al igual que se redujo el tiempo de detección de incendio pasando de cuatro horas con 44 minutos en 2017 a una hora con 27 minutos.

Debido a que el 83 por ciento de los incendios duravon menos de un día y el 64 por ciento tuvieron una afectación menor a 50 hectáreas, fue menor la afectación en los ecosistemas y una reducción de emisiones de gases contaminantes a la atmósfera; siendo uno de los principales factores que afectan a la calidad del aire.

En el informe se señala que siguen predominando las actividades agropecuarias en la causas de los incendios y solo se registraron tres incendios provocados por causas naturales que fueron rayos.

En el caso del área metropolitana de Guadalajara, en los nueve municipios se presentaron 410 incendios, de los cuales 171 fueron forestales y 239 no forestales, aunque los primeros disminuyeron en un 60 por ciento con una reducción del 75 por ciento en la superficie forestal afectada y los incendios no forestales incrementaron en un 30 por ciento,



Un total de mil 860 combatientes participaron en esta temporada de estiaje. ESPECIAL

teniendo 168 el año pasado.

Es importante mencionar que el 75 por ciento de los incendios fueron a causa de actividades agropecuarias, por lo que el Gobierno de Jalisco, en acuerdo con los municipios, prohibieron desde el mes de abril del año 2020 las quemas agropecuarias en el AMG, mientras que en el interior del estado sólo se pueden realizar mediante calendarios de quemas municipales y con previo aviso a lasautoridades Además, corporaciones de seguridad pública lograron la detención de ocho personas que se encuentran bajo proceso por provocar incendios.

"En la zona metropolitana de Guadalajara, las quemas agropeLAS CLAVES

Afectación

Los municipios con mayor afectación por incendios forestales son: Mezquitic (8,564.54 ha.), Tecalitlán (6,564.17 ha.), Talpa de Allende (4,927.13 ha.), Bolaños (3,951.84 ha.), Mascota (3,855.40 ha.).

Causas

Las principales causas de los incendios: actividades agropecuarias, ilícitas y vandalismo.

Incendios

Los municipios con mayor número de incendios forestales son: Zapopan (104), Mezquitic (64), Tapalpa (58), Tlajomulco de Zúñiga (50) y Tequila (29).

Superficie

La superficie afectada por incendios forestales fue de 72 hectáreas por incendio mejorándose en relación a años anteriores.

cuarias están prohibidas y creo que reforzar esa medida nos va a ayudar a disminuir el número de incendios forestales que tiene un impacto de la mala calidad del aire". añadió Graf Montero.

Reconocen a combatientes

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, reconoció la labor que han desempeñado las y los combatientes forestales tanto en materia de prevención y combate como en acciones de restauración, por lo que anunció que se regularizará la situación laboral de cerca de 300 brigadistas temporales que trabajan por tiempo determinado todos los años para poder contar con prestaciones de Pensiones del Estado de Jalisco.

"El acuerdo que ya se tomó para que todo el personal que está trabajando en la primera línea de batalla para prevenir y combatir incendios que han estado con contratos eventuales ya estará resuelta su situación jurídica para que puedan comenzar a cotizar en pensión asegurada a partir del mes de agosto, es parte del agradecimiento que han hecho este gran trabajo", dijo el mandatario estatal.

Resaltó que debido al cambio de operativo en el Bosque de La Primavera y al trabajo de coordinación intermunicipal se logró reducir hasta un 96 por ciento el área de superficie afectada, gracias de un esquema de patrullaje específico para evitar la cantidad de incendios provocados.

Informó que no hubo lesionados este año con un estado de fuerza de mil 860 combatientes forestales distribuidos en 168 brigadas de los tres niveles de gobierno así como voluntarios capacitados, además del apoyo de siete aeronaves: los helicópteros "Tláloc" y "Halcón", de Zapopan; "Palomo", de Tlajomulco de Zúñiga; "Zeus", de Guadalajara; "Witari" y "Cuauhtli", de la Semadet y "Black Hawk", de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

"Es en un escenario que el clima que enfrentamos no fue mejor que el del año anterior, vivimos un año muy seco y muy caluroso, aunque la reducción del número de incendios no es tan marcada, en la superficie afectada sí lo es", precisó el gobernador de Jalisco.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Sección: Local Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Página: 06

TEMPORADA DE ESTIAJE 2022

Disminuyen los incendios en Jalisco

Los incendios registrados en Jalisco y el tiempo empleado para sofocarlos disminuyeron durante la pasada temporada de estiaje.

De acuerdo con autoridades estatales, al corte de 20 del junio, las y los combatientes atendieron mil 448 incendios, de los cuales 913 fueron forestales y 535 no forestales, registrados en zonas colindantes a bosques.

Considerando los incendios forestales, se los mil 052 siniestros registrados en 2021, aunello disminuyó también el número de hectá- des de acción de las y los brigadistas.

EL DATO

Mejoran tiempos del año pasado

Los incendios forestales duraron 50% menos tiempo que en 2021, al pasar de 19 horas con 22 minutos a nueve horas con 54 minutos. Por causar incendios detuvieron a ocho personas.

tuvo una disminución de 13.5% considerando reas forestales afectadas por los incendios, al pasar de 81 mil 538 a 66 mil 245 hectáreas de que continúa siendo mayor que los 587 repor- superficie dañada. Lo anterior, informaron autados en 2019, año previo a la pandemia. Con toridades, fue debido al refuerzo de capacida-





ANP. En la temporada de incendios 2022 se presentaron 164 siniestros forestales en áreas naturales protegidas.

EN 96 MUNICIPIOS

Incendios forestales dañan 66 mil hectáreas

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

a Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que en la temporada de incendios 2022 se registró un total de mil 448 eventos que consumieron 66 mil 245 hectáreas en 96 municipios.

Del total de siniestros 913 fueron forestales y 535 en zonas agrícolas colindantes a bosques.

Los municipios con mayor superficie afectada por incendios forestales fueron Mezquitic –8 mil 564.54 hectáreas (ha)–, Tecalitlán –6 mil 564.17 ha–, Talpa de Allende –4 mil 927.13 ha–, Bolaños –3 mil 951.84 ha– y Mascota –3 mil 855.40 ha–.

Por número de incendios forestales, el municipio que registró más fue Zapopan con 104. Le siguió Mezquitic, con 64; Tapalpa, con 58; Tlajomulco de Zúñiga, con 50, y Tequila, 29.

Las principales causas de los incendios fueron actividades agropecuarias, ilícitas y vandalismo. Solo tres de los eventos fueron por causas naturales.

Este año se presentaron 164 incendios forestales en áreas naturales protegidas del estado, mismos que dejaron una afectación preliminar de 9 mil 657.03 ha.

En el bosque La Primavera se presentaron 41 incendios forestales dentro del ANP y en conjunto dejaron una afectación de 397.5 ha. Fuera del área protegida se atendieron 72 siniestros.

De acuerdo con los datos presentado ayer, 83 por ciento de los incendios duró menos de un día y 64 por ciento de los siniestros dejó una afectación menor a 50 ha; solo 2 por ciento provocó una afectación mayor a 500 ha.

Para el combate de los eventos las autoridades desplegaron a mil 860 combatientes forestales distribuidos en 168 brigadas de los tres niveles de gobierno, así como a voluntarios capacitados.

Bajan incendios forestales en Jalisco

El gobernador, Enrique Alfaro informó que se tuvo una reducción de 19% este año y del 75% menos en zonas forestales de la ZMG

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

I cierre de la temporada de incendios de este año, los eventos tuvieron una reducción del 19 por ciento en el Estado, y de 75 por ciento menos en zonas forestales del Área Metropolitana de Guadalajara, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

"Logramos reducir la superficie afectada en estos municipios metropolitanos en 75 por ciento, es un dato muy importante particularmente en el caso del Bosque de la Primavera, creo que el trabajo se hizo muy bien y se evitaron problemas mayores".

Aunque los incendios forestales tuvieron una reducción este año en eventos y en hectáreas afectadas, se tuvieron que lamentar un fallecimiento de un brigadista en Cuautitlán y tres lesionados, al tiempo de que detuvieron a ocho personas por provocar estas conflagraciones, detalló el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero.

"Fueron ocho detenidos, una persona detenida en el Bosque El Nixticuil en Zapopan, una persona detenida en Centinela, una persona detenida en el vaso regulador de Zapopan, una persona detenida en la zona de la U de G, cerca de los bosques del Club de la U de G, una persona detenidas en las inmediaciones del incendio de Milpillas en el Bosque de la Primavera, dos personas detenidas por provocar incendios forestales en la zona del Colli en Zapopan, dentro del Bosque de la Primavera y una persona detenida en Barranca de Huentitán en Guadalajara".

La inversión este 2022 para las acciones preventivas a los incendios forestales fue de 122 millones de pesos, el estado de fuerza fue de mil 860 combatientes forestales en 168 brigadas de los tres niveles de gobierno y se contó con siete



La inversión este 2022 para las acciones preventivas a los incendios forestales fue de 122 mdp.

Logramos reducir la superficie afectada en estos municipios metropolitanos en 75 por ciento, es un dato muy importante particularmente en el caso del Bosque de la Primavera, creo que el trabajo se hizo muy bien y se evitaron problemas mayores

Enrique Alfaro

41

Incendios dentro del Área Protegida del Bosque de la Primavera se registraron con una afectación de 379.5 hectáreas

helicópteros para estas labores.

En el Bosque de la Primavera se registraron 41 incendios dentro del Área Natural Protegida con una afectación de 379.5 hectáreas.

Los municipios con mayor número de incendios forestales fueron Zapopan, Mezquitic, Tapalpa, Tlajomulco de Zúñiga y Tequila, pero por afectación fueron Mezquitic, Tecalitlán, Talpa de Allende, Bolaños y Mascota.



Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Portada Página: P / P



138 PERSONAS AFECTADAS EN CIUDAD GUZMÁN

Hay 102 casas dañadas debido a falla geológica

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

l gobierno municipal de Zapotlán el Grande informó que,
al corte de ayer, sumaban 102
viviendas dañadas por la actividad de
la falla geológica en Ciudad Guzmán.
De este total, 22 quedaron completamente inhabitables, sin embargo, las
acciones continúan.

Las autoridades detallaron que llevaban revisadas apenas 63 viviendas, por lo que faltaban 27 por visitar y supervisar daños. Además, 138 personas resultaron afectadas y 33 tuvieron que ser sacadas de sus casas. Aunque detectaron 22 viviendas calificadas como inhabitables, solo siete fueron desalojadas.

Para dar alternativas a estas personas que se quedaron sin hogar, el DIF municipal habilitó un albergue temporal. Sin embargo, nadie ingresó.

Los trabajos de supervisión y evaluación los realiza el gobierno municipal en conjunto con Protección Civil Jalisco y el Colegio de Ingenieros del Sur de Jalisco.

ZMG 3A

Suman 102 casas afectadas por falla

RECUENTO EN CIUDAD GUZMÁN

El gobierno de Zapotlán el Grande

reporta 138 damnificados;

del total de viviendas dañadas, 22 quedaron inhabitables



GUADALAJARA

l gobierno de Zapotlán el Grande informó que, al corte de ayer, se contabilizaron 102 viviendas afectadas por la reactivación de la falla geológica en Ciudad Guzmán. Del total de casas, 22 quedaron completamente inhabitables.

La autoridad municipal detalló que apenas ha revisado 63 de las viviendas afectadas -en esta cifra se incluyen las inhabitables-, por lo que aún faltan 39 por supervisar en su totalidad.

Luego de las revisiones se contabilizó a 138 personas afectadas, de las cuales 33 tuvieron que ser desalojadas de sus casas. Aunque el Municipio detectó 22 casas inhabitables, sólo siete fueron desalojadas.

Los trabajos de supervisión y evaluación los realiza el gobierno municipal en conjunto con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y el Colegio de Ingenieros del Sur de Jalisco.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal habilitó un albergue temporal para las personas que se quedaron sin vivienda; sin embargo, ninguna persona ingresó.

"Pedimos a la población en general seguir reportando al 911 cualquier emergencia para el seguimiento oportuno por parte de los elementos de Seguridad



Pública y Protección Civil Municipal", exhortó el gobierno municipal.

Adicional a las labores de supervisión, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán (Sapaza) realizó trabajos de reparación en los ductos de los drenajes de las calles Morelos y Guerrero, en la colonia Santa Rosa, pues resultaron dañados por la falla.

REUBICAR A FAMILIAS ES LA SOLUCIÓN

Para el investigador y coordinador de la Ingeniería en Geofísica del Centro Universitario del Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo García de Alba García, la única vía para proteger de manera real a las familias afectadas es reubicándolas; sin embargo, reconoció que se requiere de una alta inversión y labor de

convencimiento de las autoridades.

Recordó que los sismos y desplazamientos de la falla geológica no son nuevos. En 2012 hubo un evento similar que dañó decenas de viviendas, pero desde entonces nada ha pasado.

Ante este escenario, indicó que es necesario que las autoridades apuesten por un plan de acción que sea efectivo y mitigue riesgos y no solo rellenen la grieta, ya que esto no impedirá que en futuro la historia se repita.

Finalmente, puntualizó que se podrían implementar dos posibles proyectos ante la falla, pero ambos son costosos. El primero es construir sobre o cerca de la falla, pero con materiales y tecnología para ese tipo de terreno, y el segundo es convertir la superficie de la falla en un parque lineal, lo que implicaría derrumbar viviendas.

LA TAREA NO HA CON-CLUIDO. El

Municipio v Protección Civil Jalisco aún deben revisar 39 casas afec-



Temen más daños en Ciudad Guzmán

Siniestro. Vecinos vivieron momentos de terror el pasado martes por el temblor que dejó decenas de casas dañadas

ROBERTO HURTADO GUADALAJARA

Vecinos de la colonia Santa Rosa, en Ciudad Guzmán, admiten que ante el surgimiento de la falla geológica que se dio tras el sismo del pasado martes existe temor de que se puedan presentar más afectaciones.

Indicaron que el pasado martes vivieron momentos de bastante temor, pues el sismo se sintió de manera importante, y tras este movimiento varias casas resultaron afectadas.

La señora Esperanza Solano vive en el municipio de Zapotlán el Grande desde hace más de 60 años, y asegura que jamás había visto algo similar. Pese a que le tocó presenciar el sismo de 1985, señaló que las afectaciones recientes fueron realmente significativas. "Pues siempre queda uno nerviosos, atarantadito. Más en la noche, no sabe uno. Yo iba a comer y hasta el plato se me cayó y se sintió en mi casa como una cosa rápida para arriba, nomás se hizo así para arriba y se movió recio; yvolvió a haber otro (movimiento) chiquito y se movió tantito", recordó.

José Carlos narra que trabajaba en su carnicería durante el temblor, pero reconoce que jamás había pasado por una situación similar, lo que le provocó miedo y nerviosismo: "de hecho se sintió como si se estuviera subiendo un camión. Se movió muy feo. Está**EN CIFRAS**

102

Inmuebles resultaron con grietas por el sismo del pasado martes.

22

Viviendas se encuentran inhabitables por los daños que presentan.

138

Personas afectadas por desperfectos en sus domicilios.

33

Personas tuvieron que ser desalojadas de sus hogares. bamos lavando y se sintió el movimiento. Y cuándo salimos comenzaron también a salir todos los vecinos. No vivimos aquí (en la colonia), pero estamos aquí casi diario. No es la primera vez, pues la verdad sí está muyabierto (el piso); sí da un poquito de miedo. Ahorita está cerrado todo y pues más misteriosos seve".

Página: 08

Alejandro Barragán Sánchez, presidente municipal de Zapotlán el Grande, informó que la zona afectada por la falla geológica ya había sido identificada desde hace varios años.

Incluso mencionó que se había determinado que este punto era de bastante riesgo para las viviendas; sin embargo, se construyeron casas, por lo que es necesario generar alternativas para quienes viven en este perímetro.

"Lamentablemente aunque se ha declarado en años anteriores ya la emergencia, y se ha declarado a esa zona como de alto riesgo, y que en años pasados ya se había declarado esa zona como inhabitable, pues lamentablemente no hemos tenido en las tres instancias de gobierno no una estrategia contundente que nos ayude a reubicarlos", dijo el alcalde.

Barragán Sánchez señaló que aunque por el momento no concluye la evaluación de daños generados por el sismo, una vez que finalice este proceso buscarán gestionar recursos para resarcir los daños generados.



Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Comunidad Página: P / P

Reporta Zapotlán 102 fincas afectadas

MAGGIE URZÚA Y FRANCISCO DE ANDA

Tras los microsismos ocurridos este martes, Protección Civil de Zapotlán El Grande reportó 102 fincas con grietas o daños estructurales; 22 de ellas recibieron dictamen de no habitables.

En total, desalojaron a 33 personas de las calles Ignacio Mejía, Aztecas, Toltecas, Mayas y Tarascos, pero ninguna utilizó el albergue habilitado por el DIF Zapotlán.

La grieta más prolongada se abrió en el Parque Público de la Colonia Santa Rosa; alcanzó 40 centímetros de ancho, precisó el Presidente Municipal, Alejandro Barragán Sánchez.

Los microsismos de 24 y 2.1 grados Richter sólo se percibieron este martes en Zapotlán El Grande, ya que los ocasionó el desplazamiento de la falla geológica que atraviesa la localidad, detalló Víctor Hugo Roldán, director de Protección Civil Jalisco. De las 60 viviendas revisadas ayer en Ciudad Guzmán, tras el desplazamiento de una falla geológica, 19 resultaron con daño estructural significativo, por lo que autoridades evalúan posibles restricciones para ser habitadas, informó el director de Protección Civil en el Estado, Víctor Hugo Roldán.

Roldán recordó que la falla que tuvo desplazamiento ayer cruza Ciudad Guzmán de lado a lado y fue provocada por el sismo del 19 de septiembre de 1985 en el sur de Jalisco.

El Alcalde Alejandro Barragán adelantó que demolerán las casas que quedaron como no habitable.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 06

CRECE GRIETA QUE DATA DE 1985



Reportan 60 fincas afectadas por sismo en Zapotlán

Con la finalidad de atender a las familias que se vieron afectadas por la alteración de una falla geológica reportada como sismo el pasado martes en el municipio de Zapotlán El Grande, se buscará acceder al Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden), según dio a conocer el director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Víctor Hugo Roldan. "Verificaremos cuáles son las condiciones que tiene el municipio para hacer el primer frente y posteriormente ingresar al fondo", señaló el director. Para ello, será necesario concluir primero el monitoreo y análisis para establecer la cifra final de fincas y sitios afectados. Hasta ayer se habían supervisado 60 viviendas, de las cuales, 19 resultaron con daños estructurales "considerables".





Los recorridos por la zona afectada continúan. / PCJALISCO

Reactivación de falla geológica deja 86 casas dañadas en Cd. Guzmán

Autoridades de Jalisco elevaron a 86 la cifra de viviendas con grietas o cuarteaduras por los dos sismos que se registraron la tarde del martes en Ciudad Guzmán, originados por una falla geológica que atraviesa la cabecera municipal de Zapotlán El Grande al sur de Jalisco. De estas casas, 19 han quedado inhabitables. Uno de los sismos ocurrió a las 15:58 de la tarde y otro de 30 minutos después, con intensidades de 2.4 y 2.1 respectivamente. El epicentro fue a dos kilóme-

tros del Centro de la cabecera municipal y ambos fueron someros, pues tuvieron poca profundidad. La Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco informó que la mayoría de las fincas afectadas se ubican en la colonia Santa Rosa y Centro de Ciudad Guzmán, particularmente en las manzanas entre las calles Aztecas, Tarascos y Zapotecas. De estas 86 casas con daños, 19 tienen afectaciones estructurales importantes que las hacen inhabitables, HÉCTOR ESCAMILLA



CAMPAÑA

Hospitales Civiles van por donación de órganos

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

on la idea de sensibilizar a la población sobre la importancia de la donación de órganos, este miércoles los Hospitales Civiles de Guadalajara lanzaron la campaña Por la vida, yo digo sí.

La explanada de la Torre de Especialidades del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde fue la sede del arranque de la campaña, la cual buscará fomentar la cultura de la donación desde las infancias, ya que llegará a planteles de primaria, secundaria y preparatoria.

El encargado de la Unidad de Trasplantes del Civil Viejo, Marco Antonio Covarrubias Velasco, espera que la campaña facilite el trabajo de la unidad.

"El factor limitante para poder realizar el trasplante de órganos es la disponibilidad de los órganos y éstos sólo pueden obtenerse a través de este tipo de campañas, concienciando a todas las personas de que es necesario involucrarnos. Sin donante no hay trasplante", indicó.

A la par del arranque de la campaña se inauguró la exposición Por la vida, la cual se nutre de obras de 21 artistas locales cuya temática es la donación de órganos y tejidos. Las piezas estarán en la explanada del hospital del 22 al 24 de junio y, posteriormente, de agosto a octubre en el Laboratorio de Patología del Fray Antonio Alcalde.

Al final las obras se venderán y lo recaudado se destinará a la campaña y a la asociación civil Una Oportunidad de Vida.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Página: 055 Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local

PIDE CONCIENTIZAR SOBRE LA DONACIÓN

Gilberto tiene tres años en espera de trasplante renal

■ El habitante relata que toda su vida cambió debido a su padecimiento

Inicia la campaña "Por la vida, yo digo sí" en el Antiguo Hospital Civil

La enfermedad renal es una enfermedad silenciosa. Así la describe Gilberto Luis Aceves, de 51 años, y quien hasta el 2018 vivía una vida normal y "sana".



Gilberto Luis Aceves, paciente.

Ahora es parte de las 160 personas que buscan un trasplante en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. "Yo no sabía que estaba enfermo hasta que llegué a urgencias al Hospital Civil, donde me diagnosticaron como enfermo renal crónico", dijo.

Los síntomas que nunca tuvo, en un solo día, se manifestaron: pies hinchados, presión alta, posibilidad de un derrame cerebral. Esto lo llevó a

ser hospitalizado de urgencia.

ta que era enfermo renal crónico dad de vida, hace tres años busca un porque siempre había llevado una trasplante. Tuvo una oportunidad y vida sana. "Yo trabajaba en la Ciu- se acabó, pues los parientes de su dad de México, en los medios, y tu- posible donador no accedieron. ve que abandonarlo todo por la al- Con el COVID-19 se detuvo aún más tura de la ciudad. Regresé a el proceso. Guadalajara también para tener mi vida a mi familia, cuyas actividades Hospital Civil.

fueron otras en torno a mi enferme-Le pareció extraño darse cuen- dad", relató. Para mejorar su cali-

Por ello, arrancó la campaña tratamiento, pues tengo diálisis pe- "Por la vida, yo digo sí", que en marritoneal, además de tomar muchas zo tuvo eventos pequeños, y ayer pastillas. Pero también le cambió la inició formalmente en el Antiguo

IIIIIIIIII DESTACAN EL PROGRAMA MIXTO

Tras pandemia, retoman las cirugías

realizaban alrededor de 50 operacio- trictamente del donante vivo", dijo.

El COVID-19 impactó en muchos ru- nes anuales. Para 2020 cayeron a bros, uno de ellos en las cirugías de ocho; en 2021 aumentaron a 11 y en trasplantes. Por ejemplo, en el Hos- lo que va de este año han realizado pital Civil Fray Antonio Alcalde hubo 17. "Vamos en un buen camino, con meses en que no tuvieron operacio- un adecuado número también de dones. Marco Antonio Covarrubias, je- naciones cadavéricas. Somos un fe de la Unidad de Trasplantes, deta- hospital que presumimos tener un lló que antes de la pandemia se programa mixto que no depende es-





Buscan incentivar la donación de órganos

Ayer el Hospital Civil de Guadalajara arrancó la campaña "Por la vida, yo digo si", la cual buscará incentivar la donación de órganos y hacer un llamado al gobierno para que los pacientes en esperade un trasplante cuenten con mayores apoyos.



Trasplantes aumentan tras pandemia

Marco Antonio Covarrubias, jefe de la Unidad de Trasplantes, detalló que antes de la pandemia se realizaban alrededor de 50, pero para 2020 cayeron a ocho

La pandemia de Covid-19 impactó en muchos rubros, uno de ellos en las cirugías de trasplantes. Tan solo en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde hubo meses en que no había trasplantes, sin embargo, este año ya comenzó el aumento.

Marco Antonio Covarrubias, jefe de la Unidad de Trasplantes, detalló que antes de la pandemia se realizaban alrededor de 50 anuales. Pero, para 2020, tras la reconversión en un hospital Covid-19, cayeron a ocho; en 2021 aumentaron a 11 y en lo que va de este año han realizado 17.

"Vamos en un buen camino, con un adecuado número también de donaciones cadavéricas. Somos un hospital que presumimos tener un programa mixto que no depende estrictamente del donante vivo. Incluso este año llevamos más trasplantes procedentes de donantes cadavéricos con 60% del total", dijo en el arranque de la Campaña "Por la vida, yo digo sí".

En Jalisco, de acuerdo con el Consejo Estatal de Trasplante de Órganos y Tejidos, hay alrededor de cinco mil pacientes en lista de espera. EL INFORMADOR





CAMPAÑA. Personal médico, de enfermería, trabajo social, intendencia y administrativos del Hospital General de Occidente, se sumaron a la donación altruista de sangre este miércoles.



Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Comunidad Página: P/P

Variante Ómicron predomina en Jalisco

FERNANDA CARAPIA

Por Jalisco han pasado siete variantes de Covid-19, pero las que han dejado huella son: la original, Delta y Ómicron. Unas por su letalidad y otras por su nivel de transmisibilidad.

A la fecha, Ómicron es la variante que predomina en el Estado, aseguró Jorge Hernández Bello, integrante de la Sala de Situación de la UdeG; es la responsable del 99.4 por ciento de los casos que se notifican, el resto, es Delta, principalmente.

También fue la culpable de la ola de contagios que se vivió en enero y febrero de 2022, cuando el Estado alcanzó cifras históricas en casos nuevos reportados.



■ En varios puntos de la Metrópoli se hacen pruebas gratuitas para detectar casos de Covid-19.

De acuerdo con el Sistema Radar Jalisco, en los primeros dos meses del año se confirmaron 164 mil 141 casos, el 27.37 por ciento de los 599 mil 704 contagios acumulados de marzo de 2020 -cuando inició la pandemia- a la fecha. "Definitivamente reemplazó a todas las variantes que estaban circulando en Jalisco", recalcó Hernández Bello.

No obstante, no ha sido la más letal. Aunque es complicado saber con exactitud cuál de todas las variantes ha sido mortal, en los dos picos de muertes que hubo en el Estado predominaron la original y la Delta.

"El primero (pico) y más importante fue en enero y febrero de 2021 y en ese momento predominaba la cepa original (...) con poquito más del 73 por ciento de los casos que se detectaban en ese momento y pues esta variante podría estar relacionada con este proceso de mortalidad.

"El segundo pico fue en agosto-septiembre de 2021, cuando se reportaban arriba de 400 muertes por semana, ahí era Delta, el 90 por ciento de los casos", añadió. Hasta el momento, dijo,

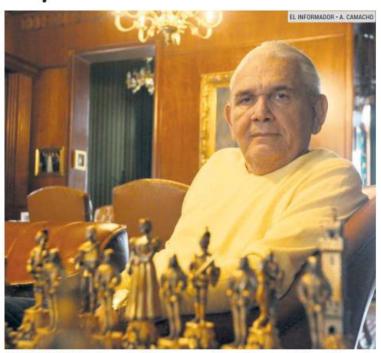
Hasta el momento, dijo, no se han detectado nuevas variantes en Jalisco.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Portada Página: P/P

Ante la crisis, más trabajo: Raymundo Gómez Flores



HOMENAJE. El Gobierno de Jalisco entregará hoy a Raymundo Gómez Flores el reconocimiento "René Justin Rivial León", por su trayectoria empresarial.

dio por vencido cuando hubo vientos en contra.

Al recapitular los años de tra- vas a resolver". bajo, el destacado empresario jalisciense acentúa haber incursio- Jalisco entregará a Raymundo nado en el sector inmobiliario y de Gómez Flores el reconocimiento servicios, así como en la política. Pero no olvida su primer trabajo trayectoria empresarial y por ser como ayudante de mantenimiento de fuentes y monumentos del cia y liderazgo. Departamento de Parques y Jardines de Guadalajara.

economía del país no dejan de ser áreas de oportunidad y posibilida-

Con más de 55 años de trayectoria des que se pueden capitalizar. "El empresarial, Raymundo Gómez camino se hace al andar, no hay Flores se define como un hombre crisis que te aguante 24 horas de echado para adelante, que no se trabajo diario. Del tamaño que te pongan la crisis métele más trabajo, tardarás un poco más, pero la

> Este jueves, el Gobierno de "René Justin Rivial León", por su ejemplo de inspiración, excelen-

"En estos años estuve entero para lo que se ofrezca. Como de-Socio y fundador de empre- cía mi abuela, soy quien soy y no sas como Minsa, Dina y GIG, refie- me parezco a nadie. Agua le pido re que las crisis recurrentes en la ami Dios y a los aguadores ni eso".

Página dos-A

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Sección: Local Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Página: 02

EL TEMA | Reconocimiento empresaria | € Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador 10008 ¿Qué opina de la trayectoria de Raymundo Gómez Flores?

La familia es piedra angular del éxito: Raymundo Gómez Flores

 El empresario recibirá
 "Do el reconocimiento "René Justin Rivial León", por su exitosa trayectoria en el sector privado

I trabajo en equipo con la familia ha sido la hase para el éxito empresarial en diferentes sectores, considera Rammundo Cómez Flores. Recuerda que, en 1098 tras la muerte de su padre Alfosso Gómez Somellera, asumió la responsibilidad e los negocios familiares, que consistian en la empresa Panoramez, con un camión que haciar eccorridos turisticos, así como la lavandería Roma. "Nes organizamos fundos la bamenaca em "Nes organizamos fundos la bamenaca".

dería Roma.

"Nos organizamos todos los hermanos, que somos ocho. De una manera muy natural, cada quien fue tomando responsabilidades del tamando es us posibilidades y desarrollando diferentes áreas del negocio, de forma de que funciona-

tes áreas del negocio, de forma de que funcionamos todos como un equipo y lo logramos".

Empresario subroyo que el trabajo e sór o elemento de le stude compresanta. Espaíca que con la venta de algunas propiedades familiares tavidamos una venta de algunas propiedades familiares tavidamos de la compresanta de la compresanta de la compresa del compresa de la compresa de la compresa del compresa de la compresa del compresa de la compresa de la compresa de la compresa de la compresa del compresa de la compresa de la

turísticos.

Gómez Flores acentúa que la etapa de pri-vatización de empresas públicas, durante el se-xenio de Carlos Salinas de Gortari entre 1988-1994, fue una oportunidad de expansión, pues participaron en diversos procesos y, aunque no

participaron en diverses procesos y autugle en internativarción de la Almacenadora Centro Occidente, que convirierion en un engois o existos y ejemplar en el nubro. También adquirieron la marcay activos de Miras.

"Como todo, hay vientos a favor y en contra y estavos de Miras.

"Como todo, hay vientos a favor y en contra y estavos los hermanos que hacemos la empresa que sigue siendo familiar y exitosa. Vo estavos de la responsa de la contracteristica personales, pero no hubiera sido igual si no estuviera compiementado por nis hermanos Alfonsa, Armando, Guillemoy Raffeel, Hubiera sido muy difici consolidar el modelo completo: por eso, la familia es piedra angular del éxito.

Sobre el reconocimiento que le entregará el Gobierno de Jalisco, el empresario platica que en en entre de carego de por tratarse de un distintivo que encrela ser nuente a estet pode homengies. Precisa que acepto por tratarse de un distintivo que len el nombre de le empresario Real Sustin Ri-

tiene el nombre del empresario René Justin Ri-vial, con quien se identifica por ser un "hombre producto de la cultura del esfuerzo".



RECONOCIMIENTO

Este jueves 23 de junio, el Gobierno de Jalisco otorgará el reconocimiento "René Justin Rivial Le-ón", por su trayectoria empresarial y por el desa-rrollo económico y social de Jalisco.

La etapa de privatización de empresas públicas, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), fue una oportunidad de expansión"

"Me habría gustado ser gobernador o alcalde de Zapopan"

Aunque señala que su incurserie de cosas. La verdad es
asión en la política se dio de
forma abrupa y sin intencróam abrupa y sin intencróam abrupa y sin intencróam de su parte, el cos semcomenta que sile hubiera
ner se comenta que sile hubiera
ner se comenta que sile hubiera
nelidad, cro que se pondría
gustado ser presidente municipal de Zapopan o gobernador, cargos a los que aspincia, decidió no meterse.

Sobre su paso por el Senado e la República destacias, decidió no meterse a
cian decidió no meterse.

Carber de Vivenda (a deciantoria de zona dereserva
ciantoria de zona dereserva
chapala-Santiago-Pacífico
Su proque particip en los tracapana o ser gobernador,
propue participe for no torracapana o ser gobernador,
propue participe for no torratamento de la República destatenta de la Repú

POLÍTICA

De cara al proceso electoral del 2024, el ex sena-dor deseó que haya buenos candidatos con pro-yectos definidos y que tengan claro que "cambiar" la situación del país es muy complicado.

CRONOLOGÍA

Político y empresario

1952 Nació el 24 de junio de ese año en 1902 Guadalajara. Es el segundo de ocho hijos del matrimonio de Don Alfonso Gómez Somellera y Doña Altagracia Flores Fletes.

1981 Fundó la empresa GIG, que ha rea-lizado más de 138 desarrollos inmobiliarios de vivienda, industriales y turísticos en más de 16 estados del país y en Estados Unidos.

La paraestatal Diésel Nacional (camiones, motores, plásticos y autobuses) es adquirida por Consorcio Grupo G S.A. de C.V. projedad de los hermanos jaliscienses Rafael, Armando, Guillermo, Alonso y Raymundo Gómez Flores y de su padre Alfonso Gómez Somellera

1993 Participó en las privatizaciones de empresas públicas, donde en tre otras cosas obtuvo la marca y activos de Minsa.

1996 Es socio fundador de compañías como Dina, AP Solutions y Almer.

2014 A partir de 2014 se desempeñó co-mo Senador de las Legislaturas LVIII y LV del Congreso en representación de Jalisco. Como senador de la República, con-croté of decreto que declaró a la Cuenca Ler-ma-Chapala-Santiago-Pacifico como Zona en Restauración Ecológica y Reserva de Agua. Además, fue uno de los creadores de la actual

2016 Fue distinguido con el Reconoci-miento al Mérito Industrial (CCIJ). Otros reconocimientos recibidos son: el Pre-mio Nacional Agroalimentario, la Presea Ocho Columnas de Oro y el Reconocimiento de la Fundación Pedro Sarquis Merrewe y el premio Obras Cemex.

Es bueno el reconocimiento para coronar mi vida activa en lo laboral, que son 55 años chambeando. Seguro, así como hice cosas buenas, también hubo algunas malas... hechas sin querer. Espero que el balance resulte positivo"

La trayectoria e innovación

Raymundo Gómez Flores nació el 24 de junio de 1952 en Gua-dalgara. Es el segundo de coho hijos del matrimonio de Don Alfonso Gómez Somellera y Dóna Altagracia Flores Fletes. Ha sido distinguido con el Reconocimiento al Mérito In-custral (CCLI), el Premio Vasiconia Agroalimentania, la Presea de Companya de la Companya de la Companya de la Presidente de la Pres

GIG ha realizado más de 138 desarrollos inmobiliarios de vivienda, industriales y turísticos en más de 16 estados del pa-is y en Estados Unidos.

El empresario consolidó el primer modelo de negocio de servicios de transporte en autobús turístico con frecuencia ra gular en la región. Abrió las rutas de Guadalajara-Jocotepec-Ajijic-Chulavista-Chapala, y Guadalajara-Arenal-Tequila-Mag dalena.

dalena.

Participó en las privatizaciones de empresas públicas, donde entre otras cosas obtuvo la marca y activos de Minsa. Como sendor concretó el decreto que declaró a la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacifico como Zona en Restauración Ecológica y Reserva de Agua. Además, fue uno de los creadores de la actual Ley de Vivienda.

México necesita una reforma hacendaria

Para redistribuir la riqueza del país es necesaria una reforma hacendaria y ajustes a la régimen fiscal, afirmó el empresario jalisciense dara y ajustes a la régimen fiscal, afirmó el empresario jalisciense da Rymundo Gómez Flores, considera que el tem suele a sustar a los empresarios y sostuvo que medidas como imposiciones tributarias a las hernerias se deben aplica:

"Hay que hacer cosas que asusta, particularmente a los empresarios. La mejor forma de repartir la riqueza es a través del sistema sinca la yea algo que no nos guata, a madie le gusta pagar más impuestos, pero no hay otra forma."

HISTORIA | Destacado en la política, en la empresa y el compromiso social









| Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 | Sección: Local | Página: 03

Alfaro promueve a la Orquesta Filarmónica de Jalisco

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, promociona las presentaciones de la Orquesta Filarmónica del Estado que este jueves y el próximo domino tendrá la visita del director de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, Juan Carlos Lomónaco, y a sus músicos para interpretar al jalisciense Victor Manuel Medeles.

"Imaginense, "Preludio modal" fue una obra de Victor Manuel que se estrenó en el Palacio de Bellas Artes en 1983 con la Orquesta Sinfónica Nacional y ahora tendremos el placer de escucharla en el teatro Degollado, junto a un gran concierto que no se pueden perder", compartió en su cuenta de Twitter. Publimetro





23 y 26

Junio la Orquesta tendrá presentaciones con el director de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, Juan Carlos Lomónaco.

2da

temporada del 2022 se registra con la visita del director Lomónaco.







Alcaldes de AMG ponen a Caabsa bajo evaluación

Recolección de basura.

Hay dos opciones: que el concesionario cumpla con servicio de calidad o que se retire

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ GUADALAJARA

Alcaldes metropolitanos unieron esfuerzos para poner bajo la lupa al concesionario Caabsa Eagle para que cumpla con el servicio de calidad de recolección de basura en tiempo y forma o que mejor se retire.

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, advirtió que siguen contando los días de plazo que le pusieron al concesionario de Caabsa Eagle por la problemática de la basura en el municipio, y aunque ha habido disposición de manera informal de estar actualizando la información de lo que han hecho en las rutas de recolección, así como en la transferencia de La Cajilota, el análisis lo tendrán a finales de la semana que se cumpla el tiempo acordado.

"Y nosotros haremos lo conducente solicitándole formalmente la información al concesionario y una vez que nos la otorgue conforme a la solicitud que hagamos vamos a cotejar la con la que nosotros tenemos y en función a eso evaluaremos si seguimos con el procedimiento de la revocación", especificó. Recordó que lo que está reclamando el municipio es que cuente con un servicio de calidad de acuerdo a lo que se le paga por él y que se cuiden todos los lineamientos ambientales.

Añadió que ya ha estado en pláticas con los alcaldes metropolitanos tratando de sumar los esfuerzos necesarios por las vías administrativas o inclusive explorando la posibilidad de la vía jurídica para que el concesionario cumpla.

En cuanto a la protesta realizada en días pasados en el municipio de Guadalajara, a las afueras de las oficinas de la empresa Caabsa Eagle, aclaró que el mensaje se malinterpretó y no hay ninguna diferencia con Pablo Lemus Navarro. Dijo que al contrario: ambos están de acuerdo en que deben sumar esfuerzos porque es una misma problemática.

Asimismo, el alcalde tapatío estuvo de acuerdo en que para poder presionar al concesionario a que brinde el servicio que están exigiendo con toda razón los ciudadanos, la única forma es uniéndose: "Porque si lo exigimos cada quien por su lado es a lo que le apuesta el propio concesionario; a dividirnos", exclamó Lemus Navarro.

Finalmente puntualizaron que será una decisión que se tome en conjunto y ambos están abiertos al diálogo, así como lo ha estado el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.



Registra 95% avance trabajos de desazolve

REDACCIÓN GUADALAJARA

Un 95 por ciento, es el avance que registra los trabajos de limpieza y mantenimiento preventivo de la infraestructura en el Área Metropolitana de Guadalajara, informó el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Ya concluyeron los trabajos de limpieza en 11 sifones bajo la Línea 2 del Tren Ligero; en cuanto a la limpieza de más de 19 mil bocas de tormenta en los sectores Hidalgo, Juárez, Libertad y Reforma, llevan un avance del 75 por ciento. Mientras que los trabajos de desazolve de seis canales y dos vasos reguladores, la limpieza de 43 pasos desnivel e intervención de 27 cárcamos ya también terminaron.



Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 Sección: Nacional Página: 20



Jueves 23 de junio de 2022

PORLIUS HERRERA

os buenos resultados que obtuvo el Área Metropolitana de Guadalajara en el "Índice de Ciudades Sostenibles 2021", donde aparece como la urbe mejor evaluada del país, contrastan con los de las otras conurbaciones de Jalisco a las que también se hace referencia en el estudio: Puerto Vallarta y Ocotlán.

En el caso de la metrópoli de Puerto Vallarta –que integra también al municipio de Bahía de Banderas-el "Índice general" que obtuvo fue de 60 puntos sobre 100 posibles, lo que la posicionó hasta el sitio 19, considerando que fueron 63 las conurbaciones analizadas.

La situación de Ocotlán es mucho peor: el estudio advierte que último año de corte"

CIUDADES #MedioAmbiente **SOSTENIBLES: LOS CONTRASTES**

Guadalajara quedó en el primer lugar del Índice de Ciudades Sostenibles 2021'; sin embargo, Puerto Vallarta se posicionó hasta el sitio 19 de las 63 urbes consideradas y Ocotlán ni siguiera pudo ser analizada por la falta de información





| Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 | Sección: Nacional | Página: 21



El gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que el Área Metropolitana de Guadalajara es un ejemplo nacional.

poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los objetivos en 15 años".

Además, "son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre si e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030".

Esto significa, por lo tanto, que en el caso de la metrópoli de Ocotlán, que también integra a los municipios de Jamay y Poncitlán, para sumar una población total de 189 mil 395 habitantes (en 2021), ninguna instancia está evaluando sus progresos y rezagos para el cumplimiento de los ODS.

Objetivos globales

El Gobierno de Jalisco destacó los resultados que obtuvo el Área Metropolitana de Guadalajara en el "Índice de Ciudades Sostenibles (ICS)", pero omitió hacer referencia a las otras dos metrópolis de Jalisco que también son mencionadas en el estudio, Puerto Vallarta y Ocotlán.

"La metrópoli de Guadalajara obtuvo un puntaje general de 67.59, colocándose en el primer lugar gracias a su buen desempeño en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 13, Acción por el clima; 7, Energía asequible y no contaminante; y 17, Alianzas para lograr los objetivos".

Con respecto a la última evaluación del 2018, dijo que en la edición 2021 "incrementó poco

Impacto metropolitano

Según el gobierno que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, entre las acciones climáticas con impacto metropolitano implementadas en Guadalajara están las siguientes:

- Mi Macro Periférico
- Mi Transporte Eléctrico
- Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano "Mi Tren"
- Captación de agua pluvial mediante el programa Nidos de Lluvia
- Cuidado y administración de 12 bosques urbanos

más de 9 puntos; una evolución considerable que refleja el trabajo conjunto de la metrópoli por el desarrollo sostenible".

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son: 1 Fin de la pobreza; 2 Hambre cero; 3 Salud y bienestar; 4 Educación de Calidad; 5 Igualdad de Género; 6 Agua limpia y saneamiento; 7 Energía asequible y no contaminante; 8 Trabajo decente y crecimiento económico; 9 Industrial innovación e infraestructura; 10 Reducción de las desigualdades; 11 Ciudades y comunidades sostenibles; 12 Producción y consumo responsable; 13 Acción por el clima; 15 Vida de ecosistemas terres; 16 Paz, justicia e instituciones sólidas; y 17 Alianzas para lograr los objetivos.

Acciones metropolitanas

Según el gobierno que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, entre las acciones climáticas con impacto metropolitano que se han implementado en Guadalajara, pueden mencionarse las siguientes.

"Mi Macro Periférico" (el sistema de autobuses articulados que se implementó en el Anillo Periférico); "Mi Transporte Eléctrico" (autobuses eléctricos); ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano "Mi Tren"; captación de agua pluvial mediante el programa Nidos de Lluvia; cuidado y administración de 12 bosques urbanos y creación de otros nuevos como el Bosque Urbano Tlaquepaque y el Bosque Pedagógico del Agua.

El Gobierno de Jalisco destacó los resultados que obtuvo el Área Metropolitana de Guadalajara, pero omitió referirse a las metrópolis de Puerto Vallarta y Ocotlán

También el cuidado y administración de infraestructura para la movilidad activa y no motorizada; y la planeación y desarrollo urbano sustentable a través de los instrumentos metropolitanos que elabora el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (Imeplan), por ejemplo: el Atlas Metropolitano de Riesgos y el Plan de Acción Climática del AMG.

El gobernador, Alfaro Ramirez, señaló: "El Área Metropolitana de Guadalajara es, una vez más, ejemplo nacional. De 74 zonas metropolitanas de todo el país, somos el primer lugar en el Índice de Ciudades Sostenibles 2021 y esa es una gran noticia porque significa que estamos construyendo futuro, por el rumbo correcto".



EN TLAQUEPAQUE

Controlan siniestro en bodega industrial

JUAN LEVARIO GUADALAJARA

ras más de siete horas de combate, bomberos controlaron el fuego que consumió una bodega industrial en Prologis Park El Salto, en San Pedro Tlaquepaque.

El fuego inició después de las 11 horas de este jueves y se reportó controlado hacia las 18:45 horas. En ese momento las labores llevaban un 85 por ciento de avance.

El incendio provocó severas quemaduras de primero, segundo y tercer grado a dos trabajadores. Además de ellos, los servicios de emergencia atendieron a dos bomberos de Zapopan que también se quemaron y a uno de Tlaquepaque que sufrió un golpe de calor, así como a otros que requirieron apoyo por fatiga y deshidratación.

El fuego fue reportado después



HERIDOS. El fuego provocó quemaduras graves a dos trabajadores.

de las 11 horas en la bodega de la empresa farmacéutica Mave, ubicada por la carretera de San Martín de las Flores a El Verde.

Los bomberos no pudieron establecer de manera preliminar las causas del siniestro.





ENRIQUE AGUIRRE

Un incendio se propagó en una farmacéutica ubicada en el parque industrial Prologis Park El Salto, que está en la Carretera San Martín Al Verde, en Tlaquepaque.

El fuego arrasó con el área de 150 metros por 150 y los trabajos se extendieron durante varias horas.

De manera preliminar se reportó que dos personas sufrieron quemaduras de gravedad en la mayor parte de su cuerpo, por lo que fueron trasladadas para recibir atención médica.

Todo el parque fue evacuado y entre las decenas de personas que salieron se encontraban al menos un hombre y una mujer que sufrieron intoxicación por inhalación de humo.

En los trabajos participaron 134 servidores de 15 dependencias de los tres órdenes de gobierno. Además, dos bomberos de Zapopan resultaron lesionados por quemaduras y uno de Tlaquepaque fue atendido por golpe de calor.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 05

ALBERGABAN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS



Incendio deja seis lesionados

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque, en coordinación con Bomberos Metropolitanos y Protección Civil Estatal, controlaron las llamas que se expandieron en una bodega del parque industrial Prologis Park El Salto ubicado en el límite con San Pedro Tlaquepaque.

Por la magnitud del siniestro resultaron lesionados tres civiles y tres bomberos. Además de que brindaron ocho atenciones a bomberos por deshidratación y fatiga excesiva; se hizo traslado a un bombero por ligera lesión en la espalda y otro por quemaduras en sus extremidades inferiores.

Llamas consumen una bodega de medicamentos y dejan 2 heridos

El fuego se registró en un parque industrial ubicado en los límites de Tlaquepaque y El Salto; los heridos sufrieron quemaduras en todo el cuerpo

Un incendio registrado esta tarde en una bodega de insumos clínicos y medicamentos, dejó dos personas lesionadas de gravedad y millonarias pérdidas. También se reportan tres bomberos lesionados en el combate al fuego.

El siniestro ocurrió en un parque industrial ubicado en la carretera de San Martín de las Flores a El Verde, en los límites de El Salto y Tlaquepaque.

Los primeros reportes a los cuerpos de emergencia llegaron cerca de las 12:00 horas. Debido a los materiales que almacenaban en el inmueble. las



PC. Se desalojaron 200 trabajadores de otras bodegas. / PC JALISCO

llamas se propagaron con gran velocidad. El fuego pronto avanzó por la nave industrial que medía 150 metros de frente por 100 de fondo.

Lamentablemente, dos trabajadores de la empresa fueron alcanzados por las llamas y sufrieron quemaduras de 80 al 100% de sus cuerpos. Fueron trasladados en estado delicado a un hospital del IMSS.

Debido a la intensidad de las llamas y la temperatura alcanzada dentro del inmueble, colapsó parte de la estructura de la bodega.

Al sitio acudieron elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y bomberos municipales de toda la Zona Metropolitana quienes comenzaron a combatir las llamas.

"De momento sí tenemos riesgo de colapso, tuvimos un colapso en lo que es la zona sur-oriente pero prácticamente los tenemos confinado, no controlado pero si confinado", expresó el comandante Víctor Hugo Roldán, comandante de la Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco.

Los cuerpos de emergencia requirieron el uso de decenas de motobombas para combatir las llamas desde diversos flancos. Tres bomberos resultaron lesionados en el combate a las llamas, dos de Zapopan por quemaduras y uno de Tlaquepaque por golpe de calo

Señala el titular de la dependencia que han tenido complicaciones para sofocar las llamas en algunos recovecos que se formaron tras el colapso de la estructura, pero están siendo orientados por personal de la empresa para entrar a las diferentes áreas del edificio.

PUBLIMETRO



Asesinan a cuatro

MURAL / STAFF

Sin freno sigue la violencia en la Ciudad, pues dos hombres y dos mujeres fueron asesinados.

Cerca de las 6:30 horas fue hallada una joven de 25 a 30 años sin vida en la Colonia San Pedrito, en Tlaquepaque.

La mujer fue atacada con un machete y tenía manchas de sangre a la altura de la sien y en el oído del lado derecho.

Minutos antes de las 5:00 horas se registró un doble homicidio en Santa María Magdalena, en la Colonia San Miguel La Punta 2, en Tonalá.

Los paramédicos confirmaron el deceso de una mujer y un hombre, quienes sufrieron heridas de bala en el cráneo.

Las víctimas estaban adentro de la finca; la mujer tenía cinta en el rostro y las manos sujetas con aros aprehensores.

En la tarde fue ejecutado un hombre que estaba a bordo de un vehículo en la Colonia Mariano Otero, en Zapopan.



Matan a 2 mujeres y a tres hombres

EN EL AMG

Los **asesinatos** se registraron en Tonalá, en San Pedro Tlaquepaque, El Salto y Zapopan

IUAN LEVARIO

GUADALAJARA

os mujeres y tres hombres fueron asesinados durante las primeras horas de este miércoles en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En la colonia Lomas de San Miguel, en Tonalá, un hombre y una mujer fallecieron tras ser atacados a tiros dentro de una vivienda, confirmó la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal. Otro varón sobrevivió con heridas graves.

El atentado fue reportado hacia las 4:40 horas por el cruce de las calles Santa María Magdalena y San Nicolás de Bari.

A los fallecidos, una mujer de 40 años y un hombre de 35, se les disparó en la cabeza. Ella tenía aros aprehensores en las muñecas y cinta adhesiva en el rostro.

El sobreviviente fue trasladado a recibir atención médica a la Cruz Verde Pajaritos con disparos en el cuello y en la clavícula.

En la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque, fue reportado casi de manera simultánea el homicidio de una mujer.

La víctima fue abandonada entre la basura y las hierbas de un predio baldío ubicado por el cruce de las calles Poza Rica y Árbol Grande. Ahí fue descubierta hacia las 4:39 horas.

La víctima, de 25 a 30 años, tenía heridas ocasionadas aparentemen-



AGRESIÓN. En la colonia Mariano Otero, en la Ex Villa Maicera, el conductor de un automóvil murió tras ser baleado.

te con un objeto tipo machete.

En la colonia El Castillo, en El Salto, un hombre que fue atacado con un machete falleció cuando recibía atención médica en Cruz Verde.

La víctima fue localizada a las 4:35 horas por el cruce de las calles Justo Sierra y 30 de Abril con una abundante hemorragia. Recibió varias heridas por agente corto contundente en cráneo, en el costado izquierdo y le fueron amputados tres dedos de una mano

En la colonia Mariano Otero, en Zapopan, un conductor murió tras ser baleado. El crimen se reportó hacia las 14:30 horas.

Aparentemente el hombre alcanzó a conducir hasta ese lugar, por el cruce de Azahares y Zafiro, antes de expirar por un disparo que recibió en una mejilla.



Matan a tres personas

Un hombre y una mujer, de entre 30 y 35 años, fueron asesinados en la colonia San Miguel, en Tonalá; en Tlaquepaque mataron a una mujer en la colonia San Pedrito, que tenía alrededor de 20 años.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 08

Extiendo y me uno a a la felicitación para mi gran amigo

Raymundo Gómez Flores



Por recibir el reconocimiento RENÉ JUSTIN RIVIAL LEÓN

Por su gran trayectoria empresarial fomentando el desarollo social para innumerables familias de nuestro estado de Jalisco.

Salvador Zamora

Presidente Municipal de Tlajomulco



RECOMENDACIÓN

GDL omite responder sobre Iconia a CCM

JUAN LEVARIO GUADALAJARA

l gobierno de Guadalajara no ha dado respuesta a la recomendación que el Consejo Ciudadano Metropolitano (CCM) elaboró en 2021 y la cual pide la restitución del predio destinado al proyecto Iconia.

Además de no responder, el ayuntamiento rompió los canales de comunicación con el CCM, denunciaron la presidente e integrantes del consejo, quienes desearon que los ciudadanos continúen su lucha.

El CCM recuerda en la recomendación 001/2021 que el predio cedido a desarrolladores inmobiliarios fue adquirido por el Municipio en 1981 con la idea de construir ahí un parque; sin embargo, en 2008 se cedió a una empresa a cambio de obras de contraprestación.

El convenio no se cumplió y para 2016 el ayuntamiento tapatío acordó entregar el terreno a Operadora Hotelera Salamanca (OHS) a cambio, de nuevo, de obras de contraprestación. Aunque se registraron diversos incumplimientos en los trabajos, el Municipio no actuó y no aplicó penalizaciones

Al respecto, la presidente del CCM, Claudia Mariana Ceja Contreras, indicó que el "predio se tiene que recuperar, está en nuestra recomendación. No tiene ciencia. Ahí están los elementos y las recomendaciones que sugerimos nacer para la recuperación de este predio. No se respetaron los convenios, no se cumplió, así de sencillo", opinó.

En representación del CCM, Ceja Contreras detalló que se deben hacer válidas las cláusulas del convenio con OHS en las que se establecen las penalizaciones en caso de incumplimientos.

"¿Estos grupos ciudadanos pueden hacer uso de nuestra recomendación de manera inteligente y proactiva? Claro, por supuesto. La mejor aportación que podemos hacer nosotros como CCM es haber generado esta recomendación. Lo que se haga con esta recomendación en adelante por parte de los gobiernos y por parte de la ciudadanía es un punto que lamentablemente no está en nuestras manos", abundó.



PERMITE. El Municipio no ha recuperado el predio de Iconia pese a incumplimientos de la desarrolladora.

CORTOS

ASESORÍAS

Guadalajara y notarios signan convenio

El Ayuntamiento de Guadalajara y el Colegio de Notarios de Jalisco firmaron un convenio de colaboración a partir del cual se brindarán asesorías gratuitas a la ciudadanía sobre titulación de predios o escrituración, disposición testamentaria, sucesiones y otros temas.

Tras el acuerdo también se darán testamentos gratuitos a los servidores públicos que demuestren ser elementos operativos adscritos a la Comisaría de la Policía de Guadalajara y a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Los servidores públicos podrán acceder también a testamentos al mismo costo que sea establecido durante septiembre, el Mes del Testamento.

Luego de firmar el convenio, el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, mencionó que los notarios están mostrando una nueva visión de atención a la ciudadanía.

"Tenemos que estar en la calle, tenemos que estar cercanos a las personas, caminar las calles de nuestros municipios para ver cuál es la problemática y escuchar a los ciudadanos", aseveró.

El convenio vence el 30 de septiembre de 2024. Jessica Pilar Pérez

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 05

TRAS OPERATIVO PARA INHIBIR CARRERAS



Policía Vial asegura 65 motocicletas en Chapultepec

La Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del Estado informó del aseguramiento de 65 motocicletas de bajo cilindraje, luego de implementarse un operativo nocturno en la zona de Chapultepec, en Guadalajara.

Los elementos acudieron tras recibir diversos reportes ciudadanos en los que se advertía de un grupo de motociclistas generando cierres en las vialidades para realizar acrobacias, además de intimidar a otros conductores y usuarios del espacio público. Asimismo, las autoridades emitieron 111 cédulas de infracción por diversos motivos, entre ellos exceder el número de tripulantes.





SEGURIDAD. La Comisaría de la Policía Vial del gobierno del Estado aseguró 65 motocicletas de bajo cilindraje durante un operativo nocturno en la zona de Chapultepec, en Guadalajara.



CONVENIO

Darán asesoría en testamentos

Con el fin de acercar servicios como asesoría legal en la elaboración de testamentos y otros documentos importantes, el Gobierno de Guadalajara y El Colegio de Notarios del Estado de Jalisco firmaron un convenio. Entre los beneficios del convenio para la ciudadanía destacan asesorías gratuitas sobre titulación de predios o escrituración, disposición testamentaria, sucesiones, entre otros, y descuentos de 30 a 50 por ciento sobre honorarios en trámites. Por otro lado, se darán testamentos gratuitos a servidorespúblicos que demuestren ser elementos operativos adscritos a la Comisaría de la Policía de Guadalajara y a la Coordinación de Protección Civily Bomberos.





El convenio con el ayuntamiento de Guadalajara concluye el 30 de septiembre de 2024.

Testamentos gratuitos a policías y bomberos de Guadalajara

Henry Saldaña/Quadratín Jalisco

I Colegio de Notarios de Jalisco y el Gobierno de Guadalajara firmaron un convenio de colaboración para acercar algunos servicios que brinda está institución a los habitantes de tapatíos y a elementos operativos del municipio.

El presidente del Colegio de Notarios, Eduardo Natera López, mencionó que el convenio incluye asesorías gratuitas a la ciudadanía sobre titulación de predios o escrituración, disposición testamentaria, sucesiones, entre otros temas. Además de descuentos del 30 por ciento hasta el 50 por ciento sobre honorarios en los trámites como asistencia social en contratación de servicios notariales.

Otros de los beneficios están la certificación de colindancias para los trámites de titulación ante la Comisión Municipal de regulación del municipio de Guadalajara.

Brindarán además testamentos gratuitos a todos los servidores públicos que demuestran ser elementos operativos adscritos a la comisaría de la policía de Guadalajara y también a la Coordinación Municipal de Protección Civil, esto en apoyo a los funcionarios que arriesgan la vida todos los días.



Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Comunidad Página: P / P

Rehabilitarán parque extremo

Arreglarán el muro de escalada, el local comercial y habrá seguridad

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que MURAL dio a conocer las malas condiciones en que se encuentra parte del mobiliario instalado en el parque extremo, ubicado en la Avenida Circunvalación y Normalistas, el Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Guadalajara rehabilitará el espacio público y dotará de mayor seguridad.

Así lo declaró el titular del Comude, Alvino Galván, tras evidenciarse el lunes que el muro para escalar está roto, frágil y representa un riesgo, además, existe un local que nunca se usó y sólo ha servido para ser vandalizado, lo que genera una imagen de abandono y desconfianza para personas que transitan por ahí.

No obstante, el funcionario señaló que las áreas para hacer ciclismo extremo sí se utilizan y se encuentran en buen estado, incluso el parque será sede de una competencia nacional en octubre.

"Hay muchos chavos que van al tema del deporte extremo, de hecho pensamos hacer ahí el nacional de deporte extremo, la idea es impulsar ese parque para lo que fue creado", declaró.

"El muro de escalada tiene mucho ahí, tiene dos administraciones que no se le dio nada de mantenimiento (...) es un riesgo tenerlo al aire libre porque de repente se subía gente que no le hallaba y podía pasar un accidente, estamos valorando darle otro uso a ese muro porque no queremos correr ese riesgo", agregó.

El local también se rehabilitará para darle uso.

El funcionario señaló que tras la publicación de MURAL, acudió al lugar para constatar el estado de las instalaciones y, aunque sí encontró graffiti, también señaló que hay murales urbanos que se van a conservar, en tanto que los rayones sí serán retirados.

Además, Galván se entrevistó con algunos usuarios, quienes le pidieron mayor seguridad debido a que los usuarios de bicicleta acuden en la tarde noche, a lo cual se comprometió ya con el comisario municipal.

"Vamos a tomar cartas en el tema de la seguridad y vamos a impulsar ese parque", se comprometió.



■ En estas condiciones se encuentra parte del parque extremo ubicado en Circunvalación y Normalistas.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Económico Página: 11

REPORTE PLAZAS ANTE EL IMSS



VALOR. La construcción y la prestación de servicios son los principales sectores que aportan a la creación de nuevas plazas laborales en el municipio.

Zapopan es líder estatal en generación de empleo

De abril a mayo de este año, en el municipio se reportaron cuatro mil 117 nuevas plazas

Esta cifra también es la más alta entre los ayuntamientos con más de un millón de habitantes

De abril a mayo de este año, en Zapopan se reportaron cuatro mil 117 empleos nuevos, mientras que Guadalajara registró tres mil 322; Tonalá, 356, y Tlajomulco de Zúñiga, 192. Por su parte, Tlaquepaque perdió 75 plazas formales. Estos datos consolidan al municipio como el que más puestos de trabajo registró en Jalisco, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En lo que va del año, en Zapopan se han generado más de 16 mil empleos, por lo que también es líder en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ya que la capital de Jalisco generó seis mil 759, Tlajomulco de Zúñiga, tres mil 26, mientras que Tlaquepaque aportó mil 248 y Tonalá 902 trabajos.

Esto posiciona a Zapopan, en cuanto a empleo generado en lo que va del año, como segundo lugar en nuevas plazas laborales entre las ciudades con más de un millón de habitantes, sólo por detrás de Ciudad Juárez, la cual se ubica en zona fronteriza.

El Gobierno zapopano apuesta por impulsar a las y los micro y pequeños empresarios y empresarias para que fortalezcan sus negocios y contribuyan a generar más plazas laborales formales en su entorno.

Para ello ofrece créditos de hasta 500 mil pesos, contasas desde 0% hasta 35% y con plazos de hasta 36 meses, a jóvenes, mujeres, indígenas, emprendedores y emprendedoras, pequeños negocios, tianguis y mercados, jefas de familia e industria cultural. En el caso de las mujeres, pueden acceder a financiamientos de hasta 40 mil pesos sin intereses.



RÁPIDAS Y CURIOSAS

CASO NIXTICUIL

Permisos los dio diputada: Frangie

Luego de que el lunes pasado vecinos que viven en las inmediaciones del bosque del Nixticuil, en compañía de la diputada federal Laura Haro, realizaran una rueda de prensa donde denunciaban algunas irregularidades en la zona boscosa protegida, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, criticó el actuar de la legisladora, pues cuando ella fungía como regidora otorgó dicho permiso a empresarios privados, mismos que están realizando sus construcciones en zonas fuera del área protegida. "Primero que conozca el tema, no lo conoce, es una propiedad privada que está fuera de la partenatural protegida", dijo el presidente municipal.

RECORRERÁ COLONIAS

Zapopan lanza quirófano móvil para las mascotas

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

l Ayuntamiento de Zapopan anunció ayer la estrategia Quirófano Móvil, la cual considera dos unidades que viajarán por diferentes zonas y colonias del municipio para proporcionar servicios de atención animal.

Las unidades móviles ofrecerán consultas, vacunas, desparasitaciones y esterilizaciones. Operarán de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Los vehículos serán atendidos por especialistas, quienes proporcionarán servicios a varias mascotas, aunque especialmente a perros y gatos.

Las consultas que se brinden a partir de Quirófano Móvil tendrán un bajo costo con el objetivo de fortalecer la atención animal en el municipio.

Durante su lanzamiento, el al-



DE 8 A 13 HORAS. Las unidades operarán de lunes a viernes.

calde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, señaló que con el proyecto cumple el compromiso que hizo en campaña de ofrecer atención a perros y gatos de comunidades retiradas o con dificultades.



EN ZAPOPAN

Acercan servicios veterinarios

Para brindar una atención médicaveterinaria digna a la población de las zonas más alejadas, ayer el gobierno de Zapopan presentó el quirófano móvil de la Dirección de Protección Animal. El alcalde Juan José Frangie dijo que "esto va a permitir que todas y todos los zapopanos tengan el servicio más cercano, más accesible y fomentará la convivencia de las niñas y los niños con sus mascotas, porque sabemos que cuando se trata bien a una mascota, esa niña o ese niño crece en un ambiente más sano". Las unidades brindarán servicio especializado de lunes aviernes, de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, únicamente a perros y gatos.





Arranca construcción de una unidad deportiva

El Gobierno de Zapopan arrancó la construcción de una unidad deportiva en la colonia Parques del Auditorio, cuya inversión será de 13 millones de pesos. La ejecución de esta obra se llevará a cabo mediante el programa Afuera.



Estrenan lateral

Aunque de manera parcial, ya se puede circular por la lateral del Periférico a la altura de la Ciudad Judicial. Ayer por la mañana todavía le faltaban algunos detalles y partes por abrir totalmente.







El percance ocurrió el domingo 23 de junio de 2019 en el cruce de avenida Tepeyac y la calle Playa de Hornos, en Zapopan. MILENIO

María Fernanda Peña y Alejandro Castro murieron luego de que el vehículo en el que viajaban fuera impactado por el automóvil que conducía el futbolista, quien cumplió una condena de más de tres años por el hecho

Accidente fatal en Zapopan

Tres años después, buscan ampliar sentencia contra Joao Maleck

Especial

DIANA BARAJAS GUADALAJARA

tres años de que María Fernanda Peña y Alejandro Castro murieran en un choque automovilístico causado por Joao Maleck, quien salió en libertad tras un año y medio en prisión, la familia de la víctima se aferra a su última esperanza para obtener justicia: que el Tribunal Federal de Amparo considere insuficiente la sentencia al futbolista, "esta es la última instancia, se han agotado todos los recursos tantoporla defensa como por la asesoría jurídica", explicó Anuar García, representante legal de la familia.

El abogado dijo desconocer cuántos amparos han interpuesto ante tribunales estatales y federales alo largo de tres años, pero precisó que en los tribunales locales el proceso no ha sido apegado a derecho: "Nosotros vimos muchas casualidades para obtener beneficios que no creemos que le correspondan (a Joao Maleck), muchas confusiones porque el delito se llama homicidio a título de culpa gravey luego no valoran la segunda agravante, cosas sospechosas lo pudiéramos llamar".

García consideró que Joao Maleck fue favorecido por ser una figura pública y específicamente por ser futbolista, "hubo una tendencia a favorecerlo jurídicamente que no necesariamente tiene que ver con el tema de la habilidad para sus abogados para obtener un beneficio de esta naturaleza, que él pudiera seguir libre con una pena tan benévola cuando una persona que maneja a exceso de velocidad bajo el influjo del alcohol priva de la vida ados personas y le das una pena menor acuatro años que lepermite salir inmediatamente de prisión".

En 15 días el Tribunal Federal de Amparo emitirá su resolución y en caso de que no resulte favorable solo les queda presentar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "si privaste de la vida a dos personas con esas dos agravantes no tienes nada que hacer en lacalle, eso es lo que estamos buscando, eso es lo que estamos impulsando y en camino seguiremos", expresó.

La familia de una de las víctimas considera que el jugador ha tenido privilegios en el proceso legal

Contra impunidad

La tía de María Fernanda, Claudia Álvarez-Ugena, espera que la resolución del Tribunal Federal sea favorable, yque el caso vuelva a abrirse para aplicar una pena mayor al futbolista, quien el 9 de noviembre de 2020 fue sentenciado a 3 años 8 meses y 15 días, por homicidio culposo y daño a las cosas, condena que califica como una burla.

"Queremos que no haya impunidad, ya basta de tantos casos que han sido impunes, esto debe de parar, no debe de seguir sucediendo, queremos que marque un precedente y que pueda detener y que nadie más tenga que pasar", dijo.

Claudia quería a María Fernanda como una hija, y le duele que a ún no se haya obtenido justicia por su muerte, "no es un accidente subirte a conducir un auto sabiendo que estás alcoholizado y menos a una velocidad de 180 kilómetros por hora en una ciudad, no es un accidente, esto es un asesinato".

Consideró que Joao ha tenido privilegios en el proceso legal porque pese a existir las evidencias de las agravantes, no fueron tomadas en cuenta, "parece ser que ser futbolista teotorga el privilegio de quitarle la vida a dos personas o matar ados personas y salir en libertad".

El 23 de junio de 2019 la pareja dereciéncasados murió en unchoque automovilístico en el cruce de avenida Tepeyac y la calle Playade Hornos, en Zapopan. Las cámaras de seguridad del lugar captaron el momento del percance, se apreciaba cómo uno de los automóviles se impactó en la parte trasera de otro vehículo y éste pierde el control, después choca contra un árbol y gira un par de veces hasta detenerse.

Momentos después del percance trascendió que el futbolista era el conductor responsable del choque que cobró la vida de la pareja que se había casado por la iglesia un día antes. Joao Maleck fue detenido ese mismo día y se le dictó prisión preventiva el 25 de junio. Tras más de un añoien el Penal de Puente Grande, el futbolista fue sentenciado el 9 de noviembre de 2020 a 3 años 8 meses y 15 días, por homicidio culposo y daño a las cosas.

Según el representante legal de la familia de María Fernanda, la sentencia favoreció a Joao porque no se tomó en cuenta la agravante de alcoholemia, solo la de exceso de velocidad, lo que derivó en que se juzgara al futbolista bajo culpa leve en vez de grave.

Al ser una pena menor a cuatro años Joao pudo salir bajo fianza el 15 de diciembre de 2020, bajo la condicionante de reparar el daño a los dos hijos de Alejandro, que ascendió a más de 3 millones de pesos, cifra que fue incrementada tras amparos de la familia de María Fernanda, que buscaba subir la condena tras las rejas. El futbolista se dijo dispuesto a apoyar a los niños, y no quiere regresar a prisión "yo todos los días pienso que me quieren regresar a la cárcel donde estuve y no quiero volver"..



A tres años del accidente en Avenida Tepeyac

Atoran Amparos caso Maleck

Asesor jurídico de la familia de María Fernanda exige incrementar la pena

TANIA CASILLAS Y ENRIQUE OSORIO

Se cumplen tres años desde que el futbolista Junior Joao Maleck chocó con los recién casados María Fernanda Peña Álvarez-Ugena y su esposo Alejandro Castro Martínez en la Colonia Residencial Moctezuma, de Zapopan, y aún está pendiente que se realice una audiencia para resolver dos Amparos directos. Uno fue interpuesto por la familia de María Fernanda, donde se pide que se tomen en cuenta los agravantes de manejar a exceso de velocidad y bajo la influencia de alcohol.

"Queremos que se recrudezca la pena, y obviamente que no alcance los beneficios, con la finalidad de que regrese a prisión", explicó el asesor jurídico de la familia, Anuar García.

Hay otro por parte de los abogados de Maleck donde piden que se reduzca el monto de la reparación del daño.

Tres Magistrados federales resolverían ambas peticiones en una sola reunión.

Si es favorable, Joao tendría que regresar a prisión, adelantó el abogado.

"Se tendría que pedir a la instancia inferior que se librara una orden de aprehensión o que Maleck sólo regresara sobre su propio pie", explicó García.

Sin embargo, aún no existe fecha para que se resuelvan ambos Amparos.

"La familia está muy cansada anímicamente, están agotadas, pero con la gran esperanza que se resuelva conforme derecho al asunto", enfatizó.

El percance fue el 23 de

junio de 2019. El 31 de octubre de 2020, Junior Joao Maleck fue sentenciado por homicidio culposo agravado a 3 años 8 meses 15 días de prisión, pero alcanzó un beneficio de reducción del castigo.

"Se cumplen tres, tres desgarradores años del asesinato de mi hija Fernanda y su esposo Alejandro. Es una fecha que muchos tenemos presente y no se olvidará, marcó el corazón de muchos que hoy seguimos llorando esta tragedia", comunicaron en forma conjunta Martha y Claudia Álvarez-Ugena, madre y tía de María Fernanda.



Joao Maleck



ATRAPAN A MUJER CON 'CRYSTAL'

Jazmín "V". Ilevará su proceso en prisión luego de ser detenida por presuntamente traer droga para vender en Zapopan. La Policía estatal la detuvo tras detectar que traía una lonchera con varios gramos de metanfetamina, mejor conocida como "crystal", en la Col. Paraísos del Colli. Staff

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 04



Felicito a mi amigo

Raymundo Gómez Flores

porque hoy recibe el reconocimiento **«René Justin Rivial León»**de manos del Gobernador

Enrique Alfaro Ramírez

Sé que este galardón es fruto de tu gran trayectoria empresarial y el talento que llevaste para impulsar el desarrollo económico y social de Jalisco

¡Enhorabuena!

Atentamente

Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal de Zapopan



Envían 300 elementos al sur del estado

Estrategia. Ante los hechos de violencia en la región, se reforzó la presencia militar que realiza acciones de vigilancia en coordinación con autoridades estatales y municipales

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ Y USI TOLEDO/GUADALAJARA

Como consecuencia de los últimos hechos de violencia registrados en la región sureste de Jalisco, se asignaron 300 elementos más de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a la zona para realizar labores de vigilancia en coordinación con autoridades estatales y municipales, dijo el general brigadier del Estado Mayor, Jesús Adolfo Amparán Hernández.

"El día de hoy (ayer) va a estar llegando aproximadamente 300 elementos adicionales de la fuerza de tarea de la Quinta Región Militar, ¿Qué es lo que van a hacer estos elementos? Van a estar reforzando las tareas en el área de manera sistemática, siempre mantenemos presencia permanente, siempre hemos mantenido esta coordinación y hemos tenido unos excelentes resultados hasta el momento", señaló Amparán Hernández, quien agregó que la tropa entrante está compuesta por elementos del Ejército Mexicanoyla Guardia Nacional.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, puntualizó que no solamente es Tizapán El Alto, sino también en los límites con Michoacán se estableció un operativo especial que se atiende cada semana, en la zona que contempla los municipios de Tuxcueca, Tizapán, Jocotepec, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla, Valle de Juárez, Quitupán y Santa María del Oro. "Se está reforzando la estrategia en coordinación con el Ejército, la Guardia y la Policía estatal, todos trabajando coordinados, ha sido muy positivo, sin emY ADEMÁS

Liberan a policías de caso Giovanni

Hay elementos legales que permitirían a la Fiscalía del Estado revertir la resolución del juez que dejó en libertad al ex comisario de Ixtlahuacán de los Membrillos, José Manuel "N", y a la ex oficial, María Elizabeth "N", al no acreditarse el delito de tortura contra Giovanni López, asesinado por policías municipales en mayo de 2019.

bargo, pues es un problema grande que tiene momentos duros, como los que sucedieron en Tizapán, hace unos días", dijo.

Elpasado12 de junio el comisario de ese municipio, José Antonio Langurén, fue emboscado en la carretera Guadalajara-Sahuayo, en el tramo Tuxcueca-Palo Alto, en la orilla del Lago de Chapala, por 15 hombres armados que lograron escapar. En el hecho quedaron heridos el subcomandante yun oficial de la corporación. Por este hecho, la Fiscalía del Estado todavía no tiene detenidos y continúa en investigación, "estamos esperando algunas pruebas periciales comparando la balística de los casquillos que se encontraron en el lugar y ya agotando algunas líneas para tratar de dar con los responsables", explicó el titular de la dependencia, Luis Joaquín

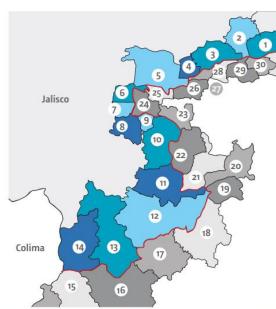
Méndez Ruiz.

Sobre el despliegue de elementos militares en Mazamitla, el teniente coronel de infantería, Juan Bautista Quintal Medina, reconoció que "ha habido algunos incidentes por parte de la delincuencia organizada aquí en el municipio de Mazamitla, los cuales se requiere reforzary coadyuvar con las actividades que desarrollan las autoridades municipales y estatales".

Unidades de infantería, Guardia Nacional, paracaidistas y fuerzas especiales de dos compañías del Ejército y dos Bases de Operaciones de la Guardia Nacional, trabajan en operativos, además, hay presencia militar en la Sierra del Tigre, con gran movilidad y potencia, pero sobre todo la capacidad de ser desplegada de manera rápida avarias partes del territorio nacional por tierra o aire. "Tengan la confianza de que el Ejército Mexicano realiza sus actividades de la meior manera, tenemos el suficiente adiestramiento, la suficiente movilidad para cumplir con esta función y siempre algo fundamental con el apego a los derechos humanos", afirmó.

En Jalisco hay aproximadamente 70 bases de operación de diferentes tipos de tareas; además de seguridad, realizan operativos de Protección Civil, en siniestros como incendios, temporal de lluvias yactualmente tras el sismo en Zapotlán El Grande.

Él Ejército invita a habitantes de la zona sur del estado a denunciar cualquier acto relacionado al crimen organizado de manera anónima al teléfono 3424220011 o WhatsApp 3411986986.





Los militares llegaron ayer a Mazamitla para integrarse a las labores de seguridad en la región. USI TOLEDO



Guanajuato

ichoacán

Frontera entre Jalisco y Michoacán

Municipios jaliscienses

1 Degollado

2 Ayotlán

3 La Barca

4 Jamay

5 Poncitlán

6 Tizapán El Alto

7 Manzanilla de la Paz

8 Mazamitla

9 Valle de Juárez

10 Quitupan

11 Santa María del Oro

12 Jilotlán de los Dolores

13 Tecalitlán

14 Pihuamo

Municipios michoacanos

5 Chinicuila

16 Coalcomán

17 Tepalcatepe

18 Buenavista

19 Peribán

20 Los Reyes

....

23 Jiquilpan

24 Marcos Castellanos

25 Cojumatlán de Régules

26 Venustiano Carranza

27 Briseñas

28 Vista Hermosa

29 Tanhuato

30 Yurécuaro

31- La Piedad







| Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 | Sección: Portada | Página: P / P

Tras video, mandan militares a Tizapán

300 EFECTIVOS DEL EJÉRCITO Y LA GUARDIA NACIONAL

La Fiscalía del Estado ya revisó el video del 'CJNG'; sin embargo, está limitada para actuar al respecto, **reconoció su titular,** Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien aseguró que hay coordinación con instituciones federales, estatales y municipales

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

ras la publicación de un video en el que presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) presumieron su estadía en la comunidad El Volantín, en Tizapán el Alto, la Quinta Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) anunció que reforzará su presencia en la zona.

Al mediodía de este miércoles llegaron 300 elementos del Ejército y de la Guardia Nacional (GN) para reforzar el patrullaje en ese municipio y en los que colindan con Michoacán. De manera sistemática siempre mantenemos presencia permanente, siempre hemos mantenido esta coordinación y hemos tenido buenos resultados al momento"

JESÚS ADOLFO AMPARÁN JEFE DEL ESTADO MAYOR DECIMOQUINTA ZONA MILITAR

"Precisamente, el día de hoy(ayer) y no atendiendo a este video (del crimen organizado) porque tiene sus bemoles, el día de hoy van a estar llegando aproximadamente 300 elementos adicionales de la Fuerza de Tarea de (la) Quinta Región Militar", describió el jefe del Estado Mayor de la Decimoquinta Zona Militar, Jesús Adolfo Amparán Hernández.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado ya revisó el video grabado en Tizapán el Alto; sin embargo, está limitada para actuar al respecto, reconoció su titular, Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien aseguró que hay coordinación con instituciones federales, estatales y municipales.

"Sí observamos el video, es un tema que incluso no minimizamos. Te puedo decir que nosotros todos los días revisamos el tema, precisamente, de cómo anda el tema en todo el interior del estado, en el Área Metropolitana (de Guadalajara, AMG), no es un tema que estamos minimizando", comentó.

El funcionario admitió que es complejo darse cuenta de la fuerza que alardean los grupos delincuenciales, pero consideró que las instituciones del Estado tienen que afrontar ese tipo de muestras de poder.

El domingo 12 de junio fue asesinado el comisario de Tizapán, Oralio Ávalos Chávez, tras una emboscada en la carretera que conecta al municipio con Tuxcueca.

ZMG 2A



Ejército y GN refuerzan presencia en Tizapán

TRAS VIDEO DEL CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN

La Quinta Región Militar **anuncia la llegada de 300 elementos**; su

tarea es intensificar el patrullaje en el municipio y en la región sureste de Jalisco

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

uego de que el martes se viralizara un video en el que presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) anuncian su presencia en la comunidad El Volantín, en Tizapán el Alto, la Quinta Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que reforzará sus labores en la zona.

De acuerdo con la autoridad, al mediodía de este miércoles llegaron 300 elementos del Ejército y de la Guardia Nacional (GN) para reforzar el patrullaje en el municipio y en la región sureste del estado, principalmente en la colindancia con Michoacán.

"Mantenemos una presencia permanente en el área. Ustedes ya se han dado cuenta de los resultados que hemos tenido en coordinación con las autoridades del gobierno estatal

Fiscalía, limitada para actuar: Méndez Ruiz

■ La Fiscalía del Estado ya revisó el video grabado en Tizapán el Alto; sin embargo, está limitada para actuar al respecto, reconoció su titular, Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien aseguró que hay coordinación con instituciones federales, estatales y municipales.

"Sí observamos el video, es un tema que incluso no minimizamos. Te puedo decir que nosotros todos los días revisamos el tema, precisamente, de cómo anda el tema en todo el interior del estado, en el Área Metropolitana (de Guadalajara, AMG), noes un tema que estamos minimizando", comentó.

El fiscal indicó que el tema se trató ayer por la mañana con los diferentes órdenes de gobierno: "Ya cruzamos alguna información, precisamente, que algunas autoridades ya contaban. Estamos nosotros también trabajando la parte que nos corresponde y, obviamente, el reforzamiento en el área con recorridos y lo vamos a seguir haciendo".

El funcionario admitió que es complejo darse cuenta de la fuerza que alardean los grupos delincuenciales, pero consideró que las instituciones del Estado tienen que afrontar ese tipo de muestras de poder. Si es necesario, añadió, se debe confrontar a los grupos armados.

"Son temas que, de repente, dentro de la lógica de las instituciones, podríamos decir estamos limitados o hasta dónde nos corresponden", concluyó.

Juan Levario / Guadalajara

y de los gobiernos municipales. Precisamente, el día de hoy (ayer) y no atendiendo a este video (del crimen organizado) porque tiene sus bemoles, el día de hoy van a estar llegando aproximadamente 300 elementos adicionales de la Fuerza de Tarea de (la) Quinta Región Militar", describió el jefe del Estado Mayor de la Decimoquinta Zona Militar, Jesús Adolfo Amparán Hernández.

El militar precisó además que se mantendrá una coordinación permanente con las autoridades municipales y el gobierno del estado para las acciones de seguridad en la zona sureste de Jalisco.

"¿Qué es lo que van a hacer estos elementos? Van a estar reforzando las tareas en el área. De manera sistemática siempre mantenemos presencia permanente, siempre hemos man¿Qué es lo que van a hacer estos elementos? Van a estar reforzando las tareas en el área. De manera sistemática siempre mantenemos presencia permanente"

JESÚS ADOLFO AMPARÁN HERNÁNDEZ

JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA DECIMOQUINTA ZONA MILITAR

tenido esta coordinación y hemos tenido buenos resultados al momento. Van a llegar el día de hoy, estamos estimando al mediodía".

A la vez pidió tomar con cautela el video en el que aparecen los presuntos delincuentes.

Previo al anuncio del reforzamiento, el alcalde de Tizapán, Martín Silva Ramírez, reconoció para El Informador que la Policía del Municipio está rebasada ante el embate del crimen organizado. Pese a la presencia de elementos del gobierno federal, aceptó que el grupo criminal domina la comunidad El Volantín.

El primer edil también señaló que la población ha tenido que sobrevivir a la presencia del CJNG.

Apenas el domingo 12 de junio fue asesinado el comisario de Tizapán, Oralio Ávalos Chávez, tras una emboscada en la carretera que conecta al municipio con Tuxcueca.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Local Página: 06

ANTE DESPLIEGUE DEL NARCO

Refuerzan seguridad en Tizapán

en el que más de 20 hombres armados, y con conoció el presidente municipal. insignias de un cártel local, "anunciaron" su llegada al municipio, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que reforzará la zona con 300 militares.

Jesús Adolfo Amparán Hernández, general brigadier del Estado Mayor, indicó que esra el municipio es difícil detener a los miem- gún tiroteo", comentó el habitante.

Ante el llamado del alcalde de Tizapán El Albros del crimen organizado. "A nosotros no to, Martín Silva, quien pidió el apoyo de las au- nos toca eso, no hay capacidad, es delito fedetoridades federales tras la difusión de un video ral... a la Policía nos la acaban en un rato", re-

Luego de los recientes hechos violentos (el 12 de junio pasado fue asesinado el titular de la Policía de Tizapán El Alto tras un enfrentamiento en Tuxcueca), la población se encuentra en alerta. Un residente, quien pidió el anonimato, compartió que hay personas que ta medida forma parte de la estrategia "Fuer-ya dejan de salir a las calles. "En el día muchas za Tarea", que desde principios de este año se personas hemos dejado de hacer actividades. aplica en la Entidad para apoyar en distintas Vamos, compramos lo que necesitamos y eviacciones de seguridad. Ayer, este medio de co- tamos estar en la calle. No sabes dónde puemunicación publicó que Silva afirmó que pa- des encontrar un hecho de inseguridad o al-

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Portada Página: P/P

Tiroteo en El Salto deja 4 policías y 5 civiles muertos

La atención de un reporte sobre personas presuntamente privadas de la libertad derivó en un enfrentamiento a balazos entre sujetos armados y policías municipales de El Salto.

De acuerdo con fuentes oficiales, el hecho dejó hasta el cierre de esta edición cuatro uniformados fallecidos y cinco civiles abatidos, entre ellos una mujer. Además, hubo un agente herido y tres personas más lesionadas.

El incidente ocurrió en una casa ubicada en la calle Maderas, en la Colonia Minerales.

El intercambio de balazos inició alrededor de las 21:00 horas y se habría prolongado por más de una hora.

Se informó que la Comisaría municipal recibió reportes sobre que al lugar llegaron al menos tres sujetos armados y encapuchados que bajaron a dos hombres atados de manos y boca de una camioneta Durango color gris y sin placas.

Los individuos privados de la libertad fueron metidos a la finca que presuntamente operaba como "casa de seguridad".

A su arribo, elementos de la Policía municipal fueron atacados a balazos por los civiles desde el interior de la vivienda y se desató el tiroteo, que fue grabado por habitantes del municipio y compartido en redes sociales.

También se reportaron cuatro detenidos y la liberación de los hombres presuntamente privados de su libertad.

Fue decomisada una granada y cuatro armas de fuego.

El ataque provocó una intensa movilización de elementos de la Policía del Estado, de la Guardia Nacional y del Ejército.



Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Portada Página: P / P

Mueren 4 policías y 6 civiles en tiroteo

El enfrentamiento ocurrió en El Salto, tras un reporte ciudadano

MURAL / STAFF

Luego de un enfrentamiento en la Colonia San Lorenzo, en El Salto, cuatro policías municipales murieron así como seis civiles.

De acuerdo con información preliminar de las autoridades, aproximadamente a las 21:00 horas de ayer se hizo el reporte de que varios hombres armados llegaron al sitio referido en una camioneta Durango.

Luego obligaron a dos personas a entrar a una casa, en el cruce de las calles Retorno y San Pablo.

Fue por ello que dos patrullas de la Comisaría de El Salto acudieron a atender el reporte y tocaron en la vivienda. Les abrió una mujer quien les dijo que era un reporte falso.

"Llegan dos unidades de la Comisaría de El Salto para atender el mismo y son recibidos con disparos de arma de fuego. La información preliminar que tenemos es que son ingresados al domicilio y ya en el interior concluyen con la agresión hacia los compañeros", informó el Fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

A manera de refuerzo, después arribaron policías estatales, quienes también fueron atacados.

En esta primera finca quedaron sin vida los cuatro policías de El Salto, así como cuatro civiles. Las dos personas que estaban privadas de la libertad fueron rescatadas y hubo tres detenidos que resultaron lesionados.

Otros de los presuntos causantes de la agresión huyeron a una vivienda contigua, donde se encontraba una familia. En este segundo domicilio quedaron dos personas sin vida: un hombre murió en la azotea y una mujer, que se presume fue quien abrió la puerta en la otra casa.

Hubo cinco personas detenidas en esta segunda casa, una de ellas quedó con lesiones graves.

La identidad de los oficiales fallecidos y sus cargos no fue revelada, pero tenían entre 25 y 30 años.

Enfrentamiento deja nueve muertos en El Salto

Violencia. Cinco civiles y cuatro policías fallecieron en el enfrentamiento; dos personas víctimas de plagio fueron liberadas

JOSEFINA RUIZ GUADALAJARA

Un enfrentamiento a balazos entre civiles armados y policías municipales se registró anoche en la colonia San Lorenzo, en el municipio de El Salto, el cual dejó nueve muertos.

El comisario de Seguridad Pública de la localidad, Adán Domínguez, precisó que "en la refriega desgraciadamente pierden la vida cuatro compañeros de nosotros y al menos cinco de los sujetos portadores de arma de fuego que aparentemente pertenecían a un grupo delictivo".

El tiroteo se registró en una casa ubicada en la calle Maderas, entre Medellín y Retorno. Los reportes de las autoridades señalan que los elementos de la Policía Municipal acudían a atender un reporte por privación ilegal de la libertad de dos personas, sin embargo al llegar fueron recibidos a balazos, agresión que de inmediato fue repelida.

"Se recibe el reporte al 911 de que en lugar de los hechos llegaba una camioneta con sujetos fuertemente armados e introducían a un domicilio particular a dos



Policías municipales fueron los primeros en llegar. ESPECIAL

sujetos supuestamente amordazados y vendados de los ojos y aparentemente maniatados, al momento de llegar la unidad primer respondiente hacer la verificación son agredidos con disparos de arma de armas largas, los elementos repelen la agresión y finalmente con más apoyo de esta Comisaría, Policía del Estado, Guardia Nacional y Policía Metropolitana se logra restablecer el orden en el lugar de los hechos", explicó Domínguez en entrevista con MILENIO. Tras la intensa movilización de elementos estatales y federales, que acudieron a brindar apoyo, se detuvieron a tres de los delincuentes y se resguardó a las víctimas plagiadas, quienes por ahora se reportan estables.

"Se tienen al menos a tres personas detenidas y dos personas que eran inicialmente privadas de la libertad están ya en custodia policial y recibiendo la atención médica correspondiente por parte de servicios médicos", detalló el comisario. | Fecha: Jueves 23 de junio del 2022 | Sección: Local | Página: 02

Cierre de Puente Grande obliga a mantener a reos federales en Jalisco

Afectación. Reconoce funcionario que de golpe llegaron mil 400 reos con el cierre del Cefereso y la federación no da ni un solo peso para su mantenimiento

Fuera de control. Autoridades estatales mencionan que sólo en el Reclusorio Preventivo prevalece el autogobierno

Héctor Escamilla

El cierre del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) de Puente Grande en octubre de 2020 le está causando problemas a las autoridades carcelarias de Jalisco, pues señalan que ahora el gobierno del Estado debe mantener a más de mil 400 reos que correspondían a la Federación, pero sin recibir un sólo apoyo del Gobierno de la República.

"Esa sobrepoblación son mil 432 reos federales que los jaliscienses le mantienen a la federación porque no nos dan ni un cinco y no cuentan 400 pesos cada interno al día y la federación a gusto cerró el Cefereso", expresó el director de Prevención y Reinserción Social José Antonio Pérez Juárez.

El funcionario, en comparecencia ante diputados de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Jalisco mencionó que del total de detenidos por narcotráfico o delitos contra la salud en Jalisco, 75% de ellos pertenecen al Cártel Jalisco Nueva Generación y el restante se distribuyen en 13 grupos criminales, algunos de ellos ya extintos, por ejemplo la llamada La Corona, donde lideraba Ignacio Coronel Villarreal "Nacho Coronel", ase-



Abandono. Tras el cierre del Cefereso en 2020, el inmueble se encuentra abandonado. J CUARTOSCURO

sinado en 2010 o miembros de la estructura de Tijuana, que comandaban los hermanos Arellano Félix.

El funcionario mencionó que se deben tomar acciones en la reclasificación de los reos para evitar nuevos brotes de violencia por la convivencia de estos grupos criminales, como 1,400

reos federales

permanecerán en Jalisco tras el cierre del Cefereso. ya ha ocurrido en el pasado.

Sobre los autogobiernos carcelarios, mencionan que en este momento solo tiene problema con el del Reclusorio Preventivo, pero los demás han sido controlados, al igual que los problemas de sobrepoblación de varias de estas instalaciones de Jalisco.



'Llena' CJNG cárceles

MURAL / STAFF

El 75 por ciento de las personas que están presas en Jalisco por su relación con el narcotráfico trabajaron con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), informó ayer el director de Prevención y Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez.

Al resto se le relaciona con otros 13 grupos, algunos ya extintos.

"(Tenemos identificados) 14 cárteles, algunos ya con dos o tres miembros como 'La Corona' famosa de Nacho Coronel. De los Arellano Félix todavía tengo como cuatro o cinco, que nosotros también consideramos como un cártel", dijo Pérez Juárez.

"El único que predomina es el CJNG, que anda rebasando los 400 internos... (sería) un 75 por ciento (del total)".

Debido a esto han tenido que ser cuidadosos con la clasificación y ubicación de los reos.



 La mayoría de presos relacionados con el narco, son del CJNG.

Cuestionado sobre la pelea que dejó nueve muertos en el penal de Sentenciados en 2020, el titular de Reinserción negó que ese hecho fuera por una disputa entre cárteles.

"Fue un pleito del Junior", que falleció, con 'El Neza', un pleito entre ellos dos, que, incluso, eran amigos. No fue entre cárteles".



Temen por represalias

Hermano de Giovanni dice que hubo fallas en proceso de policías

ENRIQUE OSORIO

La familia de Giovanni López está desconcertada y con sentimiento de riesgo por la liberación de dos policías de Ixtlahuacán de los Membrillos acusados de tortura.

Para intentar devolverles la calma, personal de la Fiscalía que llevaba el caso se reunió con ellos, les expuso que tomarán acciones y le comentaron a Christian, hermano de Giovanni, que él y su familia estarán protegidos.

"Están tomando cartas en el asunto, ya tuvimos una reunión y estamos viendo una solución más rápida. Y también me incrementaron más la seguridad por lo acontecido", relató el joven.

MURAL publicó que luego de que la defensa consiguiera una reposición del proceso penal, se celebró una audiencia en juzgados de Chapala, en la que el juez Arturo González Santana no encontró elementos para procesar a dos policías por tortura.



■ Christian López

Se trata de José Manuel "N", quien era Comisario de Ixtlahuacán de los Membrillos, y la comandante María Elizabeth "N", quienes quedaron libres de cargos ese lunes.

Christian insistió en fallas a lo largo del proceso penal, y pidió que se investigue lo ocurrido.

"La otra vez no se grabó bien la audiencia y la tuvimos que hacer otra vez, no se grabó todo, según hubo una falla, según el juez, y lo volvimos a hacer.

"Desde cuando yo vi que eso era chueco, que se iban los videos, no se grababa, que esto, que lo otro, o que no llegaba el imputado, a veces no llegaba el imputado, puras trabas", expresó



■ Giovanni López

Christian.

El temor de la liberación de los policías y las posibles represalias estaba presente entre la familia desde que comenzaron a ver que los gendarmes conseguían amparos.

Por su parte, el Fiscal Joaquín Méndez Ruiz aseguró ayer que revisaban qué camino jurídico seguir para revertir la decisión del juez. Se le cuestionó sobre fallas en su personal y dijo que habían reunido la evidencia suficiente, y es lo que pelearán.

Giovanni López murió a causa de golpes cuando estuvo en la Comisaría de Ixtlahuacán; la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco la catalogó como ejecución extrajudicial.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Sección: Local Página: 05 Fecha: Jueves 23 de Junio 2022

CONSIGUEN PROTECCIÓN FEDERAL

Buscan impugnar liberación de los detenidos por caso Giovanni

Luego de que se dejara en liber- la alcaldía por el delito de tortutad a dos personas señaladas de ra. Sin embargo, tras presentar tortura tras la muerte de Gio- un amparo, obtuvieron su libervanni López en mayo de 2020, el tad y protección federal. "Estafiscal general, Luis Joaquín Mén- mos inconformes y agotando las dez, señaló que buscarán impug-rutas legales para revertir la decinar el amparo obtenido.

Ixtlahuacán y a la encargada de ción", añadió el fiscal.

sión. Sí tenemos elementos para El 10 de junio de 2020, la Fis-hacerlo y debemos definir bien la calía detuvo a cuatro personas, ruta sobre el recurso legal pertientre ellas al ex comisario de nente para revertir la resolu-

ENTRE ELLOS CUATRO POLICÍAS

Balacera deja ocho heridos en El Salto

REDACCIÓN

GUADALAJARA

noche se presentó una intensa balacera entre elementos de la Policía municipal de El Salto y civiles fuertemente armados.

El reporte preliminar, hasta el cierre de la edición, era de cuatro elementos de seguridad lesionados y cuatro civiles heridos. También se reportó la liberación de dos personas que estaban privadas de la libertad.

El hecho de violencia se reportó a las 21:30 horas en la calle Retorno, en la colonia Las Juntitas, en El Salto.

Hasta el cierre de esta edición, elementos de distintas corporaciones estaban en camino para apoyar a los policías municipales, quienes seguían buscando a otros presuntos



EN EL SALTO. La balacera se reportó hacia las 21:30 horas en Las Juntitas.

delincuentes en diferentes casas de la zona.

De manera extraoficial se reportó la muerte de todos los heridos, pero esto no pudo ser confirmado por las autoridades pertinentes.



Fecha: Jueves 23 de Junio 2022 Sección: Portada Página: P / P

Suben 9% reclamos a bancos en Jalisco

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Las reclamaciones bancarias crecieron 9 por ciento en Jalisco

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), en los primeros cinco meses del año atendieron 7 mil 405 reclamaciones en el Estado, es decir, 9 por ciento más que las 6 mil 808 que se realizaron en el mismo periodo del 2021.



610972000313

Las principales causas son por consumos no reconocidos, con mil 551 asuntos; seguido de malas prácticas de los agentes de gestión de cobranza de créditos, con mil 257; y la negativa en el pago de la indemnización de algún tipo de seguro, con 574. Estos tres segmentos concentraron el 45.7 por ciento del total.

"Un porcentaje muy importante es por no conocer de fondo cómo funcionan las tarjetas de crédito o los créditos personales", comentó Manuel Castro Morales, titular de la Unidad de Atención de Usuarios de Condusef.





■ El Servicio de Investigaciones Legislativas de Estados Unidos mapeó a los cárteles mexicanos.



Ven presencia en 29 estados

Mapea EU a los cárteles

El CJNG predomina en seis entidades del País, le sigue el de Sinaloa

FRANCISCO DE ANDA

El narco tiene presencia en 29 de 32 Estados del País confirmó Estados Unidos a través de un estudio realizado por el Servicio de Investigaciones Legislativas (CRS, por sus siglas en inglés).

El reporte con fecha del 7 de junio de este año revela, además, que hay seis Entidades de la República Mexicana donde predomina el Cártel Jalisco Nueva Generación: Jalisco, Aguascalientes, Nayarit, Colima, Querétaro y Baja California Sur.

En tanto, el Cártel de Sinaloa controla Sinaloa y Durango sin que exista otro grupo delincuencial que les dispute la plaza. Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Guerrero se encuentran bajo el acecho de grupos del narcotráfico locales, de acuerdo con el estudio del CRS, órgano coadyuvante del Poder Legislativo federal de los Estados Unidos.

En Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí hay dos grupos del crimen que se disputan el territorio: los Zetas y el Cartel del Golfo.

Mientras tanto, en Chihuahua, donde fueron asesinados dos sacerdotes jesuitas a manos del narco, hay disputa entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Juárez.

Quintana Roo, Zacatecas, Sonora y Baja California son escenario de combates entre el CJNG y el Cártel de Sinaloa, mientras que Oaxaca, Michoacán, Guanajuato, Morelos, Ciudad de México y Estado de México son sede de enfrentamientos por el territorio entre grupos locales y el CJNG.

Los Estados de Veracruz y Tabasco son disputados por los Zetas y el CJNG.

Los Estados del País que aparecen en la investigación que se encuentran libres de la presencia del narco son Chiapas, Campeche y Yucatán.

El Servicio de Investigaciones Legislativas (CRS) sirve a los comités y miembros del Congreso de los Estados Unidos.

"Los expertos de CRS ayudan en cada etapa del proceso legislativo, desde las primeras consideraciones que preceden a la redacción del proyecto de ley, pasando por las audiencias del comité y el debate en el pleno, hasta la supervisión de las leyes promulgadas y las diversas actividades de la agencia", señala la página de internet de dicho órgano donde se transparentan sus reportes.



Cae por abuso infantil

Un año de prisión preventiva recibió un hombre acusado por el delito mencionado.

- El señalado es Francisco Javier V., de 25 años, vinculado ya a proceso penal.
- La Fiscalía lo acusó por abuso sexual infantil agravado y violencia familiar equiparada.
- La agresión la perpetró el 10 de septiembre de 2021, cuando la adolescente comenzó a vivir con él.
- El hombre además la agredía verbalmente en varias ocasiones, estableció la dependencia del Estado.
- Tras la denuncia, la Fiscalía consiguió y cumplimentó una orden de aprehensión en su contra.
- Mientras llega el juicio oral, Francisco estará en prisión preventiva.





Lleva 2 años en prisión

Pelea por liberar a su hijo

Fernando asegura que han cometido irregularidades en el proceso de Irvin

ENRIQUE OSORIO

Fernando tuvo que dejar su empleo como chofer para dedicarse a leer expedientes, visitar oficinas y juzgados. Aprendió toda la jerga legal y ha conocido, de primera mano, la burocracia judicial.

Asegura que su hijo es inocente -pues está detenido por homicidio- y no se basa sólo en el lazo sanguíneo, sino en errores graves en el proceso. Ha intentado denunciar todas esas fallas, pero no ha sido escuchado.

A Irvin lo han detenido dos veces por un asesinato perpetrado contra un hombre afuera de un bar en Tlaquepaque, en la zona de Santa María Tequepexpan, en 2013.

La primera captura fue en 2017, pero fue liberado en septiembre de 2018, luego de que su familia apelara. La segunda detención fue en junio de 2020.

Orientado por conocidos y abogados que contactó por Twitter, pudo enumerar la serie de fallas cometidas en el Juzgado 16 en materia penal, del sistema tradicional.

Primero, una testigo se retractó del señalamiento que hizo contra Irvin en una audiencia desde diciembre del 2017, además, el segundo testigo ya no ha comparecido desde aquella fecha, ambos declararon sin presentar identificación oficial.

Lo más grave, el retrato hablado ordenado mediante el oficio IJCF/40003/2018/12CE/RH/03 fue hecho con un "error humano".

El perito debía comparar una foto del sospechoso del homicidio integrada al expediente, con una foto de Irvin, esto para establecer si se trataba de la misma persona.

En su lugar, a la perito le entregaron en el juzgado dos fotos de Irvin, por lo que la comparativa resultó positiva.

Por este error Fernando intentó señalar a una actuaria del juzgado, a quien identificó como Susana Karina Mojica Ornelas, pero cuando acudió al Consejo de la Judicatura no le recibieron la queja.

"Estoy muy desgastado física y mentalmente, he tenido muchos contratiempos en el juzgado, con personal de juzgado tanto interno como con abogadas de oficio, un abogado particular no lo puedo pagar", comentó.

Aunque en el juzgado 16 reconocieron el error y mandaron pedir otro peritaje, aún no se realiza y no tiene fecha.

Mientras espera, Irvin cumplió ya dos años detenido.





 Francisco Daniel Yeme Gómez

Condenan a 'Pacorro' por plagio

MURAL / STAFF

El ex líder de La Resistencia, Francisco Daniel Yeme Gómez, "El Pacorro", fue condenado a 50 años de prisión por el secuestro y asesinato de un carnicero de El Colli registrado en 2011.

El capo también está relacionado con la masacre de personas cuyos cuerpos fueron abandonados al pie de los Arcos del Milenio ese mismo año. El 25 de agosto de 2011, de acuerdo con fuentes cercanas al caso, Moisés Alejandro Ahumada Sánchez estaba en su carnicería en El Colli, cuando sujetos que se identificaron como miembros de la Policía Judicial se lo llevaron en un Fiesta.

Ese día, la familia recibió dos llamadas; en una le dijeron que el comerciante estaba bien y en otra les pidieron 5 millones de pesos.

Los parientes de la víctima, sin embargo, no pudieron juntar el dinero. El 31 de agosto, los secuestradores volvieron a llamar para avisarles que habían dejado un "regalito" afuera de la casa de la mamá del carnicero, en Ciudad Granja, que resultó ser un dedo.

La entrega del efectivo se pactó en 839 mil 700 pesos, aunque Ahumada Sánchez fue asesinado.



VEN COMO MÓVIL UNA DEUDA

La Fiscalía reportó que un presunto móvil de la desaparición de Gibrán Barrios fue una deuda que tenía con un amigo. Esta persona, Junior Martín, fue imputado por desaparición, y otros dos detenidos, Andrés V. y José Manuel R., están ya vinculados a proceso y en prisión preventiva un año. Staff



EnCorto